



Gestión cultural para la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, Masaya, Nicaragua

Tesina para obtener el **Título de Máster en Patrimonio Cultural para el Desarrollo – Énfasis en Gestión**

Autor:

Néstor Saúl López Irías

Tutor:

Máster Arq. Álvaro Solís Leytón

Managua, Nicaragua



UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA



Índice

Introducción	1
CAPÍTULO I	3
1.1 Antecedentes	4
1.2 Planteamiento del problema.....	6
1.3 Delimitación del tema	8
1.4 Justificación	9
1.5 Objetivos	10
1.6 Marco Teórico – Conceptual	11
1.7 Metodología	31
1.8 Marco Jurídico.....	37
CAPITULO II	40
2.1 Marco de Referencia	41
2.2 Historicidad de Monimbó	43
2.3 Ámbito cultural	58
2.4 Identificación de la actividad artesanal como patrimonio cultural.....	60
2.5 Tipo de actividad artesanal.....	63
CAPITULO III	66
3.1 Valorización de la actividad artesanal	67
3.2 Atributos de la Actividad Artesanal de Monimbó.....	69
3.3 Significación Cultural de la Actividad Artesanal de Monimbó.....	72
3.4 Importancia de la actividad artesanal como patrimonio cultural.....	73
3.5 El espacio público (aceras, calles, plazas) y privado (viviendas-taller) y su relación con las actividades artesanales	74
3.6 Importancia de la producción de artesanías como fuente de desarrollo socioeconómico	80
3.7 Transmisión de la actividad artesanal	82
CAPITULO IV	85
4.1 Generalidades de la propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal.....	86
4.2 Actores vinculados a la propuesta y papel de la sociedad civil / comunidad.....	90
4.3 Ordenanzas específicas para la actividad artesanal.....	92
4.4 Acciones e intervenciones que contribuyan a la gestión de la actividad artesanal como patrimonio cultural.....	97
CAPITULO V	110
Conclusiones y recomendaciones.....	111
Referencias	114
Anexos	123

Introducción

El presente trabajo, tiene como tarea principal abordar los aspectos desarrollados en la Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo, específicamente con énfasis en gestión. Por lo que se estudia la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó y la relación de esta con los pobladores, artesanos, sus modos de vida, los espacios públicos y las viviendas-taller donde se lleva a cabo.

Monimbó y sus pobladores de raíces precolombinas, con una identidad indígena y autóctona, que se han mantenido a lo largo de su historia, teniendo que resistir y adaptarse a los embates de culturas dominantes que han intentado erradicar ese notable patrimonio cultural tanto tangible como intangible que poseen.

Es evidente que la creatividad y la laboriosidad en sus tradiciones y costumbres han sido las bases de las principales manifestaciones permitiendo a sus raíces culturales sobrevivir hasta nuestros días y que las podemos ver reflejadas en su actividad artesanal, gastronomía y sincretismo religioso en la actualidad.

Siendo la actividad artesanal el eje central de este estudio, ya que es uno de los aspectos más significativo de la identidad cultural del pueblo monimboseño, que toma importancia en un momento que este patrimonio se ve enfrentado a una serie de riesgos derivados del modelo socioeconómico de la era de la globalización, el consumismo, entre otros.

Es por lo antes planteado que el proceso de gestión cultural se vuelve importante para la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, abordándose a través de una serie de dimensiones relacionadas con los sistemas de organización social, recuperación de la actividad artesanal, factores de cohesión social, revitalización de la identidad étnica y cultural, siendo una de las principales actividades en la vida de los monimboseños. En muchas de sus líneas, posee un carácter ancestral, los que mantienen una serie de patrones culturales que las distintas generaciones las han transmiten de padres y madres a sus hijos/as. Bajo esta dinámica se plantea una radiografía de la actividad artesanal de Monimbó.

Este estudio consto con un enfoque metodológico de la cuali-cuantitativo, de alcance descriptivo y de corte transversal. Se realizó una revisión documental de fuentes primarias y secundarias, y trabajo de campo, donde se aplicaron entrevistas y encuestas, además de

guías de observación, las que permitieron la recopilación de los datos más importantes de este estudio.

Este documento consta de cuatro capítulos; el primero que engloba los aspectos generales de la investigación. En este se incluye los antecedentes del estudio, el planteamiento del problema de investigación y delimitación del tema, los cuales permite mostrar un panorama del tema y delimita el propósito del estudio, además se plantea la justificación del estudio, que establece la pertinencia e importancia de este trabajo. Posteriormente se encuentran el objetivo general y los específicos del estudio, así como, los aspectos teóricos de la investigación, en el que se establece el estado del arte sobre el tema de estudio. Y se propone la metodología, la cual procura la coherencia y la estructura que se deberá seguir en esta investigación, así como, criterios de selección de informantes, unidad de análisis Y técnicas e instrumentos para la producción de datos.

Posteriormente, el análisis de resultados se encuentra organizado en tres partes; capítulo II, III y IV, según sus objetivos específicos: el segundo capítulo comprende la historia de la Comunidad Indígena de Monimbó donde se identifican los tipos de actividad artesanal con que cuenta y de esta forma conocer su evolución a lo largo del tiempo y donde y cuál es su estado actual.

En el tercer capítulo se valora la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó y su relación con el desarrollo socioeconómico, debido a que esta es la mayor fuente de empleos de los pobladores de Monimbó y su dinámica de vida gira en torno a estas actividades. Y el cuarto pretende determinar propuestas generales que contribuyan a mantener y gestionar la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, esto con una serie de iniciativas que vendrá preservar este quehacer de los monimboseños.

Finalmente la intención de este estudio es ir reforzando los mecanismos de preservación e intervención de patrimonio cultural de Monimbó que se encuentre presente en los ritmos cotidianos de la actividad artesanal y demás expresiones de la comunidad. Y por último se incluyen las conclusiones y recomendaciones acerca del estudio, los cuales contribuyen a la reflexión y futuras actuaciones relacionadas a esta temática.

CAPÍTULO I

Aspectos Generales de la Investigación

1.1 Antecedentes

La ciudad de Masaya ubicada históricamente en el camino principal entre Granada y León (León Viejo) formando parte del camino a Panamá se convirtió en un lugar de descanso muy apropiado. Esto, sumado a su agradable clima y fértil suelo, atrajo a muchas personas a asentarse en la zona, dando lugar de esta forma al nacimiento de la Masaya de la época de la colonia.

Los primeros pobladores de Masaya de origen Chorotega, son producto de la migración que se dio desde México hacia el sur del continente. Antes de la llegada de los españoles, Monimbó, era uno de los pueblos ubicados alrededor de la laguna de Masaya. El caserío indígena, era la típica choza o rancho construido con diversos materiales, tales como: cañas, hojas de palma o paja, piso de tierra y estructura de madera rolliza, adaptados al clima y al sistema de vida de sus pobladores.

La mayoría de los pobladores mantuvieron las mismas actividades económicas del período precolombino, el cultivo del maíz y frijoles como las principales actividades económicas; también mantuvieron las actividades alfareras y artesanales. Tres siglos más tarde, Squier al referirse a Masaya, señala que la ciudad:

“... está habitada casi exclusivamente por indios, que se distinguen por su habilidad y diligencia. Poseen no sólo vastas plantaciones que abarcan varias millas en torno al pueblo, cultivadas con el mayor esmero y de las que Granada obtiene gran parte de sus víveres, sino que también se dedican mayormente a la manufactura de sombreros de palma, petates o esteras, hamacas y jarcias de pita, aparejos de montura, calzado, entre otros artículos.”

A pesar que en el siglo XX, el crecimiento demográfico del resto de la ciudad, convirtió a Monimbó, en un barrio más de Masaya, esta comunidad, se resistió y logró mantener sus costumbres y tradiciones culturales, pese a los cambios que experimentó toda la población a lo largo de este siglo.

Monimbó después de la revolución de 1979, adquirió un importante auge para impulsar su cultural. Aunque actualmente, en la comunidad indígena de Monimbó, se encuentran muestras de sus tradiciones ancestrales que lo distinguen de las demás comunidades indígenas del país. Esta particularidad está dentro del imaginario social reconocido como

parte de la ciudad, pero el crecimiento de ésta y la influencia de la modernidad, está haciendo que este patrimonio cultural empiece a desaparecer. Es por las razones antes mencionadas que se escogió a Monimbó para realizar el estudio.

Otro aspecto importante es que en las últimas décadas se han realizado diferentes trabajos e investigaciones que se vinculan de manera directa e indirecta a las variables de este estudio y al caso de Monimbó y Masaya.

En primer lugar, se menciona el texto *“Identidad y Cultura en Nicaragua: Estudio Antropológico de Monimbó”*, realizado por el antropólogo Javier García Bresó (1992). Fue una investigación que se desarrolló en el período de la Revolución Popular Sandinista entre los años 1986 y 1988. La obra persigue romper una imagen etnocentrista y estereotipada que la cultura de los dominadores proyecta de los indígenas de América. El autor ofrece una nueva forma de presentación de una comunidad indígena actual, cuya característica más importante es no haber perdido su identidad étnica a pesar de la gran influencia de la cultura nacional.

Otro material de referencia y antecedente para la presente tesis, es el *“Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Masaya (2004 - 2024) - (PMDUM)”*. El plan tiene como objetivo fundamental ofrecer una descripción y análisis de los planes físicos, ambientales, económicos y sociales del ámbito urbano, lo que a su vez servirá como un instrumento de planificación, gestión y control, para garantizar el Ordenamiento Urbano de la ciudad.

También en aras de contribuir al desarrollo de la cultura, el patrimonio y la identidad del pueblo de Masaya y la comunidad indígena de Monimbó, el Instituto Nacional de Turismo (INTUR) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) han formulado varias propuestas de proyectos; Una de ellas del 2011, denominado *“Ruta Colonial y de los Volcanes de Nicaragua”*, pretende revitalizar y promover el patrimonio y el turismo sostenible en la ruta colonial y de los volcanes de Nicaragua como fuente de acciones concretas que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la zona, mediante la recuperación y puesta en valor de la gran riqueza cultural y natural, así como el reforzamiento de la identidad cultural de su población en función de fomentar un turismo responsable y sostenible.

De igual forma, actualmente y en conjunto con el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC), la AECID están en proceso de elaboración del inventario nacional de bienes culturales en la ciudad de Masaya, (Registro de Bienes Tangibles e Intangibles) tal y como ya se ha realizado para la ciudad de Granada.

Y por último la AECID en conjunto con la alcaldía de Masaya realizan el proyecto Revitalización de Eje San Sebastián – Magdalena, primera etapa Tiangué de Monimbó, por lo que este estudio es de gran valor para integrarlo a dicho proyecto, el cual en su segunda etapa contempla la intervención a las viviendas-taller de los artesanos/as de Monimbó, de ahí la necesidad de tener una propuesta de gestión cultural para esta comunidad. En ese sentido este estudio se circunscribe en el programa de Patrimonio para el de Desarrollo de la AECID.

1.2 Planteamiento del problema

La comunidad indígena de Monimbó posee una gran riqueza cultural, en cuanto a tradiciones y costumbres que son reconocidas a nivel nacional e internacional, pero la pérdida de valores, el paso del tiempo, la carencia de recursos, el crecimiento de la ciudad y la influencia de la modernidad, está haciendo que este patrimonio cultural empiece a desaparecer.

A esto se le suma la llegada de la era de la globalización como el modelo socioeconómico predominante excluyente para este tipo de actividad, ya que este fenómeno propio de la contemporaneidad, expresado en distintas formas y dinámicas, está impactando, y transformando radicalmente en muchos casos, los aspectos culturales propios de las de los pueblos y naciones.

Esta nueva forma de vida induce a que las nuevas ofertas de productos y servicios al mercado global sean competitivas bajo un mismo criterio o patrón. En este esquema, las particularidades culturales se convierten en un valor agregado propio que posicione, o venda, ya sea el producto, o el país.

Bajo este nuevo escenario mundial Nicaragua no está ajena a esta dinámica y como el resto de países de América Latina, se ha planteado fortalecer este valor agregado articulando dos

variables claves como son, la cultura y el turismo; en repuesta alternativa a muchos de nuestros tradicionales, rubros económicos primarios ya devaluados en el mercado global por diversas razones.

Pero en este contexto los gobernantes nacionales no tienen muchas veces la voluntad política para la conservación y gestión del patrimonio cultural como forma integral de generar desarrollo socioeconómico sostenible. Y a esto se le suma las autoridades locales no poseen una idea clara de la importancia de mantener y gestionar la riqueza cultural de esta comunidad, a esto también se le agrega la falta de recursos económicos para potencializar la riqueza patrimonial de este lugar.

Esta situación de desarraigo cultural que se ha padecido a nivel general, ha conllevado a que la población indígena de Monimbó, disminuya considerablemente sus tradiciones culturales y se arriesguen a lo que parece darles estabilidad económica, dando inicio a una vida de obreros asalariados, dejando a un lado toda la pertenencia de sus costumbres. Lo que pone en grave amenaza al patrimonio cultural y especialmente a la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

En medio de este panorama, la investigación pretende dar cuenta de las principales características de esta actividad artesanal, que como sello identitario aún está presente y que inciden en la sociedad monimboseña y por ende en el uso de su espacio arquitectónico y urbano inmediato.

Tomando como punto de partida que Monimbó, caracterizado por su ancestral vocación de expresar con toda plenitud su cultura y donde la identidad autóctona está enraizada en sus expresiones culturales. Una de las más relevantes es la artesanía, que hoy por hoy tiene un predominante abordaje económico, a costa de un mayor distanciamiento de sus valores más profundos de identidad.

Esta actividad artesanal es la clara expresión cultural de Monimbó, y las instituciones públicas no hacen lo suficiente para el rescate y resguardo de los elementos más destacados que marcan la identidad del pueblo monimboseño, así que se materializa el riesgo de perder esa riqueza artística y étnica proveniente de su historia ancestral.

Con este panorama se considera que los factores de identidad del pueblo de Monimbó se encuentran en vulnerabilidad, frente a los riesgos de homologación generada por el fenómeno de la globalización o peor aun la perdida de esta actividad. Por lo que se corre el peligro de que las tradiciones queden en desuso y que las expresiones culturales intangibles como son sus tradiciones, costumbres, modo de producción, actividad artesanal, música, gastronomía, entre otras, se pierdan para siempre.

Bajo este panorama surgen la siguiente pregunta general de la investigación: *¿Cómo se podría contribuir al rescate y preservación de la actividad artesanal de la Comunidad Indígena de Monimbó, a través de una propuesta de gestión cultural?*

1.3 Delimitación del tema

Se estudiará la comunidad indígena de Monimbó, con algunos datos a partir del siglo XVI, ya que desde esa época existen registros documentales hasta la actualidad, esto para tratar de dilucidar a grandes rasco la evolución histórica de la comunidad. Además abarcará todo el territorio que comprende la comunidad indígena de Monimbó, específicamente Monimbó de Abajo siendo este el sitio fundacional de la comunidad.

El interés de estudio de esta investigación, comprende la identificación y valoración de la actividad artesanal patrimonio cultural, para la gestión de la actividad artesanal de la comunidad. Destacando en el análisis de los componentes materiales e inmateriales y su relación con la sociedad que la genera.

Lo ideal es que este estudio permitirá que el gobierno local y nacional, organizaciones no gubernamentales que tiene como políticas y estrategias el impulsar el patrimonio cultural y específicamente la actividad artesanal y a la misma comunidad de Monimbó a tener una radiografía sobre su realidad y así proceder a mantener e impulsar el desarrollo socioeconómico a través de una propuesta de gestión cultural para esta actividad artesanal y su vínculo con el espacio público y privado.

1.4 Justificación

El estudio pretende destacar la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó como elemento identitario de sus pobladores, caracterizando sus rasgos principales y poniendo en relieve los aspectos que son capaces de generar desarrollo social, económico y urbano desde el acervo cultural de la localidad y sus pobladores. Ya que en la actualidad este patrimonio debido al paso del tiempo, la carencia de recursos para su gestión y conservación, el crecimiento de la ciudad, la influencia de la modernidad, el poco interés y falta de apoyo y estímulo a la comunidad, está haciendo que este patrimonio cultural empiece a desaparecer.

La actividad artesanal, como expresión cultural colectiva de los pueblos indígenas, es uno de esos mecanismos que tienden a reforzar la identidad, constituyéndose como su capital simbólico más importante. En una relación biunívoca, esta misma preservación de la identidad aporta a la supervivencia del arte indígena a lo largo de las generaciones, al permitir que los artesanos continúen elaborando manualmente cestos, tejidos o alfarería en plena sociedad industrial.

Esta actividad tradicional ha estado sujeta a transformaciones a partir de la revolución industrial con la producción en serie y el continuo avance tecnológico, que para muchos autores, hizo pensar en la desaparición de las artesanías. Esta situación aún no ha ocurrido; sin embargo, desde un enfoque económico, se considera que las artesanías deben convivir con la industria y adecuarse a las exigencias del mercado, desde el punto de vista de su sello identitario, se hace necesario comprender la situación actual de esta actividad y como se manifiesta la influencia de los tiempos modernos.

Por consiguiente es pertinente identificar estos indicadores a partir de la memoria colectiva de los monimboseños, quedando planteado el reto de determinar las amenazas que la transculturización impone a las y los sucesores de estas tradiciones y costumbres, además, de poder observar las potencialidades que desde la influencia del mundo global puede poner la actividad artesanal como una fuente de desarrollo socioeconómico para la comunidad, la ciudad de Masaya y para el resto del país.

Siendo la actividad artesanal capaz de incidir en la canalización de una fuerza creativa y creadora, representa un elemento destacable en la capacidad de movilizar acciones para el desarrollo de las poblaciones indígenas y del entorno urbano en el que habitan.

La recopilación de fuentes históricas documentales y orales serán de gran utilidad para la historia de la comunidad, así mismo el estudio podrá ser retomado para dar continuidad a la gestión del patrimonio cultural.

Todas las razones antes mocionadas definen la necesidad de realizar un estudio que permita identificar y valorar la actividad artesanal, para realizar propuestas que contribuyan a mantenerla y gestionarla, esto para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de Monimbó, y permitiendo potenciar el desarrollo socioeconómico y turismo cultural en la región.

1.5 Objetivos

Objetivo general:

- Contribuir al rescate y preservación de la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, a través de una propuesta de gestión cultural.

Objetivos específicos:

- Comprender la historia de la comunidad indígena de Monimbó para identificar los tipos de actividad artesanal con que cuenta.
- Valorar la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó para fomentar su desarrollo socioeconómico.
- Elaborar propuestas de gestión cultural que contribuyan a mantener y preservar la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

1.6 Marco Teórico – Conceptual

El interés y la necesidad de preservar el patrimonio cultural, ha venido forjando diferentes teorías y puntos de vista, que dan pautas para su conservación y gestión, adecuándose a las exigencias actuales. Para esta investigación es necesario contar con las siguientes teorías y conceptos que nos permitan su estudio:

Cultura

Debido a la variedad en acepciones que la palabra “cultura” tiene, se considera importante señalar algunas de éstas definiciones para comprender a fondo el concepto.

Malo (2000) dice que: *“Esencial a la condición humana es la cultura, no solo en su sentido tradicional como resultado de un cultivo de nuestras facultades que culmina en conocimientos y capacidades desarrolladas, sino, en el sentido antropológico de conjunto de ideas, creencias, actitudes, valores jerarquizados, tecnologías y sistemas de pensamiento y comunicación, de acuerdo con los cuales organizamos nuestras vidas como partes de grupos estructurados”*. Gran parte de lo que somos, es el resultado de los rasgos de la cultura y que se vuelven partes conformadoras de nuestras personalidades.

A su vez señala que “cultura” es el modo de vida de un pueblo, conformado por sus expresiones artísticas, fiestas, folklore, creencias, costumbres entre otras confirmando así el caso de la actividad artesanal que poseen los pobladores de Monimbó.

Por otra parte, Bonfil (1991) extiende el concepto añadiendo que la “cultura” es un conjunto relativamente limitado de conocimientos, habilidades y formas de sensibilidad que se agrupan principalmente en las Bellas Artes y otras actividades intelectuales, por lo cual el acceso es limitado y exige un tipo particular de educación, condiciones individuales, familiares y sociales que proyectan una concepción elitista del término por lo cual se vuelve patrimonio de pocos.

La perspectiva antropológica citada por Bonfil (1991), analiza lo anterior y lo contradice, afirmando que todas las sociedades y grupos humanos tienen cultura porque la vida en sociedad se las transmite y porque exige a todos el manejo de los elementos culturales indispensables para participar en la vida social. Desde este punto de vista

entonces es dinámica y evolutiva, permitiendo una transformación constante a la realidad misma dirigida por la creatividad de la sociedad.

En la Conferencia de Venecia (UNESCO 2000) se afirmó claramente que la *“diversidad de las culturas nacionales, su singularidad y su originalidad constituyen una base especial para el progreso humano y el despliegue de la cultura mundial”*. Estas actividades en torno a la cultura y el desarrollo, en rápida evolución, culminó hace diez años después en México, DF., cuando la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (MONDIACULT 2002) aprobó la famosa y amplia definición de la cultura que estableció un vínculo irrevocable entre la cultura y desarrollo:

La UNESCO (1996, p.13), define la *“cultura”* como *“el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”*.

Es un hecho que el ser humano es creativo y creador y que estas capacidades pueden ponerse en práctica individualmente, pero quizá sin tener plena conciencia como integrantes de colectividades.

Herencia Cultural

Por otra parte Malo (2000) afirma que la *“herencia cultural”* está formada por todos y cada uno de los elementos tangibles que se transmiten de una generación a otra, traspasando así la esencia de las personas, grupos o pueblos que constituyen su identidad.

También es necesario tomar en cuenta, que herencia es lo que se hereda del pasado. Existe la tendencia a pensar que sólo se pueden heredar edificios y artefactos, pero las ideas, tradiciones, costumbres y el medio ambiente son también objeto de herencia. La herencia otorga identidad a la comunidad y el sentido de quiénes somos como país, de dónde venimos o en qué creemos. La herencia es lo que conecta al pasado con el presente y el futuro de una comunidad en este caso mediante la actividad artesanal heredada y transmitida por distintas generaciones de monimboseños.

Ahora bien, entrando un poco en detalle a cerca de los sitios de herencia cultural, según la UNESCO (1997) en la Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas, éstos proporcionan al espectador casi un acceso directo a los eventos históricos. La interacción crítica con esos objetos puede ayudar a que la gente tome conciencia de los antecedentes culturales e históricos propios. Esto puede fomentar el entendimiento de la compleja red de relaciones y circunstancias nacionales e internacionales que determinan el desarrollo y los eventos locales.

Patrimonio

Siguiendo con los parámetros de Malo (2000) define “*patrimonio*” como: “*Conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano y que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. A gusto o disgusto, en algunos casos obsesivamente, acumulamos bienes económicos provenientes del trabajo, o los heredamos; su sumatoria conforma lo que denominamos patrimonio*”.

Por otra parte, de acuerdo a la UNESCO (1996), “*el patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a futuras generaciones*”. Así mismo, “*muchas veces identificado con la herencia, es en sí mismo un concepto que alude a la historia, que entronca con la esencia misma de la cultura y es asumido directamente por los grupos locales; es la síntesis simbólica de los valores identitarios de una sociedad que los reconoce como propios*” (Iniesta, 1990). De acuerdo a la UNESCO (1996) el patrimonio se divide en Patrimonio Mundial y Patrimonio Nacional. El Patrimonio Nacional pertenece a la región dentro de la que se encuentra, mientras que el Patrimonio Mundial tiene una aplicación universal y pertenece a todos los pueblos del mundo.

En el mundo globalizado de hoy, el Patrimonio confiere a los que quieren y saben apreciarlo, un elemento distintivo y diferenciador que es muy fácil de transformar en un foco de atracción y en un lugar de encuentro. (Tresserras, 2001). Y es en esa dirección que se necesita de su conservación y gestión para que perdure en el tiempo y sea reconocido y conocido en términos tanto locales como globales.

Patrimonio Cultural

¿Qué es patrimonio cultural según la UNESCO? Según la UNESCO, el “*Patrimonio Cultural*” de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores e intelectuales, así como las obras anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. De esta forma, el patrimonio cultural tiene dos vías de manifestación: la material, como edificaciones u objetos, y la inmaterial, como procesos, lenguas y técnicas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. De conjuntos, como grupos de construcciones aisladas o reunidas cuya arquitectura unida e integración en el paisaje les da un valor universal excepcional desde el mismo punto de vista.

Fernández y Guzmán (2001) señalan que un concepto moderno incluye tanto los monumentos y las manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), lo que se conoce como patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular y urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, *las artesanías* y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, características de una etnia y de sus expresiones de la vida colectiva, que es justamente lo que ocurre con la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

El “*Patrimonio Cultural*” es un referente para las identidades de nuestros pueblos y es tan diverso como nuestras culturas. A lo largo de los procesos históricos, estos referentes de identidad adquieren mayor relevancia y significado, trascendiendo el ámbito regional hasta convertirse en patrimonio cultural de la nación. Por ello, es responsabilidad del Estado promover políticas públicas de conservación, gestión, de investigación, de preservación y difusión del patrimonio cultural, todo lo cual no sería viable sin la apropiación social que las comunidades otorgan al patrimonio proporcionándole significado y vigencia.

¿Por qué se debe dar importancia al Patrimonio Cultural? En la Declaración de las Segundas Jornadas de MERCOSUR en el 2000, se concluyó que al sensibilizarse de la urgente necesidad de tomar decisiones, compromisos y de emprender acciones para conservar la existencia de las expresiones del género humano, se debe reconocer que dichas

producciones se encuentran amenazadas a desaparecer si no se valora ni se tienen los medios de protección a su intimidad y originalidad. De ahí que nace la idea y necesidad de elaborar una serie de propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal que se da en Monimbó.

“La necesidad de considerar el patrimonio cultural de las comunidades y situarlo como el eje principal de los diversos proyectos turísticos ha sido la principal valoración desarrollada por diversos especialistas” (Reforma 22 sep. 2002). De acuerdo con lo anterior, Gutiérrez Niebla citado en Reforma (2002) añadió que se debe pensar en el patrimonio cultural incluso antes del patrimonio natural, ya que es imprescindible considerar los valores sociales, comunitarios en la definición de cualquier proyecto. Entonces el *“Patrimonio Cultural”* es una actualización del pasado al presente y, en consecuencia, un referente para la planificación del futuro.

Varios autores como Malo (2000) y Bonfil (1991), asignan una clasificación al concepto, en bienes culturales intangibles y tangibles producidos en el territorio nacional como productos individuales o colectivos, que como testimonio de creación humana material o inmaterial, artística, científica, arqueológica, urbanística, documental o técnica que sean susceptibles de una declaración de este carácter.

Patrimonio Cultural Tangible

Los pueblos y civilizaciones generan numerosos bienes culturales, entre objetos y edificaciones, que adquieren significado y relevancia con el paso del tiempo y conforme se desarrollan los procesos históricos de las naciones. Esta herencia física que refleja momentos históricos o manifestaciones del arte constituye el patrimonio cultural material. Entre este tipo de patrimonio se encuentran todos los vestigios y objetos arqueológicos o prehispánicos, incluyendo los restos fósiles, edificios coloniales como catedrales, conventos y haciendas, palacios de gobierno o arquitectura civil relevante por su estilo o por hechos históricos. El patrimonio cultural material también se manifiesta a través de manuscritos históricos, códices, obras de arte, instalaciones industriales significativas para procesos históricos o arquitectura vernácula representativa de pueblos y comunidades.

“Constituido por objetos que tienen sustancia física y pueden ser conservados o restaurados por medio de algún tipo de intervención. Se pueden reconocer bienes muebles o inmuebles” (Malo 2000).

Se refiere al conjunto de lugares y bienes que constituyen la cultura de la nación, región o localidad, y que por su importancia deben preservarse por y para la comunidad. Claudio Malo González (2000) lo divide en:

Muebles: Creaciones materiales transportables del hombre, que pueden ser transportados de un lugar a otro sin perder su forma original ni su esencia creadora.

Inmuebles: Creaciones físicas originales o su esencia creadora. El mismo patrimonio cultural tangible comprende los siguientes campos:

- Patrimonio paleontológico: Es el conjunto de vestigios fósiles asociados a la actividad humana.
- Patrimonio arqueológico: Es el conjunto de bienes muebles e inmuebles construidos o elaborados antes de la presencia de la cultura hispánica en territorio nacional.
- Patrimonio histórico colonial: Es el conjunto de bienes muebles e inmuebles construidos o elaborados a partir de la presencia de la cultura hispánica en territorio nacional, hasta la declaratoria de la independencia.
- Patrimonio histórico republicano: Es el conjunto de bienes muebles e inmuebles construidos o elaborados a partir de la declaratoria de la independencia hasta el 31 de diciembre de 1899.
- **Patrimonio popular y artesanal: Conjunto de bienes culturales producidos por los grupos étnicos y sociales populares para su propio uso.**
- Patrimonio Subacuático: Conjunto de bienes culturales muebles e inmuebles sumergidos en las diferentes cuencas del territorio nacional.
- Patrimonio doméstico: Conjunto de bienes que expresan culturalmente la cotidianidad privada de las familias pertenecientes a distintos sectores de la sociedad en las distintas épocas.

Según Malo (2000), el “*Patrimonio Cultural Tangible*” ha ampliado sus dominios y se proyecta globalmente a los materiales de sus calles, formas de vida diferentes y uso y distribución de los espacios que inicialmente tenían una finalidad distinta.

Patrimonio Cultural Intangible

El *“Patrimonio Cultural Intangible”* reúne las diferentes expresiones y manifestaciones de la vida de los pueblos. Se transmite de generación en generación, depende de los portadores para su existencia y es fundamental para mantener la cohesión social entre los miembros del grupo. El patrimonio cultural inmaterial comprende estos elementos:

- Tradición oral y narrativa.
- Conocimientos tradicionales sobre cocina, ciclos agrícolas, herbolaria y medicina tradicional.
- Mitos y concepciones del universo y la naturaleza.
- Espacios y entorno geográfico dotados de valor simbólico.
- Expresiones dancísticas y musicales.
- Vida y festividades religiosas.
- Diseños en todas las artes populares y oficios artesanales.
- Destrezas y habilidades de los creadores en todas las artes y oficios artesanales, incluyendo las técnicas y tecnologías tradicionales.

“Conjunto de elementos sin sustancia física como modos de hablar, canciones y costumbres o por formas de conducta como danzas y ritos” (Malo 2000).

También nos explica como el conjunto de creaciones que surgen de una comunidad cultural cimentada en la tradición, manifestadas por una colectividad que expresa su identidad transmitida oralmente, por imitación o de otras maneras.

La comprensión del conjunto de memorias colectivas, mitos, usos y costumbres, conocimientos y creencias, lenguas indígenas y fiestas tradicionales que permiten el desarrollo de las expresiones estéticas, capacidades artísticas y tecnológicas, lingüísticas y organizativas de los diversos estratos sociales. En realidad, el término fue ideado y legitimado por la UNESCO hace pocos años como una manifestación que va más allá de los restos materiales que son el resultado de elementos tradicionales no materiales.

Según la UNESCO (2001), se podría definir el *“Patrimonio Cultural intangible”* como: *“el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a través de*

un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat”.

Así mismo, esta organización señala que *“para muchas poblaciones el Patrimonio Cultural Intangible representa la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia y que la filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria”*. Que es justamente lo que sucede con la actividad artesanal en Monimbó y con el proceso de durabilidad en el tiempo que esta ha tenido.

En general, esta clasificación del Patrimonio Cultural, comprende: artesanías, lenguas, rituales religiosos o sociales, cantos, representaciones teatrales, danzas y técnicas artesanales únicos en su género que distinguen a una cultura de otras (UNESCO, 2002).

Según el Director General de la UNESCO, el japonés Koichiro Matsuura, *“el Patrimonio Cultural Intangible no es solamente sede de la memoria de la cultura de ayer, sino también el laboratorio donde se inventa el mañana”*.

En la actualidad, estas expresiones culturales se encuentran amenazadas por diversos factores tales como la globalización, el turismo masivo, entre otros, que aumentan la preocupación por preservarlos por el bien de la humanidad y las generaciones futuras.

Artesanía

Según muchos autores contemporáneos, la cultura se convierte en el punto de análisis y pilar fundamental en las relaciones sociales de los pueblos, *“...las culturas son realidades sociales construidas... y la realidad no está formada por condiciones del mundo natural o físico, sino se define a través de relaciones y acuerdos interpersonales”* (Yesca, 2008).

A lo largo de la historia la artesanía ha sufrido un proceso de revalorización, al pasar del ser objetos con valor de uso en su contexto de producción en la cultura popular; principalmente rural, a uno con valor de cambio al salir de éste y situarse en el contexto contemporáneo

donde es valorado como un bien exótico, rustico, único, autóctono, etc., con el ingreso de la artesanía al sistema de mercado.

Así mismo lo expone Leytón (2006), resaltando la revaloración de la artesanía debido a que la artesanía se ha convertido en objeto de interés ante los ojos modernos en tanto es apreciada por su elaboración manual que rompe con la fabricación en serie propia de la industrialización, y así, su carácter rústico e imperfecto adquiere otra connotación, además se realza su valor como portador de la cultura precolombina, generando un vínculo entre el pasado y el presente, como es el caso de la actividad artesanal de Monimbó.

Según los alcances de este estudio, la artesanía debe ser entendida siempre en sus distintas caras, la económica, la social y la cultural, ya que la relación entre estas es indisoluble, y su retroalimentación mutua es esencial para que esta tradición local persista.

Se define como “Artesanía” a los objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente o con máquinas movidas con energía básicamente humana, en forma individual por un artesano o colectivo por una unidad productora de artesanías. Dichos objetos reflejan una autenticidad que enorgullece y revitaliza la identidad, y deben conservar técnicas de trabajo tradicionales y los diseños autóctonos de una determinada región. (Brigante, & Oneto, 2007).

Según los mismos autores, artesano es todo aquel que de una manera peculiar refleja la identidad cultural y el sentir propio de una determinada región, representando una forma de vida, de trabajo y de productividad. Los siguientes tipos de Artesanías son:

- Artesanía Tradicional: para su creación se utilizan materias primas de la región y herramientas de tipo rudimentario, conservando las raíces culturales transmitidas de generación en generación. Estas son creadas con fines utilitarios y decorativos.
- Artesanía Autóctona Aborígen: es la que mantiene viva la producción artesanal de los pueblos y comunidades indígenas, usando para ello útiles técnicas y demás elementos proporcionados por su entorno.
- Artesanía de Proyección Aborígen: como su nombre lo indica establece un vínculo con los diseños de origen, pero proyecta los mismos adecuándolos a las exigencias del mercado.

- Artesanía Típica Folclórica: es la que permite diferenciarnos de los demás países del mundo, se identifica con nuestras sólidas raíces folclóricas, manteniendo nuestra identidad.
- Artesanía Urbana: son aquellas que utilizan insumos y técnicas urbanas en respuesta a una necesidad de consumo, surgen del ingenio popular e inspirado en la universalidad de la cultura.
- Artesanía Suntuaria: como su nombre lo indica, son aquellas creadas únicamente con fines de lujo, utilizándose materias primas de alto valor brindadas. (Brigante, & Oneto, 2007).

Todo el potencial cultural, artístico, artesanal, histórico, pensamiento, tradiciones; en fin, todo el patrimonio tangible e intangible con lo que un pueblo cuenta para marcar su diferencia identitaria ante otros pueblos, debe auxiliarse de planes o propuestas de gestión cultural para que las nuevas generaciones, tengan conciencia de sus raíces pero de manera integral.

La conservación y gestión de un patrimonio cultural tangible e intangible pasa por tener una idea clara del valor intrínseco, no solamente económico, sino que responda sobre de quiénes somos, de dónde venimos y hacia donde deseamos ir.

Por otra parte el documento entregado por la **Cátedra UNESCO, Gestión Integral del Patrimonio en el marco del II Curso Taller Internacional “Elaboración y gestión de planes de manejo para paisajes culturales. 2004”** plantea lo siguiente:

La Artesanía: Patrimonio Vivo de nuestras culturas

¿Qué puede entenderse por “Patrimonio Vivo”? Cuando tomamos en consideración el conjunto de las producciones humanas, hallamos que estas pueden ser clasificadas y diferenciadas de acuerdo con muy diversos criterios. En un caso, por ejemplo, podría decirse que un poema o una leyenda que aprendemos desde la infancia corresponde a un tipo de producción cultural que tiene un cierto carácter inmaterial, ya que por su forma y contenido su sustancia son palabras, imágenes, recuerdos, emociones, todos ellos reales pero muy lejos de ser valorados como objetos. Su existencia obedece a necesidades muy concretas de la sociedad: su proceso de elaboración, al igual que su permanencia y transformaciones a través del tiempo, dependen más de la manera como se arraigan ciertas formas de ver el

mundo; su utilidad obedece a razones muy diferentes a aquellas que obligan a las personas a transformar la naturaleza para elaborar cosas que resuelven problemas prácticos.

Todo aquello que ha sido producido por el hombre sin recurrir a elementos o soportes materiales, forma parte de lo que se llama la "cultura espiritual" o aspectos inmateriales de la cultura. Esto no significa que sean menos importantes que los objetos mismos, sino que poseen unos rasgos que les acercan más a lo que es el lenguaje en sí, haciéndose imprescindible en la interacción que las personas establecen en determinadas circunstancias. De todo lo anterior puede decirse que forman parte del patrimonio cultural, al igual que las danzas, los mitos, los refranes, el humor, las fiestas, etcétera, tal y como ahora lo entiende el amplio concepto de patrimonio. Se trata, entonces, de formas "vivas" de la cultura en cuanto se emplean, se transmiten y constituyen parte esencial de las interacciones y de la vida cotidiana de los grupos humanos.

La otra modalidad de existencia de las producciones humanas se traduce en las "cosas", los objetos. Comúnmente llamados "artefactos", se refiere a todo aquello que es el producto de las manos humanas y viene a ser lo que conocemos como "cultura material", una amplia categoría que involucra todos los aspectos de la tecnología. Los objetos son el resultado de la transformación consciente del entorno natural así como una condición de dicha actividad, respondiendo así a necesidades muy específicas: alimento, vestuario, trabajo, recreación, vida doméstica, actividades ceremoniales, etcétera.

Para considerárseles auténticamente como "*Patrimonio Vivo*" deben cumplir con alguna función, ser utilizados, resolver asuntos prácticos de la vida social, según pautas culturales establecidas bajo la forma de hábitos o costumbres. Por lo mismo, deben existir personas o grupos que sepan cómo se fabrican y cómo se emplean, convirtiéndose esa sabiduría en un ingrediente del patrimonio cultural de una colectividad, en su memoria colectiva, temporalidad acumulada. Así pensemos en un trompo, una cometa, una flauta, una vasija o un canasto, todos ellos suponen un saber, una estrategia de supervivencia. Y es entonces donde la categoría de artesanía y su actividad artesanal entran a formar parte de lo que se plantea como patrimonio vivo de la comunidad indígena de Monimbó en Masaya.

Identidad

El concepto de “*Identidad*” viene del latín *identitas*, es decir, “*lo que es lo mismo*” o “*ser uno mismo*”. En el año 1990 se recuperan estos dos sentidos de la palabra al referirse a la mismidad y la ipseidad, respectivamente.

La teoría de Tajfel (1982) sostiene que los sujetos además de poseer una identidad personal exclusiva, poseen también una identidad social, donde se refleja su pertenencia a determinado grupo o grupos con los que los individuos se identifican. En ese sentido la identidad social sería “*aquella parte del auto-concepto de un individuo derivado de su conocimiento de su pertenencia a un grupo o grupos sociales unidos al valor y significado emocional de dicha pertenencia*”. Esto es lo que justamente encaja con las costumbres y tradiciones del pueblo de Monimbó y específicamente su actividad artesanal, la que realizan desde hace cientos de años.

Según el enfoque antropológico, García Bresó (1992), en la delimitación de la identidad social, en su expresión étnica, es fundamental entenderla como un proceso. El autor refuerza este concepto citando a Erikson (1985): “*Pues la identidad no está nunca establecida como una realización en forma de armadura de la personalidad o de algo estático e inmodificable*”, y citando también a Bonfil (1980): “*el cambio cultural es un fenómeno universal, es la forma de ser de las culturas, no su negación*”.

El autor continúa citando a Bonfil (1980), al establecer el concepto de “*Identidad Cultural*”, como un sentimiento que experimentan los miembros de una colectividad; una definición inicial que implica el manejo de códigos comunes gracias a los cuales se vuelve intangible el mundo y la sociedad. En este sentido es importante destacar la carga identitaria que posee la comunidad indígena de Monimbó la cual goza de un reconocimiento tanto local como nacional y porque no internacional ya que gracias a sus costumbres y tradiciones han logrado consolidar la identidad de su pueblo laborioso, donde destaca su sincretismo religioso, su gastronomía y su actividad artesanal.

Turismo y patrimonio cultural

El “*Turismo*” es un sector clave en el desarrollo económico de nuestro país. Por ello, es importante promover el turismo responsable y fomentar la salvaguardia del patrimonio cultural. Logrando de esta manera que el turismo se vuelva un motor que fomente el

patrimonio local en este caso las artesanías producidas en Monimbó sin atender a volverlo una mercancía utilitaria poco sostenible en el tiempo para quienes lo producen.

La Agenda 21, programa que se adoptó en la *Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Brasil, 1992)*, apuntala el concepto de desarrollo sostenible y, por ende, la promoción de un turismo responsable y respetuoso del medio ambiente y de las comunidades que en él habiten.

La *Organización Mundial de Turismo* define: el desarrollo sostenible es aquel que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo, protege y fomenta las oportunidades del futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural y los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Algunas ideas importantes sobre este tipo de turismo fueron expuestas con mayor detalle en la *Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote, en 1995*. Destacan las siguientes:

- El turismo se basa en criterios de sustentabilidad, lo que significa que debe ser ecológicamente viable, así como económica, ética y socialmente adaptado a los requerimientos y necesidades de las comunidades locales.
- Debe contribuir a la integración de los elementos culturales y del medio ambiente.
- Se deben considerar los efectos de la actividad turística en la herencia cultural y en las tradiciones.
- Cualquier criterio cualitativo para la preservación y para la capacidad de atención al turista debe tener en cuenta a la comunidad local.
- El desarrollo sustentable debe basarse en la diversidad de oportunidades ofrecidas a la comunidad local.
- Las opciones turísticas deben mejorar la calidad de vida.
- Es necesario promover formas alternativas de turismo.
- Se considera prioritario el impulso de la cooperación regional, así como la atención a las pequeñas islas y zonas sensibles.

En síntesis, es necesario articular políticas, planes, programas, proyectos y estrategias entre los sectores de cultura y turismo para desarrollar intervenciones que combinen la

preservación del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones (materiales e inmateriales) con el ejercicio responsable del turismo, y que signifiquen mejoras en la calidad de vida de las comunidades receptoras.

El turismo vinculado con la cultura implica acciones educativas, de sensibilización y participación comunitaria, que garanticen el desarrollo con pleno respeto a las costumbres y tradiciones locales, así como el conocimiento, aprecio y protección del patrimonio cultural.

Gestión Cultural

Si bien la noción de “*Gestión Cultural*” ingresó al discurso cultural iberoamericano con bastante influencia hacia la segunda mitad de la década de los ochenta, todavía resulta costoso encontrar una definición precisa para ella, debido a las carencias de estudios que se le ha otorgado a este tema.

Se trata de la respuesta contemporánea al espacio cada vez más amplio y complejo que ocupa la cultura en nuestra sociedad y que exige ciertas capacidades técnicas para llevar adelante propuestas de gestión cultural. Esto porque, en un mercado competitivo que tiende a exigir una mayor adaptación social y resultados, sólo un correcto diseño de los programas y proyectos, y una adecuada gestión de los recursos permiten convertir las buenas ideas y la creatividad en una verdadera gestión cultural, que permita mantener y gestionar el patrimonio cultural con que se cuenta en una región.

De esta forma, el rol del gestor cultural es facilitar y fortalecer el desarrollo cultural en su calidad de mediador entre los fenómenos expresivos y creativos y los distintos públicos, cada vez más solicitados y múltiples. Su objetivo fundamental es crear canales que promuevan la participación de la comunidad en la dinámica cultural territorial, lo que a su vez retroalimenta y estimula los fenómenos creativos y los hábitos culturales de la comunidad, además de buscar un equilibrio con ciertas lógicas del mercado que le permitan administrar eficientemente sus programas y proyectos culturales, algo imprescindible para su crecimiento y desarrollo sustentable en el tiempo.

Propuestas de Gestión Cultural

Según Soriano (2005): Las “*Propuestas de Gestión Cultural*” son una gran herramienta a la hora de gestionar y administrar un espacio, proyecto o servicio cultural, pues permite diseñar,

planificar e implementar las acciones necesarias para darle vida como tal y potenciar su desarrollo en el tiempo.

Las propuestas de gestión cultural van mucho más lejos y las consideran como una entidad que debe ser administrada eficientemente sin olvidar jamás su orientación artística cultural.

Lo anterior significa que todo emprendimiento cultural incluso el más inspirado creativamente hablando, requiere desarrollar un producto, encontrar recursos, administrarlos con eficacia, y saber llegar a sus beneficiarios. Y es justamente por ello que las propuestas de gestión cultural aparecen como algo tan importantes cuando se trata de llevar a cabo con éxito la gestión de actividades artesanales y sus productos como un bien cultural y patrimonial. .

Todo el potencial cultural, artístico, *artesanal*, histórico, pensamiento, tradiciones; en fin, todo el patrimonio cultural tangible e intangible con lo que un pueblo cuenta para marcar su diferencia identitaria ante otros pueblos, debe auxiliarse de una propuesta de gestión cultural que permita su puesta en valor y para que las nuevas generaciones, tengan conciencia de sus raíces de manera integral.

Otros aspectos fundamentales a tomar en cuenta para realizar una propuesta de gestión cultural, son los planteados por la UNESCO a lo largo de su historia, de ahí lo siguiente:

Las convenciones para proteger el patrimonio cultural, plantean que ante la amenaza de destrucción del patrimonio cultural y natural, la UNESCO adoptó y aprobó en 1972 la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, con el propósito de impulsar un sistema colectivo de salvaguardia. De ahí la trascendencia de las declaratorias del patrimonio cultural y natural de la humanidad.

Con el tiempo se amplió la concepción del patrimonio: el 20 de octubre de 2005, la Conferencia General de la UNESCO adoptó la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que vino a completar el dispositivo normativo de las convenciones a favor de la diversidad cultural en todas sus formas, tanto patrimoniales como contemporáneas.

El principal objetivo de la Convención consistió en crear, en un mundo cada vez más interconectado, un entorno que permitiera a todas las expresiones culturales manifestarse en su rica diversidad creativa, renovarse mediante intercambios y cooperaciones, y ser accesibles a todos en beneficio de la humanidad. De este modo, la Convención proporcionó una plataforma innovadora para la cooperación cultural internacional, con una atención particular a los países en desarrollo, y para reafirmar los vínculos que unen cultura y desarrollo al servicio de la comprensión mutua y del diálogo entre los pueblos.

En esta misma ruta, en 2003 la Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, como un mecanismo de trabajo para identificar y registrar las manifestaciones y técnicas consideradas dentro de este campo del patrimonio cultural, y es con base a estos planteamientos que se ve la necesidad de identificar, registrar, valorar y gestionar la actividad artesanal de Monimbó.

Por otra parte, según la Declaración de Quebec del 2008, plantea nuevos conceptos para considerar el espíritu del lugar; *Reconociendo que el espíritu del lugar está constituido de elementos materiales (sitios, paisajes, edificios, objetos) e inmateriales (memorias, relatos, ritos, festivales, conocimientos), que todos sirven de manera significativa para marcar un lugar dándole un espíritu, declaramos que el patrimonio cultural inmaterial da un sentido más grande y completo al patrimonio y, por consiguiente, se debe tener en cuenta en todo proyecto de conservación y de restauración de monumentos, de sitios, de paisajes, de rutas, de colecciones y de objetos.*

Ya que el espíritu del lugar es complejo y multiforme, se pide a los gobernantes y organismos patrimoniales exigir la composición de equipos multidisciplinarios para comprender mejor, preservar y transmitir el espíritu del lugar como patrimonio cultural.

Habiendo demostrado que el espíritu del lugar es un proceso, construido y reconstruido para responder a las necesidades de continuidad y de cambio de las comunidades, confirmamos que puede variar con el tiempo y de una cultura a otra en función de los regímenes memoriales, y que un mismo lugar puede poseer varios espíritus y ser compartido por diferentes grupos.¹

¹Declaración de Quebec, 2008

En consecuencia con lo anterior, es que el patrimonio cultural y especialmente la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, requiere de estudios para su identificación y valorización que contribuyan a mantenerlo y gestionarlo, porque sin duda alguna se han conformado como el espíritu del lugar llamado Monimbó.

Monimbó es una de las pocas comunidades indígenas que aun mantiene muestras de sus tradiciones ancestrales que lo distinguen de las demás comunidades indígenas del país. Esta particularidad está dentro del imaginario social y está reconocido como parte la ciudad, pero el crecimiento de ésta y la influencia de la modernidad, está haciendo que este patrimonio cultural empiece a desaparecer y de ahí la urgencia de realizar una propuesta de gestión cultural de la actividad artesanal de Monimbó.

Y para esto es importante tener en cuenta una de las principales visiones que está plasmada en la convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial que hace referencia a las siguientes disposiciones generales: *“La salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. El respeto del patrimonio cultural inmaterial de las comunidades, grupos e individuos de que se trate. La sensibilización en el plano local, nacional e internacional a la importancia del patrimonio cultural inmaterial y de su reconocimiento recíproco”*.²

Por otra parte la Carta de Cracovia (2000) plantea: *“Salvaguardar el patrimonio cultural: los elementos individuales del patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio. Este patrimonio no puede ser definido de un modo unívoco y estable. Además la conservación de este patrimonio es nuestro objetivo”*.

*Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal y deben ser vistos como un todo, con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones.*³

²La convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, París, 17 de octubre de 2003

³ Carta de Cracovia. 2000.

Es por lo anterior que se plantea la necesidad de elaborar una propuesta que contribuyan a mantener y gestionar el patrimonio cultural y principalmente la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, cuyos habitantes reconocen la importancia histórica de sus tradiciones y prácticas encéntrales como una forma de vida y de identidad cultural.

También la Carta de Cracovia (2000) nos dice que: *“Las ciudades históricas y los pueblos son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente. En este contexto su conservación, preservación y desarrollo se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles”*.⁴

Es por ello, que se realizará una propuesta que contribuyan a mantener y gestionar la actividad artesanal como patrimonio cultural de la comunidad indígena de Monimbó, basado en el apartado de planificación y gestión # 11 de la Carta de Cracovia 2000, que plantea lo siguiente: *“La gestión del proceso de cambio, transformación y desarrollo de las ciudades históricas y del patrimonio cultural en general, consiste en el control de las dinámicas de cambio, de las opciones y de los resultados. Debe ponerse particular atención a la optimización de los costes del proceso. Como parte esencial de este proceso, es necesario identificar los riesgos a los que el patrimonio puede verse sujeto incluso en casos excepcionales, anticipar los sistemas apropiados de prevención, y crear planes de actuación de emergencia. El turismo cultural, aceptando sus aspectos positivos en la economía local, debe ser considerado como un riesgo, sino se toman las acciones convenientes para que este actúe en beneficio del patrimonio cultural”*.

La gestión del patrimonio cultural debe ser una parte integral de los procesos de planificación de una comunidad, para que pueda contribuir al desarrollo sostenible, económico y social de esta comunidad.

Por otra parte, se tiene que tener en cuenta la **Carta de Cracovia 2000** que establece: *la formación y la educación en cuestiones de patrimonio cultural exigen la participación social y la integración dentro de sistemas de educación nacionales en todos los niveles y que los profesionales y técnicos en la disciplina de gestión y conservación deben conocer las*

4 Ibíd. Páginas no enumeradas.

metodologías adecuadas y las técnicas necesarias y ser conscientes del debate actual sobre teorías y políticas.⁵

También se tiene que considerar otros documentos importante como la Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (1987) que plantea lo siguiente principios:

- 1. La conservación de las poblaciones o áreas urbanas históricas sólo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles.*
- 2. Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen.*
- 3. Cualquier amenaza a estos valores comprometería la autenticidad de la población o área urbana histórica.*
- 4. La participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para conseguir la conservación de la población o área urbana histórica y deben ser estimulados. No se debe olvidar que dicha conservación concierne en primer lugar a sus habitantes.*
- 5. Las intervenciones en las poblaciones y áreas urbanas históricas deben realizarse con prudencia, método y rigor, evitando todo dogmatismo y teniendo siempre en cuenta los problemas específicos de cada caso particular.*⁶

Y por último las Normas de Quito, también dan un gran aporte en el punto del interés social y la acción cívica, que dice lo siguiente:

Del seno de cada comunidad puede y debe surgir la voz de alarma y la acción vigilante y previsor. El fomento de agrupaciones cívicas pro-defensa del patrimonio, cualquiera que fuese su denominación y composición, ha dado excelentes resultados, especialmente en localidades que no disponen aún de regulación y donde la acción protectora a nivel nacional resulta débil o no siempre eficaz.

Nada puede contribuir mejor a la toma de conciencia que se busca, que la contemplación del ejemplo propio. Una vez que se aprecian los resultados de ciertas obras de intervención, suele operarse una favorable reacción ciudadana que paraliza la acción destructora y permite la consecución de objetivos más ambiciosos.

⁵ Carta de Cracovia. 2000.

⁶ Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (1987).

*En cualquier caso, la colaboración espontánea y múltiple de los particulares en los planes o propuestas de puesta en valor del patrimonio histórico y artístico, es absolutamente imprescindible, muy en especial, en las pequeñas comunidades. De ahí que en la preparación de dichos planes deban tenerse en cuenta la conveniencia de realizar un programa puente de educación cívica, desarrollado sistemática y simultáneamente junto a la ejecución del proyecto.*⁷

En este último acápite teórico-conceptual se hace referencia a la necesidad de la implementación de propuestas de gestión cultural para el patrimonio tanto tangible como intangible, lo cual es fundamental para enmarcar y delimitar este estudio sobre la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó, como parte fundamental de su patrimonio cultural.

7. Las Normas de Quito 1967, Inciso, interés social y la acción cívica, apartado 2,3 y 4.

1.7 Metodología

Acorde con los objetivos específicos se definieron tres etapas generales que contienen diversos momentos en la identificación, valoración, (Dictamen – Diagnostico de la situación actual) así como su posterior pronóstico y propuestas de gestión cultural para la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

Enfoque metodológico y tipo de investigación

El estudio propuesto posee una orientación integral que profundizará sobre el conocimiento de la comunidad indígena de Monimbó, para indicar propuestas que contribuyan a mantener y gestionar la actividad artesanal de esta comunidad. Iniciando con una etapa básica que da las pautas necesarias para realizar el estudio, mediante un marco teórico, conceptual, metodológico, jurídico y referencial, con relación a la gestión del patrimonio cultural y específicamente de la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

Por lo anterior, la presente investigación se desarrolló a nivel general con un enfoque metodológico mixto cualitativo y cuantitativo. De igual manera por las características propias de este estudio se optó por una técnica de aproximación donde nos auxiliamos de otros métodos para lograr el desarrollo de cada uno de los objetivos específicos. Por otra parte este estudio según su alcance temporal, es de tipo transversal, ya que abordara aspectos del objeto de estudio en un momento particular de su historia, la actualidad. Sin embargo el trabajo cuenta con una reconstrucción longitudinal de la historicidad de Monimbó para comprender su evolución en el tiempo.

Para tener un desarrollo más estructurado de esta investigación como se menciona anteriormente es necesario tener una aproximación independiente por cada uno de los objetivos específicos, donde podamos delimitar un enfoque, profundidad y alcance según las particularidades y necesidades de dichos objetivos.

Criterios de selección de los informantes (Lugar y población)

La presente investigación se realizó en la ciudad de Masaya, específicamente en el Barrio Monimbó de Abajo (Comunidad Indígena de Monimbó), por las características de este estudio los criterios de selección de informantes, fueron contextualizados según los objetivos específicos de este estudio, en este caso los artesanos de Monimbó, sus familiares y demás pobladores de la comunidad.

Para la primer parte de este documento, los aspectos metodológicos fundamentales son:

Unidad de análisis: Marco Teórico-Conceptual, Metodológica y Marco Jurídico.

Métodos: Analítico, descriptivo y sistémico.

Indicadores:

- Teorías, conceptos.
- Artículos, %, usos.
- Orden y aspectos metodológicos.
- Condicionantes históricas.

Instrumentos:

- Normas, leyes y reglamentos.
- Proyectos o trabajos existentes.
- Cartas y convenios.

Actividades:

- Recopilación de información bibliográfica, modelos análogos, leyes, cartas, etc....

Posteriormente en las siguientes etapas, se acopia toda la información pertinente para desarrollar las fases investigativas que caracterizaran el problema en estudio y permitió su identificación, valoración y propuesta de gestión.

1. Para *Comprender la historia de la Comunidad Indígena de Monimbó para identificar los tipos de actividad artesanal* se optó por un método histórico – comparativo, incorporando además elementos correlacionados en correspondencia a algunas dimensiones del estudio, que para este acápite tiene un fuerte componente documental donde se describe la secuencia histórica de la Comunidad Indígena de Monimbó, vinculándola a la actividad artesanal como patrimonio cultural.

Unidad de Análisis: Marco de referencia, análisis histórico y urbano, identificación del patrimonio cultural material e inmaterial, tipo y ubicación de la actividad artesanal.

Métodos: Histórico, cualitativo, cuantitativo, comparativo, analítico, descriptivo, sistémico.

Indicadores:

- Importancia e identificación
- Integración y relaciones socioculturales
- Alteraciones y deterioros del patrimonio
- Potencialidades y particularidades

Instrumentos:

- Mapas y planos
- Levantamiento
- Entrevistas, encuestas, grupos focales y memorias
- Fotografías y esquemas

Actividades:

- Reconocer los principales aspectos y característicos de la comunidad, a través de la historia y su patrimonio cultural.
- Caracterización del patrimonio cultural, específicamente la actividad artesanal.
- Dilucidar los aspectos urbanos en los que se encuentra en la comunidad indígena de Monimbó.

2. Para **Valorar la actividad artesanal con que cuenta la comunidad indígena de Monimbó para fomentar su desarrollo socioeconómico**, se optó por una metodología comparativa, de profundidad descriptiva que tendrá como base el cotejo y la valoración del patrimonio cultural de la comunidad indígena de Monimbó.

Unidad de Análisis: Valores, atributos y significación cultural de la actividad artesanal. Importancia de la actividad artesanal como patrimonio cultural material e inmaterial y/o tangible e intangible. Uso del espacio público y privado y su relación con las actividades artesanales, transmisión y preservación de la actividad artesanal.

Métodos: Histórico, cualitativo, cuantitativo, comparativo, analítico, descriptivo, sistémico.

Indicadores:

- Importancia de los valores
- Integración y relaciones socioculturales
- Desarrollo socioeconómico
- Potencialidades y particularidades

Instrumentos:

- Mapas y planos
- Levantamiento
- Entrevistas, encuestas, grupos focales y memorias
- Fotografías y esquemas

Actividades:

- Valoración del patrimonio cultural, específicamente la actividad artesanal.
- Analizar los aspectos urbanos en los que se encuentra en la comunidad indígena de Monimbó.
- Comprender la organización socioeconómica de la comunidad, vinculada a la actividad artesanal y su espacio público y privado.

Por último y de acuerdo a lo anterior, estos dieron la base para desarrollar la etapa final de propuesta, plasmada en propuestas para mantener y gestionar la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

3. Elaboración de propuestas de gestión cultural que contribuyan a mantener y preservar la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó.

Unidad de Análisis: Concepto de actuación, criterios de gestión, modelo de gestión, ordenanzas, actores y estrategias.

Métodos: Descriptivo, explicativo y sistémico.

Indicadores:

- Criterios y lineamientos.
- Acciones de gestión.

Instrumentos:

- Matrices, Memorias.
- Fotografías
- Esquemas

Actividades:

Esta fue realizada con base a las problemáticas y potencialidades obtenidas en las etapas previas. Se plantea una propuesta de gestión que sea beneficiosa para la comunidad y la protección de su patrimonio cultural. Criterios y lineamientos para la propuesta de gestión de la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó. Consideraciones para una política u ordenanza del patrimonio cultural artesanal. Formulación de estrategias turísticas sostenible y consideraciones adicionales a la propuesta.

Técnicas e instrumentos para la producción de datos

Los instrumentos de recolección de datos utilizados en la presente investigación y en función de los criterios previamente definidos, fueron: la investigación documental, encuestas, entrevistas a expertos, la observación de campo y entrevista a profundidad y semi-estructuradas.

- **La Investigación Documental:** Para la consolidación del proceso histórico de la comunidad indígena de Monimbó, fue necesaria la consulta electrónica y bibliográfica de algunos documentos que describen y explican la naturaleza, la dinámica, la transformación e historia y evolución urbana que ha caracterizado a Monimbó, como también documentos que aportaron sobre las temáticas sociales, económicas e históricas relacionadas al tema de estudio. Estos recursos documentales fueron debidamente citados en la lista de referencias de la investigación.
- **La observación de campo:** De ciertas rutinas de los habitantes y ocupantes del lugar, en diferentes horarios y días a la semana, se buscó obtener información acerca de las distintas interacciones sociales y conductas surgidas a partir de la actual dinámica de

ocupación y apropiación de los espacios público y privado y la relación de estos con la actividad artesanal que los pobladores realizan. Para llevar a cabo la observación se utilizaron cuadros de trabajo, cuadernos de notas y tablas de observación para llevar un control exhaustivo de lo observado, además de constar con elementos auxiliares como mapas y cámaras fotográficas.

- **La entrevista:** Es decir, de la conversación orientada por una de las temáticas, se buscó que el entrevistado/a hable abiertamente sobre distintos aspectos relativos a la investigación. Se aplicaron entrevistas a distintos residentes del área de estudio, de las cuales algunas fueron a profundidad. A fin de contrastar opiniones, se realizaron otras guías semi-estructuradas a los pobladores del sector de estudio y sus alrededores.
- **La encuesta:** Buscó recaudar datos por medio de un cuestionario prediseñado, y no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación (como sí lo hace en un experimento). Los datos se obtuvieron a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa del conjunto total de la población en estudio, formada a menudo por personas, talleres de artesanos u otros entes del sitio, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

Para analizar la información recopilada, se utilizó el análisis de contenido. Este análisis se orientó básicamente a captar el sentido o contenido inmediatamente manifestado de los registros a extraer. Dicho de otro modo, se orientó a conocer cómo se presentan o qué características asumen los distintos contenidos seleccionados, de acuerdo a determinadas categorías de análisis. Para tales efectos, el primer paso consistió en extraer el contenido, de aquellas unidades a registrar o partes del texto que presentaran algunos de los atributos para este estudio. Una vez seleccionadas las unidades de registro se procedió a su clasificación en categorías, las que fueron definidas y redefinidas a medida que se avanzó en el proceso investigativo, para contrastar su utilidad conforme a los objetivos específicos, el marco teórico y metodológico.

Fases del proceso de Investigación.

Para poder llevar a cabo los propósitos y objetivos planteados para este estudio, se definió y planificó una serie de acciones y prioridades, que se agrupan en un conjunto de etapas o fases de la investigación que permitan al proceso investigativo conservar la lógica y

secuencia metodológica a lo largo de todo el diseño y proceso de la investigación, la ejecución y la presentación final de resultados. Entre las fases del proceso, figuran los siguientes momentos:

- **Fase preparatoria, de exploración y delimitación del tema:** Esta comprendió el diseño de investigación que parte desde el planteamiento del problema, sus objetivos, justificación, el marco teórico y el enfoque metodológico, a partir de la definición del tipo de estudio, las variables o unidades de análisis y los criterios de selección del objeto de investigación.
- **Fase de trabajo de campo y recolección de datos:** Esta segunda fase contempló la investigación documental, el primer acercamiento al lugar de estudio, el pilotaje, las visitas de campo, mapeo, entrevistas y encuestas. La ejecución de dichas actividades conlleva la aplicación de estos y otros instrumentos.
- **Fase de procesamiento y análisis de la información:** Una vez extraída la información documental, cuantitativa y cualitativa mediante las visitas de campo, encuestas y entrevistas, fueron respaldadas en formato de audio, se procederá a la transcripción de la información obtenida y la categorización de algunos temas o conceptos, que permitieron evidenciar los indicadores de las unidades de análisis definidas anteriormente en los objetivos específicos de la investigación.
- A partir de las variables o unidades de análisis, previamente definidas, se planteó una serie de interrogantes sobre lo que se quiso registrar información sobre la investigación, y la comprobación del objetivo general por medio de los objetivos específicos. En la medida en que se registraron los datos a través de la fase documental, de observación y preguntas propuestas para los instrumentos, se pudo evidenciar las variables con sus indicadores, y a su vez, el cumplimiento de los objetivos. Seguidamente, se procedió a elaborar matrices de vaciado de información por cada instrumento, para el procesamiento y análisis de resultados.
- **Presentación de Trabajo Final de Maestría TFM:** Finalmente se obtuvo como producto final los resultados de la investigación, de acuerdo a lo planteado en los objetivos específicos, y plasmados en este informe o documento final.

1.8 Marco Jurídico

El Marco Jurídico que sirvió de base, para la identificación, valoración y acciones a considerar en la propuesta, este abarca desde normas planteadas por la UNESCO como entidad que rige la teatina a nivel global, hasta las leyes nacionales sobre patrimonio cultural, donde aparecen los más relevantes a continuación;

Marco Jurídico Internacional (Ratificaciones, cartas, convenios y otros documentos relacionados con la UNESCO y sus organismos miembros)

- **Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural:** Artículo 1y 5, delimita el concepto de Patrimonio Cultural y establece como medida fundamental de su conservación, el desarrollo de estudios relacionados con su intervención.
- **Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos (1964):** Artículo 1,2 y 3, 9,10, 11,12 y 13, se refiere a la Restauración como una disciplina multidisciplinaria, en función de salvaguardar todas las obras que han adquirido con el tiempo una significación cultural. Especifica además los alcances de la Restauración, su aplicación, técnicas y fomenta el respeto por lo antiguo.
- **Las Normas de Quito:** Capítulo II Consideraciones generales, Inciso 1; enfatiza la interrelación del monumento y su entorno.
- **Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (1987):** Artículo 4, 7 y 10, establece el respeto a la integridad espacial y de conjunto de monumentos ubicados en zonas históricas.
- **Carta internacional de artesanías:** establece parámetros para la consideración de las artesanías a nivel internacional.

Marco Jurídico Nacional

- **Constitución Política de la República de Nicaragua:** Artículo 126, se refiere al deber del estado y del pueblo en general, de promover el rescate de nuestra cultura nacional.
- **Código Penal (ley no. 641):** Artículo 301, aborda la obligación de conservar y dar mantenimiento a un edificio protegido por su interés histórico, artístico, cultural o monumental.
- **Ley de protección al Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto No. 1142):** Artículo 8, 10 y 31, establece en dichos artículos, las disposiciones en las que debe de realizarse cualquier modificación a un bien cultural, así como las instancias correspondientes (INC), encargada de su protección.

- **Ley No. 893, que declara el 18 de noviembre, Día nacional de los artesanos y de las artesanas:** El artículo 127 de la Constitución Política de la República de Nicaragua, establece que la creación artística y cultural es libre e irrestricta y que el Estado procurará facilitar los medios necesarios para crear y difundir las obras, promover el "*Día Nacional de los Artesanos y de las Artesanas*" es un incentivo para muchos hombres y mujeres que trabajan en este rubro. (Gaceta – Diario oficial, 12.02.15).

A Nivel Institucional

Monimbó se encuentra bajo el modelo de gobierno representativo, es administrativamente dependiente de la municipalidad de Masaya, lo que implica que las inversiones públicas y de servicios provenientes de los recursos estatales y de la comuna son administradas por la municipalidad, donde generalmente no se benefician directamente a los monimboseños, ya que hay poca voluntad política y asignación de recursos económicos, para apoyar proyectos relacionados con el patrimonio cultural. La mayor parte de intervenciones son realizadas por organismo no gubernamentales.

A Nivel Legal

La Constitución Política expresa en su Art. N°128 que "El estado protege el Patrimonio Arqueológico, histórico, lingüístico, cultural, y artístico de la Nación". La Ley de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación⁸: que establece que "el Patrimonio Cultural debe ser protegido por el Estado por medio de Leyes para su conservación, en esta ley se determinan las responsabilidades, beneficios y prohibiciones para garantizar el cuidado y conservación del patrimonio cultural. También existe la Ley de Municipios: Ley No. 40 y 261. Del 27 de Agosto de 1988 y del 22 de Agosto 1997. "...El Gobierno Municipal tendrá, entre otras, las competencias siguientes: Promover la cultura y proteger el patrimonio arqueológico, histórico, lingüístico y artístico de su circunscripción.

Lamentablemente la legislación del país posee muchos vacíos legales en lo que respecta al patrimonio cultural, además del poco interés de los gobernantes por protegerlo, por lo que esta responsabilidad recae en los gobiernos locales, los cuales no poseen los recursos económicos y el personal capacitado para la realización de un marco legal a nivel municipal que pueda salvaguardar este patrimonio cultural.

⁸ La Gaceta No. 282 de 2 de diciembre de 1982. DECRETO 1142.

Declaración de importancia patrimonial

Monimbó es considerado la cuna del folklore nicaragüense, desde el 9 de Octubre de 1989 por el decreto de la ley 61, que lo declaró Patrimonio Cultural de la Nación, ya que:

- La ciudad de Masaya y la comunidad indígena de Monimbó han sido depositaria de las tradiciones que contribuyen al fortalecimiento y promoción de la identidad cultural nacional.
- La actividad creativa de sus pobladores y artesanos ha significado una permanente búsqueda para el enriquecimiento de las artesanías y la conservación de su folklore.

Es evidente que Monimbó cuenta con una gran patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, en cuanto a tradiciones y costumbres que son reconocidas a nivel nacional e internacional. Su laboriosidad y picardía cultural que los identifican y dan carácter ha dicho sector y también son depositarios de la herencia cultural de Masaya. Al artesano monimboseño se le reconoce por su sentimiento de rebeldía al fabricar bombas caseras y máscaras tradicionales como parte del atuendo que le ocultaba el rostro al individuo en la lucha (Revolución de 1979). Ese orgullo de ser individuos capaces de trabajar con las manos para producir algo que proviene de su imaginación y/o inspiración, es otro rasgo de su identidad.

Este marco jurídico da una serie de parámetros legales e institucionales en los cuales se enmarcar y se pone a consideración para realizar la propuesta de gestión cultural de la actividad artesanal para la comunidad indígena de Monimbó.

CAPITULO II

Historia de la comunidad indígena de Monimbó y su actividad artesanal

*... porque cada cultura es una concha en la que oímos voces que nos dicen lo que
somos y lo que fuimos, lo que hemos olvidado y lo que podemos ser...*

Carlos Fuentes

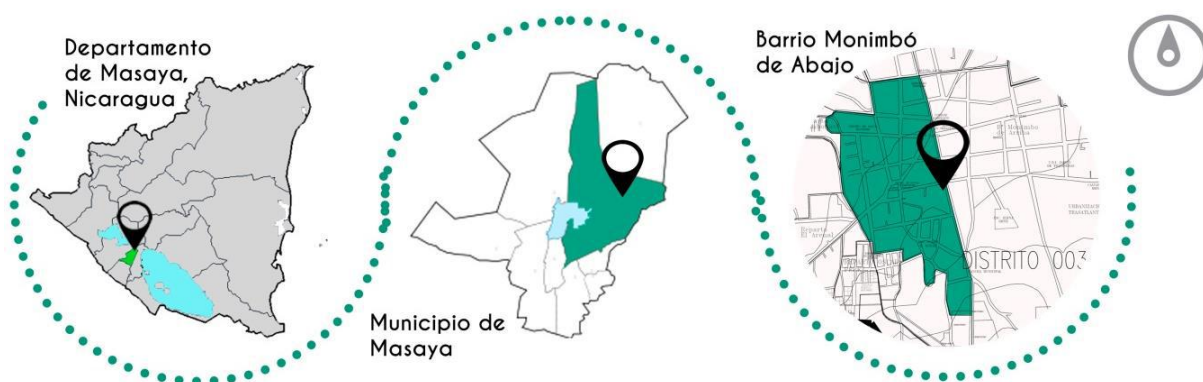
2.1 Marco de Referencia

Nicaragua, se localiza en el centro del istmo de Centroamérica, limita al Norte con Honduras, al Sur con Costa Rica, al Este con el Océano Atlántico y al Oeste con el Océano Pacífico, cuenta con un área total de 130,373.47 km² y una población de 5, 142,098 habitantes⁹.

Es un país tropical, dividido físicamente en tres regiones naturales: Pacífico, Central y Atlántico y administrativamente en 15 departamentos (Masaya entre ellos) y 2 regiones autónomas.

La ciudad de Masaya se ubica a 29 kilómetros de la capital Managua, es cabecera departamental y municipal. Para el 2009 tenía una población urbana estimada de 94,090 habitantes (INIDE, 2009).

Plano 1; macro y micro-localización de Monimbó



Plano 1: Ubicación geográfica, Departamento, Ciudad de Masaya y Monimbó

Comunidad indígena de Monimbó

El barrio Monimbó de Abajo (comunidad indígena de Monimbó) que se localiza en el Distrito 3, costado Sur-Oeste, de la ciudad de Masaya. Tiene una extensión de 296,825.52 m², con un total de 27 manzanas y 800 lotes aproximadamente. Su población para el año 2004 se contabiliza en 6,917 habitantes según estimaciones del Departamento de Estadísticas del Ministerio de Salud de Masaya (MINSa), pero el censo poblacional del 2005 plantea que son 6,597 habitantes, lo que representa una diferencia de 320 personas menos respecto al MINSa.

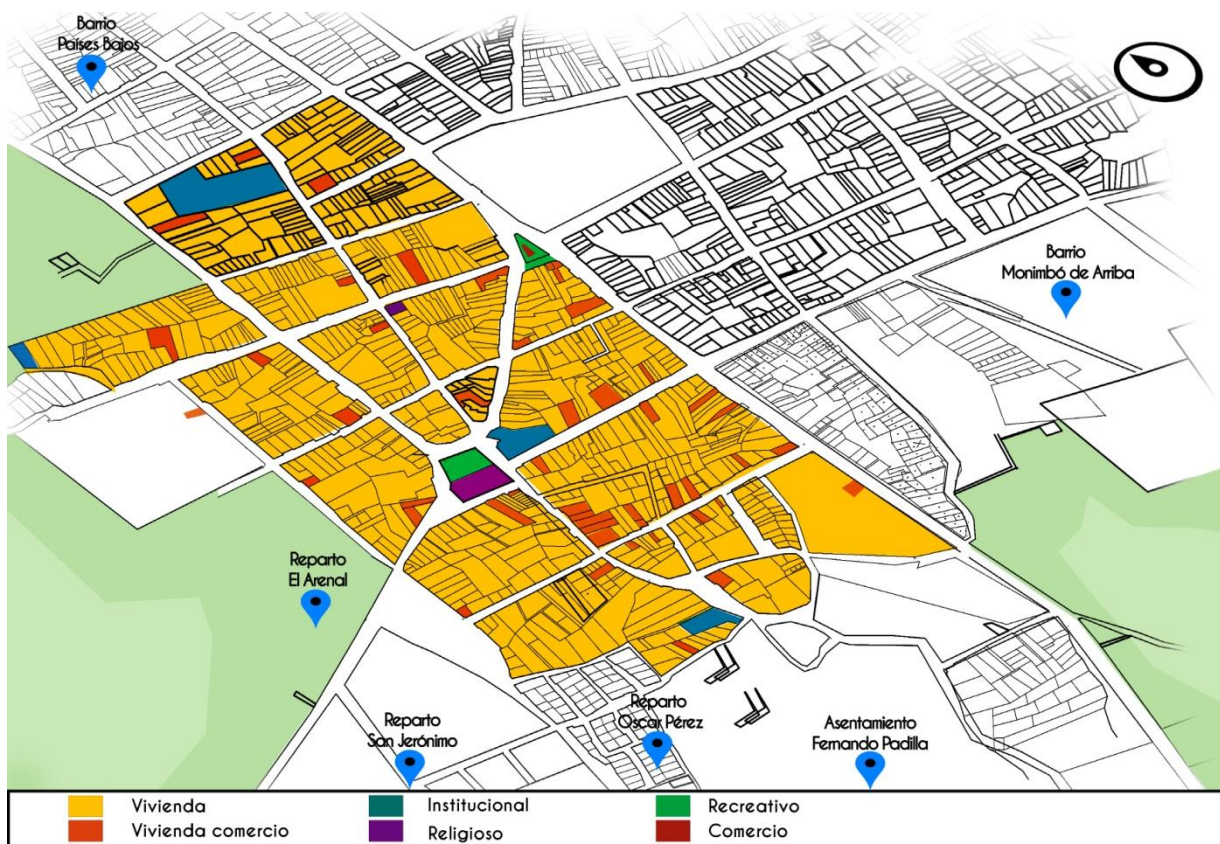
⁹ Censo, INEC, 2005

El barrio es dividido del Monimbó de Abajo por la Calle Real de Monimbó, eje vial y comercial de la ciudad de Masaya. (Ver gráfico 1). Sus límites físicos son:

- Al norte con el barrio Países Bajos.
- Al sur con el Asentamiento Fernando Padilla y el Reparto Oscar Pérez.
- Al este con el Barrio Monimbó de Arriba.
- Al oeste con el Reparto Bombonací, Reparto El Arenal y la Laguna de Masaya.

En el uso de suelo actual del sector es predominante la vivienda con un 54% de los lotes, aunque existe una alta presencia de viviendas de uso mixto dedicados al comercio, servicio y la artesanía en un 33%; finalmente se encuentra en un 13% el uso de lotes para el comercio y servicio. Como parte del equipamiento, el barrio cuenta con una Iglesia Católica, dos parques, un centro de salud, una escuela primaria, un preescolar y un centro recreativo y cultural (Alvarado & Chamorro, 2009).

Plano 2; uso de suelo de Monimbó - 2016



Plano 2: elaboración propia

Por encontrarse en una zona altamente sísmica, el mayor riesgo que se presenta en el barrio, son los daños causados por sismos y problemas de inundación en la zona Oeste del Barrio.

El barrio cuenta con una buena cobertura del servicio de energía eléctrica y en forma regular el agua potable; el alcantarillado sanitario no cubre la totalidad del barrio, pero se encuentra presente en el 80% del mismo. El adoquinado se destaca en la mayoría de las calles y en menor cantidad el asfalto que representa las vías principales que limitan el barrio, sin embargo, se observan calles sin revestimiento alguno. Los andenes se ubican en muy pocas de las calles del barrio, y los que se encuentran están en su gran mayoría en mal estado u obstruidos por postes, jardineras rampas y gradas entre otros, que dificultan su uso.

Los datos del último Censo del 2005 demuestran que la gran mayoría de los jefes de hogar (83.3%) y de los jefes de familia (84.6%) de Monimbó se considera indígenas. El hecho de que se perciban así las personas que se encuentran a la cabeza de las familias constituye una garantía para la transmisión y conservación del sentimiento étnico al interior de los mismos hogares. Estos últimos y los lazos de parentescos sobre los cuales se estructuran aparecen como los principales espacios y vectores para la reproducción de la etnicidad en Monimbó. (Idiáquez, 1993).

2.2 Historicidad de Monimbó

En este acápite se abordara de manera general los datos más importantes acerca de Monimbó, a partir de una recopilación histórica y que especialmente este vinculada a la actividad artesanal y el patrimonio cultural de la comunidad indígena de Monimbó.

Monimbó en la historia de Masaya

Las sociedades que poblaron el Pacífico de Nicaragua, provenían del actual territorio mexicano y migraron hacia estas tierras por cambios socio - políticos ocurridos en los siglos V y VII en sus territorios.

Los primeros en llegar – procedentes del Norte, fueron los Chorotegas (Los Nahuatl de manera despectiva llamaban a los Mangles, Chorotegas, ellos – los Mangles se auto llamaban Mankemes esto quiere decir gobernadores o jefes). Estos arribaron a tierras

nicaragüenses en el siglo VIII y se asentaron primeramente en el Istmo de Rivas. Luego al producirse las migraciones nahuas, fueron obligados a dejar el lugar de su primer asentamiento y desplazarse hacia el norte y el sur en el siglo XII¹⁰.

Un primer grupo de Chorotegas, conocidos como los Nagrاندanos se ubicó en la parte occidental del Lago de Managua, otro grupo se asentó en lo que hoy es Masaya, la Meseta de los Pueblos, Carazo y Granada llamados Mangles o Dirianes, y otro en la parte sur, junto al Golfo de Nicoya, llamados Orotinas. Es así que, los grupos indígenas que ocupaban en actual territorio de Masaya eran de origen Chorotega.

Masaya, y su entorno territorial, era una de las provincias indígenas más pobladas. Constituía en su conjunto pueblos ubicados en los alrededores de la Laguna de Lenderí –hoy Masaya-, poblaciones concentradas en “cacicazgos”.

El cacicazgo de Masaya fue uno de los más poblados, aglutinando aproximadamente cien mil habitantes a la llegada de los españoles a estas tierras. Sus pueblos estaban alrededor de la laguna, entre los que destacaban Masaya, Nindirí (lugar de residencia del cacique), Nacatime, Mombazima (Monimbó)

Estilo de vida.

- Economía: Estas poblaciones se dedicaban a la agricultura de subsistencia, siendo la “milpa”, como hasta ahora, la unidad de producción. Desde esa época han mantenido una variedad en los cultivos, tales como: maíz, frijol, yuca, calabazas, vegetales, y variedad de árboles frutales. También complementaban su dieta con otras actividades como la caza, la pesca.
- Cultura: En cuanto, a elementos o patrones culturales se refiere, era la religión la que aglutinaba todas las prácticas que conformaban el conjunto de símbolos que identificaban a los indígenas como colectivo.

Monimbó se asentó en la cercanía sureste de la laguna de Masaya, que presenta grandes acantilados para bajar a la misma, por lo que la obtención de agua para los indígenas no era fácil. Debido a esto se considera que su ubicación pudiera responder más a la leyenda

¹⁰ Masaya, Historia y Vida. Pág. 37-38

ancestral, de un sitio destinado para este grupo indígena teniendo como telón de fondo un volcán.

Época prehispánica; Los primeros pobladores de la región de Masaya de origen chorotega, son producto de la migración mexicana, donde viajando hacia el sur del continente americano, se detuvieron en su primer peregrinaje en la cuenca del actual golfo de Fonseca, al que se le habían dado el nombre de chorotega, que en su lenguaje significaba lugar de huido o de refugio y que posteriormente usaron como nombre de gentilicio. (Avendaño, 1979).

Los chorotegas constituyeron la primera oleada de migrantes de origen mesoamericano que se establecieron en la región, cerca del año 800 D.C. su lengua pertenece a la estirpe otomanguense. “Los lingüistas los localizan en el departamento de Choluteca en Honduras, así como en el noroeste y centro del litoral pacífico de Nicaragua (en los departamentos de Chinandega, León, Managua, Masaya, Carazo y Granada, con interrupciones presentadas por enclaves de subtiaba, nicaraos y tacachos, presentes en los primeros dos) y también en el noroeste de Costa Rica, en toda la península de Nicoya y en un sector de la costa oriental del golfo de Nicoya, situado aproximadamente entre el río abangares y chomes”. (Ibarra, 2001).

Según estos grupos chorotegas fueron encontrados en el istmo de centroamericano solo nos interesa uno de ellos como son: los manges. Según los cronistas la lengua hablaba por los chorotegas y como siempre, se debe sospechar de esa transcripción que nos ofrece Oviedo. Es indudablemente que las observaciones de los cronistas son realizadas en el año de 1528, cuando Oviedo viene y visita por primera vez las tierras en el año de 1539. Estos grupos ya llevaban más de cinco siglos viviendo en la franja del pacífico de Nicaragua.

El poder hablar un poco de los grupos prehispánicos que habitaban en Nicaragua a la llegada de los españoles en el siglo XVI se resulta bastante complicado. Estos cronistas no siempre aciertan ni explican las diferencias o semejanzas que existían entre los diferentes grupos indígenas.

En esta época prehispánica los cronistas escribieron mucho acerca del mundo chorotega, durante la colonización se produjo que los antiguos españoles no se interesaron demasiado

por la vida del indio en Nicaragua. Esta gran devoción religiosa del indio fue considerada como una actitud supersticiosa llena de espíritu.

Si sobre la época prehispánica los cronistas no escribieron mucho acerca del mundo chorotega, durante la colonización se produjo una numerosísima documentación, todavía en su mayor parte inédita. Durante casi tres siglos de colonización la vida del indio fue sometida a un cambio paulatino orientado según las estructuras de la España de esa época. Aunque a veces para facilitar el gobierno, los colonizadores tuvieron que aceptar, no sin protestar, algunas costumbres indígenas como el sistema de celebración de las fiestas. El periodo de la colonización española modificó la mayor parte de la vida del indio, que poco a poco se fue apropiando de las nuevas formas culturales impuestas. No solo las aceptó sino que también las reelaboró con sus propias formas particulares. A pesar de la influencia española el indio no dejó de inyectar su originalidad a las nuevas formas impuestas.

Años después de su arribo a la región occidental de Nicaragua estos primitivos pobladores chorotegas, tomaron los nombres de Nagrandanos o Dirianes, dependiendo de la ubicación geográfica que ocuparon. Los Nagrandanos, que esto quiere decir hombres de llano o lugares bajos, así fueron llamados los pobladores de la llanura de Chinandega, León y parte plana o bajas de Managua. En cambio, los Dirianes, cuyo nombre quiere decir hombres de altura o de montaña, se ubicaron en las zonas de Masaya, Granada, Carazo y las sierras de Managua.

Se cree que los Niquiranos fueron los primeros pobladores de las tierras de Masaya y se tiene constancia de los asentamientos de población como Nindiri, Niquinohomo o Monimbó anteriores a la conquista española. Uno de los barrios principales de la ciudad es el de Monimbó (en español quiere decir “cerca del agua”) y está situado muy próximo a la laguna. También grupos chorotegas habitaron estas tierras. Hay constancias documentales que en el siglo VI, en Monimbó había una población de 250 tributarias.

Masaya fue una de las zonas de mayor densidad de población indígena de la época prehispánica. Todavía durante el siglo XVIII mantuvo esa hegemonía y destacó por ser uno de los principales centros indígenas - étnicos de la zona.

Monimbó en el recorrer histórico de Masaya era en tiempos precolombinos, una población chorotega, al igual que los pueblos ubicados alrededor de la laguna de Masaya. A principios de la dominación española, y en todo el resto de la época colonial, el poblado indígena de Monimbó fue fuertemente explotado por el segmento español de la sociedad

Según Guerrero & Soriano (1965), el pueblo de Masaya, fue el segundo pueblo indígena que presencio el paso de los conquistadores españoles en 1524. Ubicado a cinco leguas de Granada, políticamente estuvo bajo la jurisdicción de las autoridades de Granada y fue dado en encomienda al Rey por ser una de la más grande en población india y productiva.

Su economía se basaba en la agricultura y era el principal soporte de la comunidad indígena; en ella se basaban las relaciones sociales y comerciales de las comunidades.

Las tierras eran adquiridas en concepto de dote a través de la unión conyugal y no podía ser vendida, ni cambiada; en el caso que alguien abandonara su pueblo o calpul, ellos tenían que dejárselo a sus parientes, por tanto, la tierra era comunitaria y pertenecía a la comunidad o calpul.

“Casi toda la actividad económica dependía de la tierra, de la cual extraían los principales productos para su alimentación y el excedente necesario que se utilizaban para el intercambio y comercio”. (Incer, 1993:103).

Los principales cultivos eran el maíz, el cual representaba el mayor sustento en los hábitos de la comunidad indígenas. Al respecto se señala que:

“que en la provincia de Nicaragua... hay maizales...é allí usan unas tortas grandes delgadas é blancas, el arte de las cuales procedió de la Nueva España... este pan se llama tasalpachon, y es muy buen pan sabroso. Hacense otras tortas de la misma masa de maíz, escogiendo para ellos el gran blanco, é despican los granos, antes que los muelan, quitándose una dureca o raspa que tienen en el pecon, con que estuvieron pegados en la espiga o ó mazorca: é así sale mejor é más tiernos el pan, é no se topan entre los dientes aquellas durecas, cuando los bollos ó tortillas son de maíz que no fue despicado”. (Esgueva, 1996:95)

Otros cultivos más importantes eran: los frijoles, el cacao, el algodón y una gran variedad de frutas como: el caimito, mamey, guayaba, pitahaya, el aguacate, el mango, el níspero, y otros que crecían de manera silvestre como el jícaro y cuyo fruto era utilizado para la elaboración de artefactos domésticos como los guacales.

Según Squier en el mercado se vendían por la mañana muchos curiosos artículos de artesanía indígena de muy alta calidad: excelentes hamacas, petates de brillantes colores con diseños de buen gusto y algunos son tan grandes que cubrirían el piso de una sala, jícaras, huacales labrados, loza de barro, albardas, monturas, en fin, muchos otros objetos. Su habilidad, buen gusto y dedicación al trabajo han dado a los indios de Masaya una muy alta reputación en toda región.

Imagen 1: Monimbó 1584 aproximadamente



Fuente; Masaya Historia y vida, 2009

El cronista Oviedo señala que de la fruta del jícaro o guacal los indígenas hacían tasas y otras vasijas, para beber y otros usos. Estos vasos eran adornados con asas de oro y otros adornos, tan lujosos y sofisticados como para dar de beber en dichos guacales a cualquier rey poderoso.

En cuanto a la vestimenta estaba hecha a base de algodón, aunque también se utilizaban las pieles de animales. Un típico atuendo indígena estaba compuesto por retazos de pieles o tejidos, para tapar solo los genitales inferiores, y accesorios con semillas, plumas y huesos de animales. El algodón también era utilizado para tejer otros elementos de la vida cotidiana, como petates, bolsas, sacos y hamacas:

“ son estas hamacas unas camas que usan en esta partes los indios y aun muchos españoles en las tierras calientes especial cuando caminan, comúnmente las hacen de red de cáñamo de la granja, aunque algunas son de manta de algodón, todas son largas y anchas, unas más que otras, y por las dos puntas del largo se recogen con una lazada o agujero en que atan una cuerda en la punta y otra en la otra, y de estas

las cuerdas las cuelgan en dos pilares o de dos árboles y queda la hamaca en el aire allí se duermen” (Esgueva, 1996).

Relatos como estos son los que quedan grabados entres las personas que visitan Monimbó, volviéndose referentes tanto a nivel nacional como internacional.

Masaya en la época de la colonia; Pedrarias Dávila inicia la conquista de estas tierras en 1524 y crea las primeras encomiendas. Al estar Masaya ubicada en el camino principal entre Granada y León (entonces león viejo) y formar parte del camino de panamá se convirtió en un lugar de descanso muy apropiado. Esto unido a su agradable clima y fértil suelo atrajo a muchas personas a asentarse en la ciudad, dando lugar de esa forma al nacimiento de la Masaya colonial, convirtiéndose de esta forma en la expresión máxima del nicaragüense mestizo en todo su aforismo folclórico, sus preceptos, **su artesanía**, sus comidas, su pinolillo, su tiste, su chicha y su gloriosa marimba.

Con relación al origen del nombre existen tres versiones; la primera indica que Masaya o MASAYAN significa "Lugar donde hay venados", la segunda señala que el origen significa "Lugar entre varias aguas o lagunas" y la última versión de los cronistas Oviedo y Valdés aseguran que Masaya en idioma Chorotega significa "Montaña que arde", debido al volcán Masaya.

Según aborda el autor Julián Guerrero, el pueblo de Masaya, fue el segundo pueblo indígena que presencio el paso de los conquistadores españoles en 1524. Pedrarias Dávila inicio la conquista de estas tierras y creo las primeras encomiendas. Al estar situado en el camino principal entre Granada y León (lo que ahora es león viejo) y formar parte del camino hacia panamá, se convirtió en un lugar de descanso muy apropiado.

Los conquistadores españoles pronto establecieron el sistema de la Encomienda. Las comunidades indias del pacifico de Nicaragua empezaron a ser repartidas entre los primeros componentes del ejercito de Francisco Hernández de Córdobas y los que sucedieron después de ser decapitado por revelarse contra Pedrarias Dávila. Parece ser que este último se adjudico la comunidad de Monimbó como primer encomendero de ella. (Guerrero y soriano, 1965). Lo que indica el interés por Monimbó desde recién lo descubrieron los españoles.

Masaya es la expresión mestiza eminentemente sobresaliente, donde entre el camino de León Viejo y Granada, se encontraba Masaya donde pasando por setos vivos de cactus, cuyas columnas espinosas y surcadas, con un diámetro de medio pie alcanzaban una altura de 30 pies y más. Las chozas de palmera de los indios, delicadas y sencillas, ahí se asomaban por debajo de la sombra de árboles de mangos verde oscuro, o bien por en medio de las hojas gigantesca de plantaciones de plátano y banano en la naturaleza más rica, superadas muchas veces por la corona ondeante de follaje de las palmeras, cuyos racimos de flores y frutas de casi cincuenta libras de peso, en esa época del año lucían toda su abundancia debajo del techo de follaje del árbol, esto como parte del paisaje descrito por los escribanos de Squier.

Y continúan relatando que estos eran pequeños ranchos abiertos, debajo de los cuales ardía el fuego, acurrucada alrededor de él, la familia morena. Su humo subía en torbellinos lentos hacia el techo de follaje de un árbol grande de zapote, mientras que cerca del grupo, en la sombra escasa de unas palmeras de jipijapa, cabuya, penca y otras especies, unas niñas indias molían maíz entre dos piedras para reparar la tortilla y otras trenzaban sombreros de paja de la rafia de los arboles mencionados. Los hombres perezosos, meciéndose en las hamacas, dejaban todo el escaso trabajo a las mujeres y los niños. Delante de cada unas de esas chozas o cerca de ellas crecía un jícara o un árbol de guacal. Las protuberancias del primer son el material para los jícara (jícara); en cambio, la protuberancia redonda del árbol de guacal lo son para las bandejas de comer, etc. La fruta se parte, y las dos mitades, con su contenido espeso, se ponen en el suelo, donde las hormigas se encargan de ahuecarlas y limpiar el interior de la cascara hasta dejarla tan lisa como si estuviera pulida. El indígena, por los lados exteriores añade unos adornos cortados y colorados, y sus vajillas están listas. Estos felices vagos no necesitan de nosotros los europeos más que la olla y el machete. Ni rastro de industria civilizada, ningún clavo, ningún cerrojo se ve en sus chozas. La palmera les procura la rafia para altar las vigas y las cañas, mientras que el follaje de las palmeras forma el techo d esas habitaciones sencillas y pintorescas. (Squier, 2006)

Se estaba frente a la plaza, después de haber cabalgado alrededor de un cuarto de hora en este paraíso indio, donde las frutas lucían en abundancia derrochadora, donde el maíz y la caña de azúcar cubrían el suelo en toda plenitud y sin mucho trabajo, donde los plataneros más orgulloso echaban al suelo un claroscuro encantador, mientras que el aire que soplabá sobre sus hojas jugosas temblaba con el ardor del sol. Desde nuestro corredor teníamos a la

vista la plaza con su iglesia principal, sencilla y sin adornos, y las de un piso, pintadas de blanco, de la clase superior de la población. A poca distancia se elevaba un pequeño volcán, con el borde achatado de su cráter. (Squier, 2006)

Hacia el año 1752, Monimbó era una de las cuatro parcialidades que componían Masaya, junto con Diriega, Sebastián y Guillén. Ocupaban entre sí alrededor de 5 Km., existía un cabildo de tejas de 10 varas, una venta de 25 varas, la casa del gobernador y 28 viviendas particulares, todas de tejas. Las casas de paja se reducían a 1,235 sin guardar entre sí ningún orden. Para el año 1776 la composición de la población de Masaya era de 1200 indios, 200 mulatos, 800 mestizos y 25 españoles, por lo que más de la mitad del asentamiento era indígena y se ubicaban en Monimbó.

Por ley legislativa del año de 1870, la ciudad mantuvo sus cuatro antiguas parcialidades, con la designación política de cantones, manteniendo los nombre políticos de Monimbó y Diriega, y cambiando el de los encomenderos españoles por los nombres del santoral católico de San Juan y San Jerónimo, tal y como están hoy día.

Durante todo el período colonial y el independentista, Monimbó fue relegada de cualquier desarrollo en infraestructura y equipamiento, por ser considerados “indios”. Igual situación se presentó durante el gobierno de Zelaya y los gobiernos siguientes; no fue sino hasta los principios de los 1960 que por presión de los Monimboseños fue posible realizar mejoras en el barrio, como la instalación del agua potable, por compartir algunos datos de relevantes.

La Calle de la Calzada, hoy Calle Real de Monimbó, constituía el escenario de frecuente enfrentamientos entre los indios monimboseños pues allí se concentraban los fines de semana los monimboseños y tomaban licor, situación que desencadenaba en pleitos. Esta situación contribuía al alejamiento de los Monimboseños y el resto de la ciudad de Masaya por considerarlos “incultos e incivilizados”, según los españoles. (García Bresó, 1992).

Masaya en la época del siglo XIX; Los primeros brotes independentistas se iniciaron en 1811 en León, Masaya, Granada y Rivas; todos tuvieron un fuerte carácter popular y contaron con una alta participación indígena. La Capitanía General de Guatemala, de la que formaba parte Nicaragua, declaró su independencia de España en 1821; un año después, y junto con las demás provincias vinculadas a Guatemala, quedó anexionada al breve Imperio

Mexicano de Agustín de Iturbide; en 1823, después de la caída del emperador, Nicaragua formó parte de la Federación de las Provincias Unidas del Centro de América (integrada, además, por Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica). En 1825 Manuel Antonio de la Cerda fue elegido primer presidente del Estado Federado de Nicaragua.

En el cual, Masaya también fue parte de los movimientos constitucionales de 1811- 1812, perfilando como uno de los principales protagonistas. Al estallar los disturbios entre criollos y peninsulares en las principales ciudades de la provincia León, Granada, Rivas y Masaya.

Al emitirse el acta de independencia el 15 de septiembre de 1821, se enviaron copias a las provincias. Luego de la ruptura con el imperio mexicano en 1823, y proclamar la República Federal de Centroamérica, Nicaragua se constituyó en un estado de la misma, y emitió la primera constitución republicana en 1826. En ella, se conservaba la estructura político-administrativa heredada de la colonia, que consistía en la división en partidos. Masaya ostentaba ese título, al igual que Granada, León, Managua, Sutiaba, El Realejo y Nicaragua (Rivas).

De las cuatros parcialidades o barrios en que se dividía Masaya en la época colonial (Diriega, Monimbó, Don Guillen y Don Sebastián), se le cambió el nombre a los dos últimos en el siglo XIX, sustituyéndolos por San Jerónimo y San Juan de Oriente respectivamente, a fin de establecer cantones electorales, como se mencionó con anterioridad.

Luego, mediante la Ley Electoral el 21 de diciembre de 1838, desapareciendo los partidos como unidades de administración territorial y apareciendo los departamentos, a saber: occidental (León y Chinandega), septentrional (Nueva Segovia, Matagalpa, Estelí, Madriz), meridional (Rivas) y el oriental (Managua, Jinotepe, Masaya, Granada), este último teniendo como a la ciudad de Granada.

Al año siguiente, el 2 de septiembre de 1839, siendo Jefe de estado el senador Joaquín Cossío, se le confirió el título de ciudad a la villa de Masaya, al igual que a Chinandega, y al pueblo del Viejo se le confirió la categoría de villa. (Rodríguez & Venegas, 2007)

Para el caso, a Masaya se le concedió el nivel de distrito Judicial, hasta que el 10 de marzo de 1883, alcanzó la categoría de Departamento, quedando conformado por los pueblos de

Masaya, Masatepe, Nandasmo, Nindiri y el cantón de Tisma, Masatepe y el pueblo de Nandasmo quedaban reincorporados al nuevo departamento, en lo judicial y lo económico.

En Masaya a partir de la segunda mitad del siglo XIX, administro dos de las principales actividades que daban renta al estado y que eran monopolio del mismo. Primero, la fábrica del aguardiente en Masatepe, de la cual se expendía el producto a todos los lugares de abastecimientos del país; y segundo, concentro en su localidad la factoría de tabacos, desde donde se dirigía la producción y venta del mismo en los principales lugares de cosechas, es decir: Nueva Segovia, Ometepe, Estelí.

Otras actividades que se desabrochaban a mediados del siglo XIX, desde muy tempranas horas de las mañanas y que aún hoy se practica, en Monimbó y ahora en el mercado municipal, era que vendedores de todo tipo de la producción, frutas, carnes y todo cuanto se producía en la ciudad y en sus alrededores, se empezaban a reunir en la plaza del pueblo. A esto respecto, el viajero relata que:

“... por aquí se sienta una anciana con una batea repleta de las ricas semillas pardas del cacao; mas allá, una risueña muchacha se arrodilla en un petate con una enorme pila de dulces; otra tiene un entramado de cañas engalanada con chorizos; a su lado, una vendedora de piezas de alfarería local de barro, alegremente policromadas y de graciosas formas, vocea su mercancía: - ¡cantaros! ¡Cantaros nuevos! ¿Quieres comprar?...” (Squier, 2006)

En el siglo XIX las mujeres continuaban siendo las responsables del mercado con todo lo que se producía en la época, trabajaban también la misma artesanía que desde antes de la llegada de los españoles practicaba, en esta ocasión incorporando el rustico producto de su arte más reciente.

“el zapatero aparece voceando sus zapatos; el herrero sus machetes, bridas para caballos y otros artículos de hierro” (Squier, 2006).

En 1861 los caminos y carreteras de estructura de la época de la colonial fueron mejorados. Para el año 1868, durante la administración de Fernando Guzmán, se celebró un contrato entre el gobierno y los señores Pedro Ruíz, oriundo de Masaya y Juan Callejas, de Chinandega, para el abastecimiento de coches o diligencias entre Corintio y Granada y entre Masaya y Diriamba. El servicio de diligencias permitía viajes regulares, dos veces por

semana entre las ciudades terminales y entre Masaya y Diriamba; pero con carros extras se podía viajar diariamente entre las ciudades de Masaya a Managua por su corta distancia.

Durante todas las fiestas patronales de San Jerónimo de 1884, se inauguró el ferrocarril Managua- Masaya. Mediante la ley del 15 de noviembre de 1895 se autorizó el empréstito voluntario para la construcción del ferrocarril de los pueblos blancos y dentro de la ciudad de Masaya hasta Diriamba con un trayecto de 44 km. Este fue inaugurado por el General Zelaya en 1898. Otro de los elementos relevantes de este periodo, es la función religiosa, el sincretismo y sus expresiones populares, como resultado de una cultura local, lo que se formó a raíz de tres siglos de dominación española en el territorio nacional.

Si bien es cierto, los indígenas dejaron de adorar a sus dioses adoptaron las creencias y divinidades que trajo consigo la fe católica, estos ofrecieron culto a los nuevos modelos de la fe, de la misma manera que lo hacían sus ancestros. Así, el Monimbó se caracteriza por ser una región donde sus pobladores desarrollaron, gracias a las condiciones naturales y culturales precedentes, las distintas fiestas patronales y con ellas, el desarrollo de danzas, teatro popular, gastronomía, leyendas, creencias, mitos y mantuvieron su actividad artesanal que los distinguía de los otros pueblos indígenas del país.

La interrelación de los indígenas con los españoles produjo una transculturación, conocida como mestizaje, que se manifestaba, no solo étnicamente sino también en diversas expresiones culturales propias de la zona, que se adaptaron, mezclaron y otras se mantuvieron como la actividad artesanal que ellos ya tenían antes de su llegada.

Masaya en la época del siglo XX e inicios del XXI; En Masaya y específicamente en Monimbó se conservan algunas costumbres primitivas en su vida social y política, se gobiernan por un cacique de su libre escogencia entre toda la casta indígena de su Jurisdicción. Una vez que se elige este Cacique o Alcalde de vara se produce a Juramentar al Consejo de Anciano, al Prioste, el Titante, el Bongocero, el Regidor, el Aguacil. Los símbolos que recibe el Alcalde de Vara son: la Vara de Alcalde, dos bolillos de níspero, la bandera de Nicaragua y la Bandera de la iglesia católica. Previo a la elección del Alcalde de Vara, se realiza una vela denominada vela de los ruidos, donde se reparten rosquillas, café, nacatamales y chicharrón con yuca, todo esto alrededor de la iglesia Magdalena.

Para mediados del siglo XX, la ciudad de Masaya, comprendía diez barrios, a saber. San Jerónimo, San Juan, La Estación, San Miquel, Monimbó, San Sebastián, La Parroquia, Magdalena, Palo Blanco y la Reforma. Para el año 2000, se componía de 56 barrios y 27 comunidades rurales.

Hoy día en Masaya es considerada una ciudad muy laboriosa población indígena. En ningún otro lugar pueden darse más lujuriantes platanares ni mejores árboles frutales. En el mercado se venden por la mañana muchos curiosos artículos de artesanía indígena de muy alta calidad: excelentes hamacas, petates de brillantes colores con diseños de buen gusto y algunos son tan grandes que cubrirían el piso de una sala jícaras y huacales labrados, loza de barro, albardas y monturas, y en fin, muchos otros objetos. Su habilidad, buen gusto y dedicación al trabajo han dado a los habitantes de Masaya una muy alta reputación de su laborioso trabajo artesanal.

Masaya y por ende Monimbó han conservado la identidad étnica a través del tiempo, es considerado en Nicaragua la cuna del folclore nacional. Esto se debe a que muchas de las expresiones culturales del país, la música de marimba, los bailes tradicionales, los hidalgo adagios castellano con su legítima integración amerindia, sus preceptos sabios y alegres, su artesanía y su compleja y heterogénea tradición culinaria tienen en esta pintoresca ciudad la estirpe de lo que es ser nicaragüense. Por ello el 23 de octubre del 2000 la asamblea Nacional de Nicaragua nombro a Masaya capital del folclore de Nicaragua. El 9 de octubre de 1989, mediante el decreto ley 61, fue considerada “patrimonio Cultural de la Nación”.

Sin duda alguna el patrimonio es muy abundante en Masaya. No solo destaca por sus monumentos, sino que se complementa con la historia, cultura y la naturaleza.

Un ejemplo a resaltar es que son los únicos en el que sus habitantes gozan de fiestas no la mayor parte del año, inician en el mes de enero y culminan en el mes de Diciembre. A diferencia de los otros departamentos las fiestas tienen un toque popular indígena.

El caso de Monimbó representa algo así como el paso intermedio entre la eliminación y la acentuación de las barreras étnicas, que está muy relacionada con el haber nacido en el barrio indio de Monimbó. Su identidad étnica, que ha sido durante mucho tiempo bombardeada con el desprestigio y la desacreditación. Esto ha sido causa de estimular la

identidad local o urbana y perder consecuentemente muchas de las tradiciones del profundo carácter indígenas.

“Monimbó es un barrio ante todas las cosas laborioso, aunque no son trabajadores intensos, no se agotan hasta el extremo de sus trabajos, porque tienen sus buenas horas de descanso durante el día; pero son laboriosos en cuanto a la artesanía y es a lo que más se dedican. Hay gran número de carpintería, tornería de madera, cabuya, palma. Monimbó produce juguetes de madera, sombreros, petates y una gran cantidad de trabajos artesanales que inundan el mercado no solo de Masaya sino de Nicaragua. Aunque también los otros barrios de Masaya y algunas comarcas aledañas también son industriuosos artesanalmente”. (Bresó Javier, 1992).

En la actualidad Masaya conserva su nombre histórico, así como también, conserva su tipicidad de raza laboriosa manifiesta en su artesanía, en Monimbó se mantienen las costumbres y tradiciones religiosas, generalmente sus habitantes son artesanos y pareciera que en cada hogar el visitante encontrara un taller, porque son muy trabajadores dedicados a industrializar la palma, madera y que también en 1800 introdujeron el arte de trabajar en cuero y vestuario, que observamos hoy día.

El monimboseños es una sede majestuosa del indio masayense primitivo, blasón de Masaya, es ahora un extenso y populoso barrio situado al Sur de la ciudad, propiamente en las faldas de una pintoresca colina de terrenos irregulares y quebrados. Se ha dicho anteriormente que el sistema de urbanización colonial partió de norte a sur. Los mulatos milicianos nos fueron adquiriendo de forma poco ortodoxa las mejores parcelas habitadas por los indios de las parcialidades de don Guillen y don Sebastián.

Todos estos constituyeron las zonas céntricas de la actual ciudad de Masaya, Monimbó tardo más tiempo en ser afectado por el proceso urbanístico ya que su ubicación se hallaba más al Sur, sobre la falda de una pequeña montaña. Todavía y ya bien entrado el siglo XX Monimbó no había conectado con el resto de la ciudad, pero en la actualidad Monimbó está inmerso en la trama urbanística de la ciudad de Masaya, siendo este uno de los barrios más importantes de dicha ciudad.

Hoy en Monimbó, se encuentra la Iglesia San Sebastián, que presentaba a un costado un predio baldío que era llamado “La Placita”, sitio frecuentado por los Monimboseños para venta de comidas típicas y de artesanías que se realizaban en el sector. Posteriormente en este sitio se construyó el Colegio Salesiano, ya que se consideraba este sitio como principal punto de intersección entre Masaya y Monimbó.

En la actualidad, se localiza la popularmente conocida “Placita”, nombrada Plaza Pedro Joaquín Chamorro, enfrente de la Iglesia San Sebastián; espacio público que representa un hito urbano en el barrio, y que para los monimboseños sigue siendo el punto de reunión histórico para sus diversas actividades, tanto recreativas, comerciales y sociales.

A partir de 1970, y como resultado de la influencia de los políticos de la época, el sistema de organización de los monimboseños, liderados por el Alcalde de Vara entró en fuerte crisis, con renuncias de los alcaldes elegidos, por supuestas presiones políticas, los que eran reconocidos por una parte de la población y por otra no.

De esta situación, surgen dos Alcaldes de Vara, uno para Monimbó de Arriba (este del barrio) y otro para Monimbó de Abajo (oeste del barrio), ambas con afiliaciones políticas adversarias. Esta división anteriormente eran simples orientaciones en el barrio, pero que se presentaban ahora como divisiones del territorio. Sin embargo, los Monimboseños, aún en la actualidad, no aceptan la existencia de esta separación, aludiendo que hay sólo un Monimbó.

Foto 1; Alcalde de Vara de Monimbó



Fuente; propia

2.3 Ámbito cultural

Para García Bresó (1992), *“el Monimboseño está claro de su identidad tanto étnica por su arraigo al barrio Monimbó, como urbana al sentirse parte de Masaya. Sin embargo, el haber nacido en Monimbó les mantiene unido como grupo, aunque no tengan el 100% de sangre india”*. Es por esto y sus expresiones culturales como la gastronomía, el sincretismo religioso y la actividad artesanal que Monimbó se vuelve un ejemplo único de cultura y patrimonio.

Un rasgo muy importante para el Monimboseño es su gran participación en las fiestas de la ciudad, que ellos mismos lo expresan al decir que *“Monimbó sin Masaya es algo, pero que Masaya sin Monimbó es nada”*. Mantienen su identidad cultural al continuar estas costumbres y tradiciones que tanto lo han caracterizado y lo vuelven un pueblo único en el país.

En cuanto a su identidad, García Bresó (1992) sostiene que, *“...es su producción artesanal como vehículo idóneo a través del cual exportan parte de su cultura”, “eso es su fuerte” mencionan muchos, “eso los identifica, sus artesanías”*. Se enfoca como parte de sus tradiciones desde los tiempos indígenas, hasta la llegada de los españoles y en la actualidad tiene reconocimiento en todo el país.

El sentirse identificado como artesanos, es disponer libremente de su trabajo la que es eminentemente manual, y no trabaja para un patrón o contratista, disponiendo libremente de su mano de obra no teniendo un régimen ni de tiempo ni de tareas, además, es el creador de sus propios diseños y modelos, teniendo conciencia de la calidad de su trabajo.

Así mismo continua apunta García Bresó, *“que junto con los de Subtiava, los indios de Monimbó fueron los más laboriosos y de quien los colonizadores obtuvieron más beneficio; sus principales productos era el textil con las fibras de maguey y su artesanía de alfarería, cuero, piedra, cestería, carpintería y hamacas”*. Las artesanías realizadas por los indios de Subtiava, a pesar de que fue una comunidad muy fuerte en la época de la colonia, igual que Xalteva en Granada, han desaparecido, mientras que en Monimbó han continuado, debido a su identidad indígena que aún se conserva, lo cual los vuelve un referente único y de ahí la necesidad que una gestión cultural para que se preserve esta actividad artesanal.

Monimbó concentra las diferentes ramas artesanales, a como lo destaca artesanos del sitio: *“Monimbó es una referencia a nivel nacional, en cuanto a la actividad artesanal, porque aquí hay todo tipo de artesanía, está la palma, madera, cuero, fibras, hay pintores,... Aquí hay varias ramas de la artesanía que no hay por otro lado y eso hace diferente al barrio de otros territorios”*. (Comunicación personal, Junio 2012)

Es relevante destacar que durante la época de la colonia, solo permitieron a los Monimboseños organizarse en cofradías para las actividades religiosos, y la transformación del sistema de gobierno indígena de cacique a alcalde indio o de vara como se conoce en la actualidad; ambas formas eran controladas siempre por la administración colonial. Se conformaron además los cabildos indígenas que dirigía el alcalde que recibía como símbolo una vara, de donde surge el título de Alcalde de Vara, que hasta ahora se mantienen en Monimbó.

Los Monimboseños se caracterizaron como un pueblo rebelde ante la dominación española; esta rebelión se manifestó según menciona García Bresó (1992) *“en una rebelión pasiva, evitando la procreación de hijos, eludiendo trabajos forzados obligados por los colonizadores, trabajando sólo faenas matutinas y descansando en las vespertinas”*. De allí se derivan los calificativos de “perezoso” y “haragán”, que ellos preferían recibir antes de someter su voluntad al dominador, además refleja raíces y connotaciones racistas, etnocentristas y oportunistas. Bonfil (1980) citado por García Bresó (1992), plantea, *“que para el Monimboseño, mantener su cultura era una expresión de su fuerte actitud subversiva contra los españoles”*. Y fue por esta estrategia que muchos estudiosos de Monimbó plantean que a esto se debe que hoy día se mantengan las costumbres y tradiciones de este pueblo.

Por otra parte también hay muestras de la existencia de rebelión activa a lo largo de la historia de Monimbó, como el levantamiento contra las autoridades coloniales en 1812, en contra del Filibustero William Walker en 1856 y la insurrección contra la dictadura de Anastasio Somoza en 1978. Esta última es calificada por los propios Monimboseños, como resultado de tantos años de ser una comunidad histórica y ancestralmente, marginados como despreciados, por lo que su unión ante esta lucha fue un llamado a concentrarse como comunidad ante una batalla, que no requirió mayor esfuerzos de convocatoria, sino que fue un asunto de acción inmediata, y por lo que hoy son reconocidos como un pueblo combativo.

Como parte de los rasgos que identifican al artesano Monimboseño; como es su laboriosidad, también se unió en este sentimiento de rebeldía al fabricar bombas caseras, llamadas “bombas de contacto” y las máscaras tradicionales como parte del atuendo que le ocultaba el rostro al individuo en esta lucha. Ese orgullo de ser individuos capaces de trabajar con las manos para producir algo que proviene de su imaginación y/o inspiración, es otro rasgo de su identidad cultural como artesano.

Por último es importante destacar lo mencionado por García Bresó (1992), *que el caso del grupo étnico en Monimbó ha vivido y sufrido las diversas fluctuaciones de su identidad en dependencia de la influencia del grupo dominante*. En Monimbó, este proceso se da a partir de mantener esta identidad como forma de resistencia ante el dominador, que permite aunque de manera sufrida, sostener su identidad étnica y cultural. Cuando este proceso de dominación finaliza se da la reivindicación de su procedencia indígena, y ya pueden ostentar con orgullo su propia identidad cultural.

En esta dinámica García Bresó señala las macro-identidades, relaciones más frecuentes y fuertes con los otros, que van permitiendo una identidad más universal, sin la necesidad de perder la propia, basándose en el respeto de cada cultura. Precisamente es en esta parte del proceso de integración de identidades en que los Monimboseños pueden estar bajo la amenaza del actual modelo globalizante por el hecho que pueda verse diluida sus raíces identitarias y estandarice su cultura bajo nuevos patrones. Esta situación también pone en riesgo de perder el valor agregado de esa etnicidad ancestral y el potencial cultural que ésta encierra, por eso este estudio pretende resaltar la importancia de la actividad artesanal como patrimonio cultural no solo de Masaya, sino que también de toda la nación, con el fin que este perdure con el paso del tiempo y futuras generaciones puedan ser testigos de esta cultural ancestral.

2.4 Identificación de la actividad artesanal como patrimonio cultural

La identificación de la actividad artesanal, es pertinente para lograr tener un mapeo donde se permita conocer la ubicación de los talleres de artesanía que existen hoy día en Monimbó, ya que es la base para desarrollar las distintas propuestas de gestión cultural de la actividad artesanal de Monimbó.

Los artesanos de Monimbó tienen su origen en el mismo barrio, más del 90% de los entrevistados y encuestados pertenecen a Monimbó, siendo el restante de la ciudad de Masaya y unos pocos de otras regiones principalmente cercanas Masaya. Lo que claramente indica que la actividad artesanal sigue siendo una actividad propia de los Monimboseños.

En su mayoría son hombres los que trabajan en esta actividad, un 70% predomina sobre un 30% de mujeres aproximadamente, acá es importante destacar que se está tomando en cuenta a niños y niñas dedicadas a esta labor. Los hombres principalmente se ocupan de la producción artesanal, mientras que las mujeres principalmente en la venta de productos artesanales, esta se realiza en la vivienda-taller o en un puesto de venta ubicado en los diferentes mercados de la ciudad.

En cuanto a los grupos de edades, los rangos oscilan entre las edades de 30 a 50 años de los que laboran en la actividad artesanal se ubican, con un 50% del total, otro 25% de los artesanos que tienen más de 50 años, y para el restante 25% edades menores a 30 años. Lo que nos indica que la fuerza productiva se concentra en la población económicamente activa del sector.

Además se manifiesta un relevo generacional que está en el rango de 12 a 20 años, marcando una continuidad en el desarrollo de la actividad artesanal. Desde este punto de vista, la actividad como tal, está siendo preservada por las nuevas generaciones que están tomando este trabajo de sus antepasados, sin embargo, es evidente que son muchos menos los que les interesa y que se están dedicando a esta labor, esto según comentarios de los artesanos más viejos de Monimbó, quienes indicaron *“cada vez son menos los jóvenes que quieren seguir nuestra tradición, pero esperamos que los que si la siguen la sepan preservan en el tiempo”*, (Comunicación personal, artesano de Monimbó, mayo 2014).

Lo anterior nos da indicios que no se puede evidenciar que se está garantizando la continuidad de las costumbres y tradiciones culturales e identitarias de la actividad artesanal, porque se vuelve necesario contar con una herramienta de gestión cultural para que esta actividad logre perdurar como lo ha hecho hasta hoy día.

La función del jefe de hogar o de los propietarios de la viviendas-taller por lo general trabajan dirigiendo la producción de la artesanías, pero algunos también se dedican a la

comercialización, a encargos específicos, a trabajos que requieren mayor calidad y/o especialización y a la supervisión de la producción, porque estos siempre son los que más conocen de la actividad artesanal que realizan.

Por otra parte y bajo la situación coyuntural de la actualidad se puede plantear que la actividad artesanal no es un rubro tan atractivo para las nuevas generaciones monimboseñas, pero el hecho que sigan trabajando en la actividad artesanal, sugiere que hay un valor intangible manifestado por los mismos artesanos, que no está reflejado en esta relación económica de costo-beneficio, por eso en la algunos de los casos los artesanos dedican parte de su tiempo a otras actividades culturales que son parte de su identidad y que les permite obtener otros ingresos. En comunicación personal un artesano comento; *“además de trabajar en el taller, por las tarde y noche tengo mi gigantona y mi grupo, casi siempre tenemos actividades, acá en Masaya, Managua y Granada, lo que me permite tener más fuentes de ingreso”...* (mayo, 2014).

En la actualidad se logra observar que las actividades artesanales que más están siendo afectadas son las de la madera y calzado, afectación muy relacionada a los productos industriales importados que se encuentran en gran oferta para estos dos rubros en el país. A esto se le suma que la falta de ingresos suficientes y estables, perjudica además realizar inversiones en materias primas y herramientas que pueda permitirle una producción más constante, de mejor calidad y mayor volumen. Este escenario pone a relucir la constante amenaza que la continuidad de la actividad artesanal está enfrentando hoy día en Monimbó, de ahí la urgencia de realizar esta propuesta de gestión cultural, que permita por un lado mantener y preservar esta actividad y por otro que les permita a los monimboseños obtener más recursos y mejorar su calidad de vida.

Ya que actualmente gran parte de los artesanos de Monimbó vive en condición de hacinamiento por la cantidad de familias en la vivienda, se encuentran con dos o más familias por vivienda, generando un promedio de familias por vivienda superior al promedio estándar del país según el Censo Nacional del 2005. Esto repercute directamente en la calidad de vida de los artesanos, relacionado al confort y privacidad en la vivienda.

Esta circunstancias en las que se encuentran en su mayoría los artesanos de Monimbó podría responder a varias causas, tales como la baja oferta de soluciones habitacionales en

Masaya y la difícil situación económica que enfrenta la familia de los artesanos; así mismo puede responder a las características de familias extendidas con nuevos núcleos familiares mono-parentales o biparentales, y que reciben apoyo de la familia propietaria de la vivienda, lo cual es patrón cultural de permanecer unidos a la familia y al barrio.

Otro aspecto sensible a tratar, es el educativo, ya que se encuentran en los diferentes niveles de educación formal, pero en su mayoría no terminaron la secundaria, sin embargo, se ha podido evidenciar en las expresiones de los entrevistados, la importancia de formar a los hijos en carreras técnicas y profesionales sin detrimento de su aprendizaje en la actividad artesanal familiar y la continuidad de su labor en el taller, ya que ellos están conscientes que son un sector de gran potencial para ofertar modalidades de formación que dinamicen su cultura y capacidades artísticas en el mundo de la producción artesanal.

2.5 Tipo de actividad artesanal

En este acápite se trató de mapear las principales actividades artesanales que existen en Monimbó; siendo las que más destacan la talabartería, la madera y el calzado. Y entre las artesanías que se elaboran en Monimbó y que ha perdurado su elaboración desde la época precolombina se han mantenido hasta hoy, destaca la fibra vegetal (palma, cabuya) y la zapatería como las actividades más enraizadas. De estas dos actividades la que se realiza con fibra vegetal ha sufrido la escasez de su materia prima, debiendo en algunos casos sustituir a la cabuya y palma por el bambú. (Ver plano 3)

Cabe destacar de esta situación, el alto costo y difícil acceso a la materia prima, los que constituyen un factor de riesgo para la continuidad de su actividad artesanal. El sector no cuenta con diversificación de productos que le permita minimizar los efectos de esta amenaza, sumado a esto, el no encontrarse agremiados los vuelve más débiles para poder incidir en políticas locales de apoyo y resguardo a su actividad artesanal.

Aun así existen nuevas demandas, aumentando la presencia de artesanos trabajando la madera en muebles y en productos tallados, para los hoteles y para el turismo. En el caso de la talabartería y marroquinería, se asocian a demandas propias de los grupos dominantes en tiempos de la colonia; hoy en día es una actividad artesanal incorporada en el barrio y también a la demanda del país.

Sin embargo, y como sostienen algunos artesanos y pobladores de Monimbó, el calzado, también ha venido sufriendo grandes modificaciones, pues debe enfrentar un producto que viene de afuera, que resulta más barato. La población prefiere zapatos tipo deportivos o zapatos chinos al zapato de baqueta o cuero, por su mayor costo.

También la actividad artesanal textil enfrenta esta situación, que tiene como competencia la ropa de paca que ha invadido el país en grandes volúmenes y bajos precios. Ya se puede notar como el mismo Monimboseño ha abandonado, desde hace mucho tiempo el uso de la cotona y los caites como su vestimenta cotidiana, son los sectores más tradicionales de la comunidad los que los siguen usando cotidianamente, los demás en ocasiones especiales.

Este descenso en la actividad artesanal y de la calidad de las artesanías se acentuó con mayor fuerza en los años 80, cuando la carencia que había en el país de insumos, canales de mercado y nuevos diseños, indujo al artesano vender sus productos, sin tanto interés en la calidad del mismo, pues la población tenía muy pocas opciones. Hoy en día la gente es más exigente con la calidad y diversidad, y se resiente de un atraso de la evolución de esta actividad, por eso es urgente la propuesta de gestión cultural de la actividad artesanal de Monimbó para volverla a posesionar tanto en la comunidad con a nivel nacional e internacional, y sobre todo que se mantenga y preserve dicha actividad.

En lo que se refiere al tema de la ubicación, encontramos los talleres de artesanías en todo el sector de estudio, en algunas partes se concentran más y se presentan todos los tipos de actividades artesanales, pero predomina el calzado, madera y talabartería. (Ver plano 3)

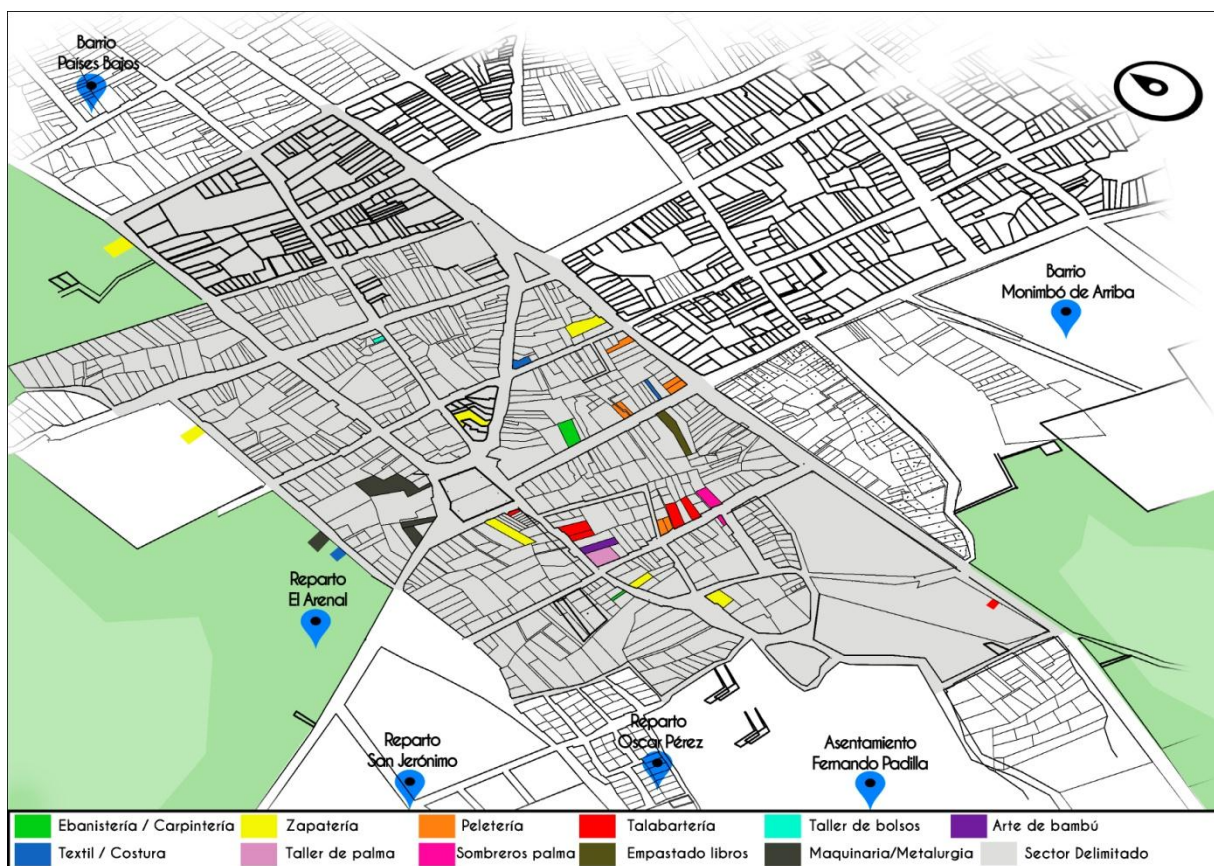
También las actividades artesanales y su ubicación más cercana a la Calle Real de Monimbó se deriva como una influencia a la aparición de usos comerciales y de servicio que ha venido transformando el uso del suelo y desplazando a los talleres artesanales y sus habitantes, siendo muchas de estas casas vendidas o alquiladas para el comercio y servicio, por lo que se ve en la necesidad de regular este proceso para evitar la dispersión de los talleres artesanales fuera del barrio de Monimbó.

Existen once tipos de talleres con sus respectivos grupos, estos se encuentran dispersos en todo Monimbó, con un total de 33 viviendas-taller, donde predominan los talleres de

zapatería y talabartería dedicados al trabajo del cuero, en calzados, monturas para caballos, fajas, sombreros y otros artículos derivados del cuero. También se encuentran viviendas-taller que trabajan la palma para sombreros, canastos y otros artículos. Existen también talleres de textil y costura de atuendos tradicionales, así como de carpintería y tallado de madera, talleres de papelerías, elaboración de bolsos de distintos materiales y otro que trabajan el bambú, teniendo de esta forma una cantidad de viviendas-taller en las que gira la vida de los monimboseños y sus artesanos.

Este capítulo resalta la historicidad, la cultura y la actividad artesanal de Monimbó como patrimonio cultural, dejando evidencia de cómo ha perdurado en el tiempo, quienes y donde se realiza esta laboriosa actividad que da identidad y orgullo a esta comunidad. De igual forma se realizó un mapeo e identificación y tipificación de los talleres de artesanía, lo cual es de gran relevancia para sustentar la propuesta de gestión cultural para estos.

Plano 3; Ubicación de talleres



Plano 3: elaboración propia

CAPITULO III

Valor de la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó

Es importante entender el patrimonio como el derecho a la memoria de las generaciones futuras, que se convierte en deber para las generaciones presentes

Juan Luis Mejía

3.1 Valorización de la actividad artesanal

Los valores de la actividad artesanal de Monimbó, pueden ser definidos como la atribución social de las cualidades de las cosas; por tanto los valores dependen de la sociedad y pueden cambiar en el tiempo. En el caso del patrimonio cultural, se debe dar atención especial a lo que es concebido como significado cultural, pero sin ignorar los aspectos económicos.¹¹ En la actividad artesanal de Monimbó se identifican los siguientes valores:

- **Valor Histórico:** Este se destaca por su ubicación geográfica, ya que desde sus primeros pobladores que habitaron la comunidad se han mantenido en el mismo lugar. Además de su riqueza y herencia histórica como las manifestaciones y obras materiales del pasado que se siguen dando en los diversos espacios de Monimbó.

La actividad artesanal ya es un patrimonio cultural único, expresión de la comunidad de Monimbó a través de la historia y es el fruto de una tradición artística y productiva de siglos de antigüedad. También por ser uno de los pocos pueblos indígenas de nuestro país que ha sobrevivido al paso del tiempo, manteniendo un legado histórico único en el país, ya que los pobladores tienen fuertes rasgos físicos heredados de sus antepasados.

- **Valor Cultural e Identitario:** Son depositarias de un conocimiento material e inmaterial, que hunde sus raíces en su territorio local. Son portadores de valores culturales universales, poniendo énfasis en el diseño de sus artesanías, ya que están dado fundamentalmente por el arraigo de los pobladores con la actividad artesanal, que refleja su identidad cultural y el sentir propio de la comunidad, representando una forma de vida, de trabajo y de productividad.

Otro efecto de su identidad, sin duda alguna es su producción artesanal como vehículo idóneo a través del cual exportan parte de su cultura, eso es su fuerte mencionan muchos, *“eso los identifica, sus artesanías”*. Se enfoca como parte de sus tradiciones desde los tiempos indígenas, hasta la llegada de los españoles y en nuestros tiempos. Además porque la actividad artesanal está ligada a la cultura popular: fiestas populares, comidas, tradiciones, costumbres e identidad que poseen y representan un valor

¹¹ Manual para el manejo de sitios del patrimonio mundial de Feilden y Jukka.

excepcional, gracias a su riqueza cultural y originalidad que se puede observar en cada una de sus manifestaciones.

- **Valor Social:** Representado en la actividad artesanal ya que es producto de la acción social, que les ha permitido, por medio del interaccionismo simbólico, la creación de su propia identidad. Además es importante recalcar la conservación en sus pobladores de una estructura organizativa indígena, permaneciendo así muchas de las tradiciones y costumbres ancestrales, que se muestran en todas las representaciones religiosas y culturales, que año con año se toman las calles y otros espacios públicos de Monimbó.

La cuestión de la transmisión de las destrezas artesanales, debe considerarse a la luz de lo señalado anteriormente: porque, a la vez que se conservan tradiciones y habilidades, esta transmisión es esencial para proteger la estructura social de la comunidad.

- **Valor Económico:** Al igual que el patrimonio cultural, la actividad artesanal es un recurso económico y productivo clave, ya que es una amplia red productiva, formada por talleres y pequeñas y medianas empresas profundamente arraigadas en su territorio local y que contribuyen con una parte no despreciable al valor económico creado por el sector.

El trabajo artesanal es un tipo de ocupación que sirve de soporte a la economía local y a la producción en pequeña escala. Genera puestos de trabajo, estabilidad social y el potencial desarrollo futuro. Es de gran importancia ya que sin duda alguna la actividad artesanal es el motor de la economía de Monimbó y del mismo Masaya.

- **Valor Estético:** Las artesanías tiene una gran importancia estética por su colorido y la vistosidad de piezas, gracias a esto la comunidad de Monimbó es un referente único en el país.
- **Valor Urbano-Arquitectónico:** Por la relación que tiene la actividad artesanal con los espacios públicos y privados de la comunidad, y además porque puede apreciarse la sobre-posición de la trama urbana de la época de la colonial sobre la trama urbana indígena, por lo cual se aprecian callejones angostos y de forma irregular al interior de la comunidad donde se da la actividad artesanal. Y porque se encuentran viviendas

vernáculos tradicionales, con diseños que se adapta a la actividad artesanal que ellos realizan.

Foto 2; vivienda taller



Fuente; Programa de Patrimonio para el Desarrollo, AECID

3.2 Atributos de la Actividad Artesanal de Monimbó

Los atributos, son los que componen a los valores, y sobre los atributos es que actuamos, conservamos y gestionamos. Los atributos más relevantes a gestionar con relación a la actividad artesanal de Monimbó son;

- **Atributo: Identidad cultural** - Comprende una herencia transmitida de generación en generación. La identidad cultural es un sentimiento que experimentan los miembros de la comunidad; una definición inicial que implica el manejo de códigos comunes gracias a los cuales se vuelve intangible el mundo y la sociedad.

El artesano/a de Monimbó es todo aquel que de una manera peculiar refleja la identidad cultural y el sentir propio de la comunidad, representando una forma de vida, de trabajo y de productividad de sus artesanías.

Todo el potencial cultural, artístico, artesanal, histórico, pensamiento, tradiciones; en fin, todo el patrimonio tangible e intangible con lo que Monimbó cuenta para marcar su diferencia identitaria ante otros pueblos, debe auxiliarse de la puesta en valor para que las nuevas generaciones, tengan conciencia de sus raíces pero de manera integral.

- **Atributo: Productos artesanales y/o artesanías** - Son objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente o con máquinas movidas con energía básicamente humana, en forma individual por un artesano o colectivo por una unidad productora de artesanías. Dichos objetos reflejan una autenticidad que enorgullece y revitaliza la identidad de los Monimboseños, y deben conservar técnicas de trabajo tradicionales y los diseños autóctonos de la comunidad.

Las artesanías de Monimbó representan una actividad económica y cultural destinada a la elaboración y producción de bienes (artesanías), ya sea totalmente a mano o con ayuda de herramientas manuales, con un valor agregado principal compuesto por la mano de obra directa ya que este componente es el más importante del producto acabado, pudiendo la naturaleza de los productos estar basada en sus características distintivas, intrínsecas al bien final ya sea en términos de valor histórico, cultural, social, económico, estético y urbano-arquitectónico, que cumple una función social reconocida, empleando materias primas originarias de las zonas de origen y que las identifiquen con su lugar de producción.

- **Atributo: Espacios públicos y privados** - Comprende las viviendas-taller o talleres de artesanías, aceras, calles y plazas de Monimbó.

La vivienda del artesano constituye el espacio para habitar y para realizar su actividad productiva artesanal, es lo que algunos llaman vivienda productiva y otros denominan vivienda-taller. Ya que se observa que la actividad artesanal en las viviendas, utilizan los espacios existentes para las actividades de producción de los artesanos.

Los ambientes sociales como son la sala y el porche corresponden a espacios utilizados de forma tradicional para la actividad artesanal, situación que se debe potencializar como parte de la actividad tradicional que los identifica y que además aportan a la imagen urbana de la comunidad, de un barrio laborioso, tradicional y artesano.

El estilo predominante de estas viviendas-taller y de las casas en Monimbó es el vernáculo, lo cual los vuelve bienes inmuebles de gran importancia patrimonial, tanto a nivel local como nacional, que deben ser intervenidos por estar en un sector espacial, ya que alberga inmuebles de alto valor patrimonial el cual requiere una protección especial en su entorno inmediato que permita conservar, proteger, recuperar y/o valorizar la calidad y características de la imagen urbana del sector por sus componentes históricos, arquitectónicos, urbanísticos y estilístico de predominancia vernácula.

Los espacios de las plazas, calle y aceras son utilizados además de reunión familiar y vecinal, como espacios para la producción y venta de actividades productivas. Este uso se puede observar a simple vista recorriendo las calles del barrio. Se corrobora fácilmente que la calle representa el lugar de reunión, de trabajo, de secado y pintado de los artesanos, todo al mismo tiempo.

Foto 3; vivienda taller



Fuente; Programa de Patrimonio para el Desarrollo, AECID

3.3 Significación Cultural de la Actividad Artesanal de Monimbó

El **significado cultural** es clave en la conservación y gestión cultural del patrimonio, ya que es considerado eje en la toma de decisiones en la protección, manejo y fundamento de la interpretación de los bienes. El patrimonio cultural en su origen posee un significado inicial que a lo largo de su vida puede mutar, enriquecerse con el cruce de diversas miradas, e incluso es factible que se pierda. En la actualidad, se observa en el marco del patrimonio, que el concepto significado cultural, también entendido como **Significación Cultural**. A continuación se destaca la significación cultural de la actividad artesanal de Monimbó, la cual es el sustento para la propuesta de gestión cultural.

- La **actividad artesanal** de la comunidad indígena de Monimbó, expresa un elemento identitario de sus pobladores, característica de sus rasgos principales y pone en relieve los aspectos que son capaces de generar desarrollo social y urbano desde el acervo cultural de la localidad y sus pobladores. Además de ser el resultado de la creatividad y la imaginación, plasmado en un producto en cuya elaboración se ha transformado racionalmente materiales de origen natural, generalmente con procesos y técnicas manuales. También refleja la identidad cultural y el sentir propio de Monimbó, representando una forma de vida, de trabajo y de productividad artesanal.

La actividad artesanal, representa una expresión cultural colectiva del pueblo indígena de Monimbó, es un mecanismo que tienden a reforzar la identidad, constituyéndose como su capital simbólico más importante, esta misma preservación de la identidad aporta a la supervivencia del arte indígena a lo largo de las generaciones, al permitir que los artesanos continúen elaborando manualmente cestos, tejidos, alfarería, entre otros, en plena sociedad industrial.

Así mismo lo expresa uno de los artesanos entrevistados: *“Monimbó es un barrio ante todas las cosas laborioso. Laboriosos en cuanto a la artesanía que es a lo que más nos dedicamos. Hay un gran número de carpinterías, tornerías de madera, cabuya, palma. Monimbó produce juguetes de madera, sombreros, petates y una gran cantidad de trabajos artesanales que inundan el mercado no sólo de Masaya sino toda Nicaragua.”*

3.4 Importancia de la actividad artesanal como patrimonio cultural

El patrimonio cultural abarca un vasto campo de la vida social y está constituido por un complejo conjunto de activos sociales, de carácter cultural, que le dan a un grupo humano sentido, identidad y pertenencia. Comprende no sólo los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas de un grupo humano, que hunden sus raíces en el pasado y que se perpetúan en la memoria colectiva, sino también los apropiados socialmente en la vida contemporánea de las comunidades y colectividades sociales. Es por estas razones que la actividad artesanal de Monimbó adquiere un alto grado de importancia como patrimonio cultural tangible e intangible. Tangible-material cuando se tiene la artesanía como un producto cultural e intangible-inmaterial como técnica y tradición ancestral de la comunidad indígena de Monimbó que han preservado desde tiempos antes de la colonización.

Comprende además los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes a dichos activos sociales. De acuerdo con la Ley 1037 de 2006 que adopta la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial aprobada en París el 17 de octubre de 2003, esta modalidad de patrimonio se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. Y a través de él, la comunidad consigue concretar un sentimiento de identidad y continuidad. La preocupación pública por proteger el patrimonio cultural inmaterial es un hecho relativamente nuevo, que surge a partir de la toma de conciencia sobre la importancia de su salvaguardia como garantía de la creatividad permanente de la sociedad, de su valoración como parte constitutiva de la identidad nacional y de la percepción social de su fragilidad y pérdida. Por estas razones es que la actividad artesanal se vuelve importante como patrimonio cultural.

Este también se manifiesta en diferentes ámbitos; tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, entre otros.

Las artesanales tradicionales parece ser en muchos aspectos el más tangible de aquellos en que se expresa el patrimonio inmaterial, pero el punto esencial no son los productos artesanales en sí mismos, sino las competencias y los conocimientos que son imprescindibles para que no desaparezca su producción. La actividad artesanal representa tanto la cultura popular, la identidad del pueblo de Monimbó, como también un ingreso al productor y un potencial socioeconómico de importancia ya que la pequeña industria es el sector que más empleo proporciona a Monimbó y a la ciudad de Masaya.

Foto 4; artesanías de madera



Fuente; Programa de Patrimonio para el Desarrollo, AECID

3.5 El espacio público (aceras, calles, plazas) y privado (viviendas-taller) y su relación con las actividades artesanales

El espacio urbano-arquitectónico juega un papel muy importante en Monimbó, según García Bresó (1992) infiere que la ubicación de Monimbó al sur de las parcialidades de Masaya provocó una tardía urbanización por parte de la colonia, lo que pudo contribuir a la permanencia de la identidad indígena en esta parcialidad. Como se ha mencionado anteriormente, aún en los periodos anteriores a la independencia, Monimbó se encontraba

todavía discriminada en la realización de sus mejoras urbanas que sostiene su proceso de permanencia de su identidad étnica.

El trazado urbano del barrio no se ajusta al trazado en retícula con que los españoles fundaron las ciudades en la colonia, sus calles no continúan la cuadrícula, hay calles en diagonal, sendas y caminos pequeños que se entrecruzan para conectarse entre las parcelas de las manzanas, existiendo claramente una sobre posición entre la trama urbana de la época de la colonia con la trama del asentamiento indígena. En donde el asentamiento, no habían cercas que delimitaran el territorio sino que iban heredando el terreno y construyendo sus chozas hacia atrás, hacia al lado, hacia adelante, sin ningún orden.

El sistema de urbanización en Monimbó consistía en agrupar casas o chozas entorno a un terreno, este conjunto se le llamó rinconada, que se comunicaba con otras por veredas o callejones (García Bresó 1992).

Existía una frontera natural como de montaña y grandes zanjones, que no dejaban pasar fácilmente a nadie entre la ciudad de Masaya que fundaron los españoles y Monimbó en su totalidad.

En el actual barrio Monimbó de Abajo se encontró dos equipamientos recreativos, como son la Pista Isabel Gaitán y la Cancha Sandino, así mismo cuenta con dos iconos de la identidad Monimboseña, como es el La Placita ahora llamada Pedro Joaquín Chamorro, y el parque Magdalena, ubicado al lado de la Iglesia Magdalena, entre estas dos plazas el eje de San Sebastián y Magdalena.

Estos sitios han sido modificados a través del tiempo, sin embargo para la población aún conservan su gran importancia como punto de referencia en el barrio y como sitios de reunión y actividades diversas. Es común ver ocupados estos espacios con actividades de convocatoria para toda la ciudad de Masaya y específicamente la de los monimboseños.

La imagen urbana del barrio aún conserva ciertas características propias de un entorno rural, con cercos vivos, calles de tierra y algunas viviendas construidas con materiales tradicionales y de estilo vernáculo.

Esta imagen sin embargo, se va modernizando a medida que se acerca a la calle de la Calzada o Real Calle de Monimbó, dotadas de mejor infraestructura vial y viviendas construidas con materiales no tradicionales y con la pérdida de elementos arquitectónicos de la vivienda típica.

Existe una relación inherente entre el desplazamiento de la actividad artesanal y la tendencia al de la imagen urbana del barrio, al ubicarse más comercio y servicio a medida que se aproxima a la calle de la Calzada, lo que evidencia la amenaza a la actividad artesanal por otras más “modernas” o “novedosa” como los cyber-café y juegos de traga-monedas con que se ven inundados los barrios de Masaya en la actualidad, o tiendas de comercio diverso.

Otro factor a destacar en la transformación de la imagen urbana del sector la falta de mantenimiento, producto de las dificultades económicas de la población, así como la falta de inversión de la municipalidad y la actividad sísmica que dañó estructuralmente viviendas con sistemas tradicionales del adobe y del taquezal que se encontraban en mal estado físico en el terremoto del año 2000 en Masaya.

En la actualidad no existen leyes locales que exijan la conservación y preservación de las edificaciones tradicionales y de valor arquitectónico, así como la armonización de remodelaciones y/o nuevas construcciones con la imagen urbana tradicional propia del sitio, por eso es necesario en la propuesta de gestión cultural proponer una serie de ordenanzas que regulen y resguarden este sitio.

También es importante destacar que el Alcalde de Vara como autoridad de la organización comunitaria de Monimbó, mantiene un perfil bajo en la gestión de su territorio, su gestión está puntualizada al cuidado y mantenimiento de las últimas tierras que habían dejado en su poder, sus cementerios. Sin embargo, es meritorio destacar que la competencia sobre estas tierras fue una gestión realizada por los indígenas monimboseños ante el gobierno local, para rescatar este derecho de posesión como parte de su herencia ancestral y rescate cultural.

De esta manera se refleja que no existe ninguna articulación de las instituciones locales con las organizaciones comunales del barrio con el fin de mantener, preservar y gestionar el

patrimonio cultural tangible e intangible de Monimbó, que representa un aspecto importantísimo para el desarrollo cultural, turístico y socioeconómico del sitio.

Espacio Público: aceras, calles, corredores, plazas y los parques son utilizados por los Monimboseños como sitios para realizar actividades familiares y vecinales, mientras que los equipamientos recreativos son más relacionados a actividades colectivas para ferias, fiestas y juegos deportivos.

Los espacios de calle, corredores y aceras son utilizados además de reunión familiar y vecinal, como espacios para la producción y venta de artesanías. Uso que puede ser observado a simple vista recorriendo las calles de Monimbó. Se corrobora fácilmente que la calle representa el lugar de reunión, de trabajo, de secado y pintado de los artesanos, todo al mismo tiempo. Es también importante resaltar que existe un control social basado en los rasgos identitarios de solidaridad y colectividad que tiene la población, pues los productos quedan sin protección y a vista de todos los transeúntes, sin pérdida o daño de los mismos, según lo expresado por artesanos del sitio.

Estos usos productivos en calles, corredores y andenes son para algunos de los artesanos de carácter permanente, del día a día de trabajo, mientras que para otro tanto igual son de carácter ocasional, cuando la cantidad de productos es muy grande y satura el espacio privado de la vivienda-taller destinado para la actividad artesanal. Los corredores, andenes y aceras son usados sin ningún reclamo o molestia por parte de los pobladores del barrio, como parte de su imaginario urbano del sitio. Dado que el barrio tiene limitadas áreas de aceras, la actividad artesanal se extiende también a las calles, en una convivencia del espacio público que responde a la identidad propia del Monimboseño.

Las dos plazas principales Magdalena y San Sebastián a pesar de ser espacios importantes para los Monimboseños, son las menos usadas para las actividades artesanales, usadas ocasionalmente por los artesanos; en contraposición a los corredores, calles y andenes, las plazas no son de gran representación para los artesanos. Esta situación posiblemente hace referencia al origen colonial de las plazas, y que por su modelo foráneo e impuesto no logró sustituir en los Monimboseños, el espacio más comunal, colectivo y familiar de las calles. Sin embargo las plazas son utilizadas por la Alcaldía de Masaya para actividades, como por ejemplo las ferias artesanales.

Es importante destacar el uso del espacio público y la relación de este con la actividad artesanal para que se un elemento a potencializar en la propuesta de gestión cultural de esta actividad.

Espacio Privado: La vivienda-taller del Monimboseño constituye el espacio para habitar y para realizar su actividad artesanal, es lo que algunos llaman vivienda productiva y otros denominan casa-taller.

Es relevante destacar que el estado físico de la vivienda-taller en Monimbó varía y va desde regular en un 70% aproximadamente y estado bueno en el 30%, por lo que su calidad física representa una necesidad de intervención y así mejorar la calidad de hábitat para el artesano y para su actividad artesanal. Un 80% de las viviendas conservan la tipología tradicional de fachada plana, dos pendientes de techo con la caída para la calle, sin salientes ni enchapes, dos puertas y pequeñas ventanas o inclusive ninguna, correspondiente a características arquitectónicas vernáculas. El restante 20% corresponde a viviendas con estilo no tradicional, de puerta central y ventanas de mayores dimensiones, uso de verjas de protección, enchapes y relieves decorativos, más recientes.

Los sistemas constructivos de la vivienda varían, es sin embargo la mampostería confinada de bloques o ladrillos de barro en un 50%, y no los sistemas tradicionales de adobe y taquezal que se presentan sólo en un 35% y la madera en el restante 15%. Esto puede explicarse tanto desde un punto de vista técnico como identitario. En el primer caso, el sistema de adobe y taquezal requiere de mantenimiento para su correcta conservación; además de utilizar materiales y técnicas constructivas tradicionales. La falta de transmisión del sistema constructivo por maestros constructores y la falta de investigación que mejore los sistemas estructurales ante los eventos sísmicos, han contribuido al desuso de estos sistemas tradicionales, dando paso a la sustitución de estos. Esto ha generado una nueva tipología en las edificaciones y con una consecuente pérdida de la arquitectura vernácula de Monimbó.

Según García Bresó, (1992), sobre las vivienda dice; *fueron transformando sus chozas de zacate y construyendo viviendas de madera o ladrillo (de adobe) con el techo de teja, con el piso embaldosado; esto les representa un símbolo de prestigio, y*

que ha incidido en la variación de su cultura material y tangible en su entorno construido.

Es evidente hoy día percibir ese cambio a partir de esta vivienda construida en la época de la colonia y al que actualmente en día poseen, con sistemas y materiales de construcción que los acerca nuevamente a ese sentido de avance y modernidad. La tenencia de la vivienda es propia en su mayoría, producto de las herencias de los antepasados y la conservación de la propiedad entre ellos, que indica facilidad para implementar programas de mejoramiento de viviendas y/o conservación de viviendas tradicionales en el barrio, que refuercen su imagen urbana-arquitectónica y que se entrelace con la actividad artesanal que se realiza en ellas.

Foto 5; Vivienda de Monimbó



Fuente; Programa de Patrimonio para el Desarrollo, AECID

3.6 Importancia de la producción de artesanías como fuente de desarrollo socioeconómico

Actualmente la actividad artesanal se mantiene manual con poca modernización para la mayoría de los artesanos, sin embargo, un 20% del total de los talleres han modificado su producción con algunas adquisiciones de instrumentos eléctricos, como efecto de la modernidad. Esta modernidad a juicio de los artesanos ayuda a realizar el producto con mejor calidad y un poco más rápido, pero en general ellos coinciden en que la genialidad de la producción artesanal está en el trabajo a mano y en depender lo menos posible de las maquinas. Esto ya que algunos artesanos expresan que: *“Nuestros antepasados, todo lo hacían a base de sus manos y creemos que esto es algo que tenemos que mantener así”*.

El artesano entonces, es una persona, que hace las cosas a mano, las artesanías que son algo que llevan en la sangre y en su descendencia como monimboseños.

Es importante destacar, que aunque existe una resistencia para mantener la forma más tradicional de las artesanías y sus procesos de elaboración, en la actualidad se han dado modificaciones en el diseño que ha exigido la demanda del mercado, que estos sean moderno y los nuevos. Existe demanda de diseños de artesanías con algunas variantes que son elaborados para un encargo específico y luego los artesanos se quedan reproduciéndolos con ciertas modificaciones y buscando siempre lo más original posible a su forma de inicio.

Ante estos cambios e innovaciones tecnológicas es necesario que los artesanos Monimboseños, mantengan siempre sus raíces identitarias y culturales, ya que esto también le permite a su sociedad el bienestar, fortalecimiento y desarrollo como comunidad. Sin embargo, ellos sostienen y dejan claro que aunque sus hijos estudien éstos saben trabajar la actividad artesanal que sus padres les han enseñado desde niños, y así, garantizar la permanencia en el tiempo.

Por otro lado cuentan con una cosmovisión que es dada a partir de su actividad artesanal, porque hay un considerando en los Monimboseño, que el joven al vincularse con otras culturas a través de la formación académica, estos pierden algo de su identidad o como mínimo se distancian de ella, por una necesidad de sobrevivir, pero no la pierden del todo, ya que ellos siempre se identifican y con orgullo dicen ser de Monimbó.

En el momento de las entrevistas, encuesta y guía de observación, la mayoría de los artesanos afirman que en la realización de su actividad artesanal estos cuentan con un personal permanente. La producción la realizan en un 50% con familiares y en un 30% con otros artesanos y solo un 20 % son otras personas de Monimbó o del mismo Masaya que se han insertado a estas labores, lo que sustenta el rasgo identitario de solidaridad de los Monimboseños y que se aplica también a la actividad artesanal. Esta unión se da sobre todo cuando existe sobre demanda de producción.

En general, los artesanos plantearon, que toda esta ayuda es de forma remunerada por medios de salarios por tiempo o producción, eso en dependencia de los casos y la época del año, y que el porcentaje de artesanos que trabajan por sí solo, no se establece un salario o pago por su labor, esto incluye algún miembro de su familia cercana, como esposa e hijos, pero sin embargo todos coinciden que la actividad artesanal es el motor de la economía y el desarrollo de Monimbó, por albergar a gran parte de la población que se dedica a esta actividad directa o indirectamente. Y alguno de sus artesanos lo expresan así;

La actividad artesanal que nosotros realizamos, nos ha dado un poquito de nivel de desarrollo desde el punto de vista económico, estamos bien, hay trabajo y cultural, porque nos conocen no solo aquí en Masaya, sino que en otras ciudades de Nicaragua. La artesanía es un potencial económico.

Con esto se puede evidenciar la necesidad de general propuestas que vengan a fortalecer esas cadenas de valor establecidas entre los artesanos, sus familias, vecinos y otras personas vinculadas a la actividad artesanal para fomentar el desarrollo socioeconómico más integral de la comunidad.

3.7 Transmisión de la actividad artesanal

La principal forma de transferencia de la actividad artesanal es a través de los mismos familiares, según lo afirman el 60% de los artesanos entrevistados y encuestados. Por otro parte, el 20% asegura haber aprendido el oficio de forma autodidacta, a través de la observación y la práctica empírica, mientras que otro 10% aprendió por un maestro artesano y otro 10% al pertenecer a un taller artesanal como trabajador en el mismo. Solo unos pocos artesanos fueron formados a través de cursos regulares, por tanto más del 95% de la transmisión se ha dado empíricamente y sostenida en el conocimiento tácito transmitido de generación a generación como una forma de vida, trabajo y desarrollo.

De lo anterior es que surge la necesidad de que este conocimiento debe ser registrado, sistematizado y documentado para que se conserve y se transmita de forma tangible a las demás generaciones de Monimbó y del resto del país que les interese la actividad artesanal.

Foto 6; Ancianas de Monimbó y su actividad artesanal



Fuente; Programa de Patrimonio para el Desarrollo, AECID

Es relevante destacar que los receptores principales de esa transmisión son principalmente los hombres en un 50% que incluye hermanos, hijos, sobrinos y los trabajadores, frente a un 20% de transmisión a las mujeres y un 10% a otros que bien pueden ser mujeres u hombre que desean aprender el oficio, lo que refuerza el criterio de que la actividad artesanal está más orientada para los hombres que para las mujeres y un dato preocupante es que el 20% plantea que a ninguna persona están transmitiendo ese conocimiento ancestral. Por lo que la

necesidad es que en la actualidad todo artesano de Monimbó debería estar transmitiendo su conocimiento para que esta actividad no disminuya y en el peor de los casos empiece a desaparecer.

En comunicación personal con algunos artesanos ellos comenta; *“Lo importante es que esto ha venido por generación, por lo menos yo aprendí donde mi abuelo, porque yo me crié con él desde los 4 años y aprendimos con él y a mi abuelo le enseñó su papá”*. Esto para evidenciar como ellos narran su proceso de aprendizaje dentro del núcleo familiar desde varias generaciones atrás.

La transmisión de la actividad artesanal es una intención preconcebida y que se mantiene, pero que esto no es garantía de que lo que están transmitiendo sea para preservar el patrimonio cultural sobre la etnicidad de la actividad artesanal, sino muy posiblemente como una fuente búsqueda de empleo. Ya que aunque la actividad artesanal sigue siendo un asidero de la identidad cultural Monimboseña y que está dirigida a las nuevas generaciones, pero también a los trabajadores, dándole el sello económico a la actividad, ya que los trabajadores, sean estos familiares o no, es la fuerza principal que hace posible que la producción artesanal logre alguna mínima escala para satisfacer la demanda del mercado.

En el actual contexto de globalización existen distintas amenazas que pone en condiciones de vulnerabilidad a las raíces culturales, la muestra reporta de manera significativa un 20% de que nadie está transmitiendo ni preservando las raíces culturales de la actividad artesanal respectivamente, lo que se vuelve un dato alarmante y que se debería evitar el incremento de este porcentaje.

Como se mencionaba con anterioridad los principales actores en la transmisión y preservación de la actividad artesanal son los miembros masculinos de las familias, padres que transfieren la actividad y por parte de los abuelos. Sobre ellos recae un peso fundamental para la conservación de esta actividad y su aporte a la identidad cultural de los Monimboseños.

También es preocupante que se empiece a ver a la actividad artesanal como una manera de producir artesanía en función de la demanda del mercado. Y es por esto que se debe

fortalecer la actividad artesanal como patrimonio, donde sus raíces culturales y tradicionales de hacer artesanía sean el eje principal para mantener esta forma de vida en Monimbó.

Frente a este escenario es necesario destacar los elementos de importancia para la transmisión de la actividad artesanal, estos son; los familiares que aún transmiten, los familiares que aún preservan la actividad artesanal y los destinatarios de esta transmisión. Al analizar esta relación se observa un escenario esperanzador, pues se está transmitiendo y preservando en el 80%, que se da en y desde el seno de la familia monimboseña hacia las nuevas generaciones. De esta manera éstos se convierten en agentes transmisores importantes en la gestión, conservación y preservación de la actividad artesanal como identidad cultural, ha tomar muy en cuenta a la hora de realizar las propuestas para el fortalecimiento de la comunidad y de su actividad artesanal.

Foto 7; Joven y niño de Monimbó



Fuente; Programa de Patrimonio para el Desarrollo, AECID

CAPITULO IV

Gestión cultural para la actividad artesanal de la comunidad indígena de Monimbó

Se debe concebir la cultura siempre como proceso y no como producto terminado...

Gilberto Giménez

4.1 Generalidades de la propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal

En este apartado se abordan los aspectos a desarrollar en la propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó, según las necesidades proyectadas en los capítulos anteriores. Esta propuesta de gestión cultural de la actividad artesanal permitirá que los pobladores, artesanos, la comunidad, el gobierno local y central, las organizaciones no gubernamentales que tiene como políticas y/o estrategias impulsar el patrimonio cultural de Monimbó y especialmente la actividad artesanal tener una radiografía sobre su realidad y así proceder a mantener e impulsar el desarrollo socioeconómico a través de la gestión cultural de la actividad artesanal como patrimonio cultural de Monimbó.

Para salvaguardar el patrimonio cultural que representa la actividad artesanía de Monimbó, es necesario contribuir a la preservación y difusión de la sabiduría y destreza de los artesanos, de forma que esta no se disuelva y acabe por perderse. Esto implica pensar en la educación de las nuevas generaciones de artesanos que perpetúen esta tradición, pero que además puedan aportar innovaciones con sus propias habilidades e interpretaciones, adaptándose a las nuevas necesidades propias de la época actual.

Es por estas razones que este documento en sus primeras partes hace el esfuerzo de identificar, ordenar, así como, darle sistematicidad y ese tácito pensamiento y práctica de la actividad artesanal del pueblo de Monimbó. Este patrimonio cultural, con la que se identifica la población de Monimbó y de Masaya en general, puede diluirse en el tiempo al no presentar líneas claras de actuación e intervención para su gestión, rescatadas de la memoria histórica de sus protagonistas. Su actividad artesanal puede transformarse ante las constantes presiones de los mercados y las influencias culturales exógenas, de tal manera, que no se preserve la tradición de su producción, sus productos artesanales y su valor de uso, cultural e identitario.

De estos hallazgos es que se plantea como una necesidad urgente la elaboración de una propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó, pues cada día que pasa y este patrimonio cultural no se transmite a los relevos generacionales de forma integral significa que dicho patrimonio está en peligro de desaparecer.

A su vez se tiene que tener claro que el rescate y preservación demandan largos procesos de investigación constantes y exhaustivos, con un enfoque multidisciplinar y de especialistas que guíen de la manera más propicia las acciones e intervenciones a realizar. Estas acciones e intervención deben iniciar cuanto antes y tener la capacidad que se sostengan en el tiempo para lograr esta puesta en valor de la actividad artesanal de Monimbó.

Conforme a los resultados obtenidos en los capítulos anteriores sobre la actividad artesanal de Monimbó, en este acápite se formulan un conjunto de medidas que representan una propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal, esta propuesta representa una serie de ejes de actuación para futuras acciones e intervenciones a realizar en Monimbó, y así lograr el fortalecimiento de este tema, a realizarse por medio de la puesta en valor de la actividad artesanal con su relación con otros aspectos de la comunidad a nivel culturales, identitarios, de formas de vida y de ocupación de los espacios públicos y privados.

La propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó, implica incidir en varios ámbitos importantes tales como: el social, el económico, el cultural, su espacio físico y urbano, su organización tradicional y el marco jurídico y/o legal. Esta multiplicidad de ámbitos también implica la coordinación de los diferentes actores involucrados en cada uno de ellos. Esta articulación de actores es siempre de gran complejidad por la diversidad de interés, toma de decisiones y aspectos políticos con que se ven influenciados muchas veces la gestión gubernamental y también los actores no gubernamentales, así como los mismos actores de la comunidad de Monimbó.

La población del barrio de Monimbó y en particular los artesanos, son sin lugar a duda los protagonistas esenciales de cualquier acción a desarrollar en la comunidad, por lo que su participación en mesas de trabajo con el resto de instituciones gubernamentales y privadas es parte fundamental para que la propuesta de gestión cultural pueda desarrollarse y tener el impacto idóneo en Monimbó.

Esta propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó se enfoca en aportar elementos a la solución del problema que enfrenta la actividad artesanal para que mantenga y perdure en el tiempo. Hoy día la actividad artesanal debe convivir con el nuevo modelo económico exógeno que amenaza desplazar y hasta eliminar lo que no es rentable y competitivo, y que puede llegar hasta desmontar la cultura de todo un pueblo aunque de

manera sutil, como señala García Bresó (1992). De ahí la necesidad de presentar los distintas consideraciones generales que tendrán y se desarrollaran en cada acápite de la propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó.

Consideraciones generales;

1. Coordinar políticas y acciones institucionales relacionadas con la valoración del artesano y su actividad artesanal en cuanto portador y protagonista de la existencia de este patrimonio cultural. Ello implica que la preservación de la autenticidad de su producción no se opone al fomento de la creatividad, mediante capacitación y adecuación de sus viviendas-taller y equipos de trabajo.
2. Prever acciones orientadas a un adecuado acceso a las materias primas, en el sentido de establecer proyectos relacionados con la sostenibilidad de los recursos naturales en riesgo de extinción o que impliquen desventajas de carácter ecológico y que de algún modo impida el acceso a la materia prima para la elaboración de las artesanías.
3. Definir planes, programas y proyectos permanentes de recuperación de la memoria y el saber de cada tradición artesanal local, se deben definir acciones orientadas a la promoción de las artesanías dándole primacía a la calidad de las obras por encima del criterio del bajo precio o del intento de competir con otros productos a base de mano de obra barata en detrimento de la excelencia.
4. Las artesanías no pueden tratarse como si fueran productos industriales de consumo; esto significa que no se promociona o anuncia una artesanía como cualquier otro objeto o marca sujeta a las efímeras oleadas de las modas. La búsqueda de alternativas de desarrollo económico no tienen por qué conducir a sacrificar la calidad por la cantidad, la repetición o la copia burda, pues desde una buena intención se desembocaría en resultados funestos para la imagen de una tradición y el prestigio de Monimbó.
5. Es importante hacer estudios sistemáticos sobre los dos aspectos de este patrimonio: los objetos y los productores. Alentar la investigación de carácter etnográfico con juntamente con estudios de diseño y mercadeo es una opción deseable. Enfatizar en la adopción de rigurosas metodologías que incorporen la aplicación de fichas técnicas, relatos biográficos, memoria oral del oficio, descripción del proceso, características de los talleres o unidades de producción, usos de las artesanías, tipos de compradores, bancos de datos y directorios de artesanos, conduce a la recuperación de una muy valiosa información sobre las dinámicas de la cultura de Monimbó y permite apreciar mejor su inserción en contextos más amplios.

6. El fomento del patrimonio vivo, en este caso, debe considerar el papel de los catálogos, las exhibiciones, las ferias, los museos de artes y tradiciones populares. Encuentros de maestros artesanos, demostraciones en vivo de la elaboración de las obras y visitas guiadas a viviendas-taller, pueden desencadenar un auténtico interés entre los jóvenes, propiciando el acercamiento entre las generaciones, a la vez que puede actuar como desencadenante de procesos de turismo cultural, confiriéndole atractivo a los espacios de la producción artesanal.
7. La adecuación de espacios donde se exhiban permanentemente algunas muestras de la producción artesanal, con información precisa y clara sobre los artesanos y sus talleres y la elaboración de catálogos impresos y virtuales que divulguen este patrimonio cultural, puede generar un efecto de atracción de compradores, a quienes se les ampliaría así las alternativas del turismo cultural.
8. Lo artesanal no se reduce a la disposición inerte de los objetos en algún rincón de la vivienda-taller o de los museos. Una auténtica valoración como patrimonio cultural exige que se le relacione con los acontecimientos que le dan sentido. En otros términos, valiéndose de los criterios básicos de la etnografía y la museografía, las artesanías adquieren realce si se les restituye su función original. Es decir, una vasija de barro comunica un mensaje patrimonial si la asociamos con los usos domésticos o rituales para los que fue elaborada. Una máscara no es simplemente un adorno; forma parte de lo que suele llamarse parafernalia de la fiesta o del carnaval o de los acontecimientos revolucionarios como en el caso de Monimbó que los guerrilleros del FSLI las usaban para cubrir sus rostros frente a los ataques en época de la dictadura de Somoza. Igualmente un instrumento musical o un elemento tecnológico en la producción, como puede ser un telar o una hamaca, comunican más cuando han sido adecuadamente contextualizados.
9. En consecuencia, la información debe complementarse, de acuerdo con los recursos disponibles, con registros fotográficos, videos, cintas sonoras y documentación escrita y muy bien ordenada y catalogada. De este modo se facilita la consulta para cualquier miembro de la comunidad o un visitante interesado en el conocimiento de la tradición de la actividad artesanal.
10. Finalmente, no debe olvidarse jamás que tratándose de una manifestación viva del patrimonio cultural, lo más importante son los artesanos y que serían ellos los más indicados para asumir responsabilidades en cualquier labor de gestión, rescate, preservación, difusión de su oficio y sus obras. Omitirlos constituye un grave error, pues

equivaldría a hacerlos invisibles frente a una sociedad a la cual le han servido durante generaciones transmitiendo sus costumbres, tradiciones, modos de vida alrededor de la actividad artesanal que ellos realizan.

Las siguientes acciones propuestas son con el propósito de lograr coherencia y articulaciones necesarias entre los diferentes actores, instituciones e intervenciones, las cuales responderán a la problemáticas y necesidades previamente identificadas en Monimbó.

También es indispensable decir que no hay un modelo de gestión ideal, que basado en los capítulos anteriores este se centrara en el resguardo de los atributos identificados; Identidad cultural, Productos artesanales y/o artesanías y Espacios públicos y privados, estos atributos son los que se gestionaran de forma transversal en las acciones e lineamientos propuestos. Para esto hay que definir una serie de instrumentos, crear planes, programas y proyectos e incidir políticamente.

Cabe destacar que la propuesta de gestión cultural se fundamenta en acciones jurídicas a través de la creación de ordenanzas específicas para la actividad artesanal como instrumento clave de la gestión, y acompañado de un fuerte componente social con la creación de una comisión, patronato o actores que serán calves para implementar dichas acciones y lineamientos que se destacan a continuación.

4.2 Actores vinculados a la propuesta y papel de la sociedad civil / comunidad

Esta propuesta de gestión cultural inicia con la identificación de los actores claves a ser parte de esta y las funciones que estos desempeñaran para que se lleve a cabo.

En el ámbito socio-cultural de la actividad artesanal y el espacio donde esta se desarrolla, existen distintas actores e instituciones que contemplan en sus objetivos generales y específicos competencias para desarrollar la cultura y por ende la actividad artesanal. Dichos actores e instituciones realizan acciones no concatenadas entre sí, y limitadas a un solo aspecto, por lo que se considera la coordinación entre ellos como condición necesaria para

una propuesta de cambio, de forma que se unifiquen esfuerzos hacia el objetivo a desarrollar una propuesta de gestión cultural de la actividad artesanal de forma integral e integradora.

Los pobladores, artesanos y otros actores vinculados o no a instituciones de distintos tipos son un factor importante a desarrollar para la materialización de la propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó, por ello se definen pautas estratégicas para la participación estas:

- Creación de un equipo multidisciplinar encargado del estudio de la actividad artesanal y el patrimonio cultural de Monimbó.
- Establecer vínculos con los artesanos y pobladores de Monimbó relacionados a la actividad artesanal de forma directa e indirecta.
- Establecer acción concertada entre el gobierno local, la sociedad civil, el gabinete de turismo, cultura y otras organizaciones.
- Fomentar la capacidad de gestión a nivel de la comunidad, de tal forma que los mismos sean autogestionarios de sus necesidades y demandas.
- Participación ciudadana a través de la enseñanza, valorización, gestión y protección de su patrimonio cultural como un bien de propiedad social que se tiene que preservar.
- Lograr la concertación y búsqueda de puntos en común de todos los actores e instituciones que puedan colaborar con la gestión cultural de la actividad artesanal.

Cuadro N° 1, grupos de interés (involucrados directos e indirectos)

Actores	Instituciones
Artesanos/as y artistas de Monimbó Pobladores de la comunidad indígena de Monimbó, en general e interesados en la gestión del patrimonio cultural de la comunidad Consejo de anciano Personajes históricos Centros y personal educativo Actores culturales. Promotores culturales. Historiador de la comunidad "Ronald Bolaños". Personas dedicada al servicio y comercio de las artesanías de Monimbó. Profesionales interdisciplinarios involucrados con la conservación y gestión del patrimonio cultural. Pobladores de la ciudad de Masaya, que no muestran interés por la cultura y el desarrollo local.	Gobierno Nacional Instituto Nicaragüense de Cultura Instituto Nicaragüense de Turismo Dirección de Patrimonio Cultural Apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Organizaciones comunitarias locales Asociación de Municipios del Departamento de Masaya, AMUDEMAS Alcaldía Municipal de Masaya

Fuente: elaboración propia

Este cuadro representa a los actores e instituciones involucrados directa e indirectamente con la gestión cultural de la actividad artesanal de Monimbó, y es conveniente la unificación de esfuerzos para que las acciones e intervenciones que se hagan en Monimbó se de forma conjunta y que permita fomentar, mantener y gestiona esta actividad y el resto del patrimonio cultural de la comunidad.

4.3 Ordenanzas específicas para la actividad artesanal

Una vez identificado a los actores e instituciones involucradas en la gestión cultural de la actividad artesanal de Monimbó es necesario como segundo paso la formulación de ordenanzas específicas para esta actividad artesanal como patrimonio cultural de Monimbó.

Primeramente será primordial para la protección de Monimbó garantizar el cumplimiento de la normativa local y autonómica de la ley de municipalidades, en Arto. 177 de la Constitución Política y el arto. 28 inciso 4, que determina la necesidad de formular una serie de ordenanzas a nivel local para la protección de sectores específicos. En este caso Monimbó como un sector específico que goza de un alto valor patrimonial por su actividad artesanal, gastronomía, cofradías, arquitectura vernácula y como comunidad indígena.

Para la implementación de la propuesta de gestión cultural de la actividad artesanal es necesario capacitar al personal de la municipalidad y a la comunidad en el tema del patrimonio cultural, con el propósito de garantizar la gestión y conservación a través de ordenanzas, aprobadas por el Concejo Municipal. Las herramientas a tomar en cuenta para la formulación de las ordenanzas son:

- Convenios, cartas u otros documentos de la UNESCO y otros organismos con relación al patrimonio cultural y específicamente a la actividad artesanal.
- Plan Nacional de Desarrollo Humano 2009.
- Política Cultural del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- Plan Maestro de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Masaya.
- Plan de Acción Turismo Cultural Urbano de la Ciudad de Masaya
- Reglamento Vial, Ambiental y de Espacio Público.

Para que el legítimo interés por las artesanías repercuta en el mejoramiento de la calidad de vida de los y las artesanas de Monimbó y en la dignificación de la preservación de lo propio,

se proponen algunas sugerencias tanto de actitud como de procedimiento para un acercamiento básico e integral de líneas de acción en términos jurídicos para el patrimonio cultural y específicamente para la actividad artesanal de Monimbó.

Ordenanzas específicas para el fomento y protección de la actividad artesanal como patrimonio cultural de Monimbó;

Disposiciones Generales; La presente ordenanza tiene por objeto establecer el régimen jurídico que reconoce a los artesanos y artesanas de Monimbó como sujetos del trabajo creativo y liberador, autónomo e independiente, titulares de derechos como constructores y constructoras de identidad y tradiciones culturales; regulando el desarrollo sostenible, el fomento, la protección, la promoción y organización de la actividad artesanal, preservando para ello la tradición artesanal en todas sus expresiones, difundiendo y promoviendo sus técnicas, herramientas y procedimientos de elaboración, teniendo en consideración la calidad, representatividad, tradición, valor cultural y utilidad, y creando conciencia en la población sobre su importancia económica, social y cultural de esta actividad artesanal.

La presente ordenanza tiene las siguientes finalidades:

1. Establecer el marco institucional para la formulación, control y seguimiento de las políticas públicas en materia de la actividad artesanal, sobre la base de la adecuada coordinación y corresponsabilidad entre el Estado y la Municipalidad de Masaya.
2. Delimitación del sitio histórico de Monimbó según la actual delimitación administrativa de la Alcaldía de Masaya, esta define la delimitación como zona protegida y de alto valor patrimonial.
3. Promover el desarrollo integral de los trabajadores artesanos y artesanas y de la actividad artesanal en todas sus modalidades y fases, creando el ambiente favorable para el mejor aprovechamiento de sus capacidades y destrezas, como parte de las actividades culturales y socio-productivas que contribuyen al desarrollo integral de Monimbó.
4. Recuperar y promover las manifestaciones y valores culturales, históricos y la identidad nacional directamente vinculados con la actividad artesanal, reconociendo su carácter patrimonial, cultural, popular e histórico.
5. Crear y desarrollar los instrumentos de planificación de la actividad artesanal como parte del Plan de Desarrollo Económico, Social y Cultural de Masaya, contribuyendo a la

inclusión socio-productiva de los artesanos y artesanas, haciendo de la actividad artesanal un sector económicamente viable, generador de bienes y servicios destinados a la satisfacción de las necesidades de Monimbó.

6. Facilitar el acceso de los artesanos y artesanas a las instituciones de financiamiento público y privado, así como a materias primas en cantidades suficientes, necesarias y a precios justos.
7. Promover y garantizar los derechos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales de los artesanos y artesanas, asegurando para sí y sus familias un estado de bienestar integral, dignificando su existencia y estableciendo las condiciones generales para su progresiva incorporación a la seguridad social del país.
8. Fomentar la formación de los artesanos y artesanas, divulgando sus técnicas, desarrollando sus aptitudes o habilidades, en un marco de intercambio de saberes y conocimientos sobre la actividad artesanal.
9. Contribuir en el desarrollo y dotación de la infraestructura necesaria que permita el fomento, promoción y difusión de la actividad artesanal de Monimbó.
10. Establecer las condiciones generales relativas al establecimiento por parte de autoridades estatales y municipales de zonas o áreas de interés destinadas a la promoción, intercambio y comercialización de productos artesanales, facilitando la inclusión socioeconómica de los artesanos y artesanas.

Ámbito de aplicación; La presente ordenanza se aplicará en el barrio de Monimbó de la ciudad de Masaya, a los artesanos y artesanas, así como a otros pobladores del sitio vinculados a esta actividad artesanal y a los órganos y entes vinculados con la promoción, planificación, desarrollo, control y seguimiento de la actividad artesanal en Masaya.

Protección social integral; Los artesanos y artesanas gozarán de los derechos y beneficios establecidos en la presente ordenanza siempre que se encuentren debidamente inscritos en un registro municipal de la actividad artesanal y sean titulares de la correspondiente constancia o certificación de actividad artesanal.

En la protección especial el Estado y la municipalidad, si bien reconoce la labor y esfuerzo de los artesanos y artesanas como emprendimientos individuales, sin embargo privilegia las diversas formas asociativas o colectivamente libremente adoptadas por dichos artesanos.

Declaratoria de interés público; Se declara de interés público el desarrollo de la actividad artesanal de Monimbó, como manifestación cultural autóctona y como elemento de identidad y cultural de Monimbó.

Definiciones; A los efectos de esta ordenanza, se establecen las siguientes definiciones:

Artesanos y Artesanas: Es el trabajador y trabajadora, no dependiente, creador y creadora popular que usando su ingenio y destrezas logra transformar, mediante el uso de técnicas, herramientas, máquinas no automatizadas y procedimientos transmitidos generacionalmente, materias primas en piezas artísticas, decorativas o utilitarias, dotadas de profundo lenguaje de expresión visual y emocional, que refleja la identidad cultural de Monimbó y otra región o localidad indígena, rural o urbana.

El artesano o artesana de Monimbó actúa en forma independiente, viviendo habitualmente de su trabajo o labor, sin dependencia, teniendo conocimiento e interviniendo en la totalidad del proceso de concepción y elaboración de la artesanía. Además representan una forma de vida, trabajo y organización social, cultural e identitaria.

Maestro/a Artesanal: Aquel artesano o aquella artesana que teniendo un amplio conocimiento y dominio de procesos y técnicas en la producción de artesanía que socializa y difunde solidariamente sus conocimientos y saberes, garantizando la permanencia y mejoramiento de esta actividad como hecho cultural a través del tiempo. La distinción o acreditación como maestro artesano o maestra artesana la otorga o confiere el colectivo de artesanos y artesanas, organizado en consejo de ancianos y de artesanos de Monimbó, tomando como base el reconocimiento a su conocimiento, su experiencia y su virtud por la enseñanza a otros y otras.

Artesanía: Es la actividad liberadora individual, familiar o comunitaria de producción, transformación y elaboración de nuevos bienes o artículos, de significado cultural, decorativo o utilitario, a partir de productos, materiales o sustancias orgánicas o inorgánicas, realizada mediante un proceso en el que la creatividad personal, empleando técnicas, herramientas o procedimientos transmitidos generacionalmente, constituye un factor predominante, obteniendo un resultado final estético, único e individualizado.

No se reconoce como artesanía la actividad que produce bienes en forma industrial, ni ensamblados en partes ya procesadas de la misma forma, totalmente mecanizada o en grandes series. Tampoco se reconocen como artesanías los iconos que promuevan el consumismo masivo y que desvirtúan la identidad nacional.

Específicamente se tienen que considerar la siguiente categorización:

Artesanía indígena; Es aquella producida por los pobladores de Monimbó, usando para ello útiles, herramientas, técnicas y demás elementos proporcionados por su entorno natural.

Artesanía tradicional; En su creación se emplean materias primas de la región, así como herramientas de tipo rudimentario, conservando raíces culturales transmitidas de generación en generación, que permite la diferenciación con los demás países del mundo.

Productos artesanales; Son aquellos que deberán lograrse mediante la intervención del trabajo manual del trabajador artesano y trabajadora artesana, como factor determinante y sin alcanzar producciones en serie equiparables a las del sector industrial.

Viviendas-taller; Es la unidad económica que se constituye en espacio de creación y producción de artesanía, desarrollando una actividad de carácter permanente y continuo, preferentemente manual, sin que pierda tal carácter por el empleo de herramientas y maquinarias auxiliar de bajo y mediana complejidad. No tendrán la condición de vivienda-taller artesanal aquellas unidades asociativas dedicadas exclusivamente a la comercialización de productos artesanos. Tampoco aquellas unidades que ejerzan su actividad en forma ocasional.

Clasificador de líneas y productos artesanales; Es el inventario de las líneas o categorías artesanales existentes actualmente. Tiene la finalidad de identificar, con precisión y adecuadamente, los productos artesanales.

De esta forma concluyen las ordenanzas específicas para el fomento y protección de la actividad artesanal como patrimonio cultural de Monimbó y como base para las siguientes acciones e intervenciones que tendrán que tener en cuenta las regulaciones plasmadas en las ordenanzas.

4.4 Acciones e intervenciones que contribuyan a la gestión de la actividad artesanal como patrimonio cultural

Delimitación del sitio: Se propone la delimitación del sitio como zona protegida la correspondiente al área definida administrativamente por la alcaldía de Masaya. Monimbó se localiza en el Distrito 3, costado Sur-Oeste, de la ciudad de Masaya. Tiene una extensión de 296,825.52 m², con un total de 27 manzanas y 800 lotes aproximadamente. La población del Monimbó, en el 2009 era de 6,597 habitantes, según estimaciones del Instituto Nicaragüense de Desarrollo. Sus límites físicos son:

- Al norte con el barrio Países Bajos.
- Al sur con el Asentamiento Fernando Padilla y el Reparto Oscar Pérez.
- Al este con el Barrio Monimbó de Arriba.
- Al oeste con el Reparto El Arenal y la Laguna de Masaya.

Delimitación de zona de amortiguamiento: Son aquellas áreas adyacentes a los límites de las zonas patrimoniales que conforman espacios de transición entre las zonas protegidas y el entorno. Su establecimiento intenta minimizar las repercusiones de las actividades humanas que se realiza en los territorios inmediatos a las áreas patrimoniales.¹² La laguna de Masaya se incluye ya que existe una interrelación directa, históricamente la laguna fue un factor importante para que estos pobladores se establecieran en el lugar, la laguna los dotaba de agua para su uso, cultivos y evidencia de ello a orillas de esta existen los petroglifos que son únicos y sus orígenes datan de los primeros pobladores monimboseños.

Sostenibilidad

La propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó como una necesidad de gran envergadura tiene que ser sostenible, para lograrlo todas las acciones e intervenciones deben de promoverse e integrar a los pobladores, artesanos e instituciones que tengan que ver con Monimbó, para que en conjunto elaboren propuestas e instrumentos de desarrollo social, cultural y económico, para que esta sea auto sostenible y pueda generar otras acciones en conjunto con las autoridades locales y nacionales den un verdadero impulso para un desarrollo a corto, media y largo plazo, teniendo siempre en cuenta la actualización de los mecanismos de estrategias y acciones que vengan a fortalecer la gestión cultural de la actividad artesanal y el patrimonio cultural de Monimbó.

¹² Enrique Angulo, 2007.

Acciones e intervenciones de la propuesta de gestión cultural de Monimbó: Se plantan los siguientes ejes y lineamientos de intervención estratégicos a:

Ejes de acción	Lineamientos de intervención:
Patrimonio cultural	Conservación y gestión del patrimonio cultural
Desarrollo urbano	Arquitectura e imagen urbana
Actividad artesanal	Técnicas artesanales
Desarrollo social	Fortalecimiento de la identidad, calidad de vida y organización social.
Desarrollo de actividades productivas	Economía
Comunicación y divulgación de Información	Promoción cultural
Turismo	Itinerarios y rutas turísticas
Ambiente	Protección ambiental

Cuadro 2: elaboración propia

Como parte esencial para la gestión cultural de la actividad artesanal se encuentra la comunidad de Monimbó y la Alcaldía Municipal de Masaya, considerando que la alcaldía es el órgano con competencia para actuar sobre el territorio local. Los lineamientos de intervención tendrán que considerar las disponibilidades económicas, un estudio integral y la sostenibilidad de la actuación. Los lineamientos de intervención son:

Conservación y gestión del patrimonio cultural

Se enfoca en recuperar las raíces culturales y que sean promovidas como un elemento identificador de Monimbó, la gestión del patrimonio cultural debe nacer de la decisión colectiva y tener distintos alcances, dependiendo del objetivo buscado y la frecuencia de intervención, que se podría clasificar en:

- **Identificación:** Proceso abierto a toda la comunidad, para que valore explícitamente algún tipo de bien o expresión que considera patrimonial, en este caso la actividad artesanal.
- **Protección:** Es el proceso continuo de amparo de los objetos o actividades culturales a través de instrumentos legales y administrativos.
- **Conservación:** Es el mantenimiento y mejora de los objetos culturales y actividades necesario para la expresión y consolidación de la ciudadanía.
- **Restauración:** Es un proceso puntual que tiene como fin recuperar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

- **Uso y Valorización:** Acción específica de intervención en un objeto patrimonial, realizada con la finalidad de otorgarle una funcionalidad, similar o distinto a aquel con el que fue concebido originalmente, con el objetivo de generar un beneficio social que a la vez puede complementarse con un beneficio económico.

Arquitectura patrimonial e imagen urbana:

La arquitectura de importancia patrimonial que se concentra en Monimbó, se encuentra muy degradada, además de ser un barrio indígena las edificaciones civiles eran de caña y palma las que han venido sustituyéndose por sistemas constructivos modernos, perdiendo su carácter de construcción vernácula. Las construcciones con estas características son escasas, pero todavía se pueden observar en este sitio, por lo que es importante prestar atención a este tipo de edificaciones ya que no solo son pocas en el lugar, sino que, también debido al alto costo en mantenimiento y a las dificultades económicas de sus habitantes, suelen ser demolidas, por lo tanto habrá que establecer propuestas de proyectos para su intervención y conservación. El mejoramiento físico no solo radica en edificaciones de Monimbó, sino que también en su área de amortiguamiento y protección de este sector.

También resaltan dos espacios públicos (Plaza Magdalena y Plaza Pedro Joaquín Chamorro), de importancia para la población de la localidad debido a que representan hitos culturales por la confluencia de actividades culturales y religiosas así como puntos de reunión para otro tipo de manifestaciones (religiosas, políticas, institucionales, económicas etc.). La Plaza Pedro Joaquín conocida como “La Placita” resalta por las actividades económicas que en ella se realizan además de la puesta en obra del popularismo de la población del sector en todas sus relaciones humanas y a través de su arte culinario/gastronómica que se revitalizo mediante el “Proyecto de Revitalización del Eje San Sebastián Magdalena” de la AECID en el 2012.

Entre otros aspectos a considerar están;

- Valorizar los inmuebles patrimoniales como un bien de propiedad social colectiva.
- Promover y fomentar la reorganización espacial interna, de inmuebles de la zona comercial así como la recuperación de la imagen urbana.
- Crear condiciones y establecer asistencia técnica para lograr el mejoramiento físico de los inmuebles con niveles de deterioro.

- Incentivar la rehabilitación y mantenimiento de inmuebles con técnicas de intervención apropiadas a su sistema constructivo.
- Proteger los hitos urbanos y cualificar sus entornos para lograr la recuperación de la calidad urbanística y potenciar las manifestaciones culturales, entre ellas la actividad artesanal.
- Desarrollo y consolidación de espacios públicos y privados culturales.
- Programación de exposiciones en los recintos de Cultura de Masaya
- Festival de artesanía de Monimbó, de carácter competitivo local e internacional.
- Talleres vivos en los espacios públicos: iniciación a la actividad artesanal.

Acciones propuestas; Arquitectura patrimonial e imagen urbana		
2016-2018	2019-2021	2022-2025
Intervención y conservación de las vivienda de alto valor patrimonial Gestión, y ayuda técnica y crediticia para reparación y mantenimientos de inmuebles en regular y mal estado con alto valor arquitectónico.	Revitalización urbana del entorno a la Parroquia San Sebastián (Tratamiento materiales, mobiliario, etc.)	Revitalización urbana Eje La Asunción - San Sebastián.
Revitalización del entorno y de la plaza Magdalena en Monimbó. Construcción y mejoramiento de viviendas y/o talleres de artesanos en el barrio de Monimbó.	Eliminación mejoramiento y/o sustitución de rótulos en las calles de Monimbó.	Ordenamiento y mejoramiento de la terminal de buses del sector de Monimbó.
Mejoramiento de la imagen urbana del eje vial San Sebastián – Magdalena.	Acondicionamiento del eje urbano Parque Central – Monimbó	Mejoramiento de andenes, mobiliario urbano, eliminación de barreras arquitectónicas, de todo Monimbó.

Fuente: elaboración propia

La recuperación y puesta en valor del patrimonio arquitectónico y urbano: inmuebles históricos, espacios públicos, plazas, calles, parques y sus entornos para lograr una calidad urbanística y potenciar las manifestaciones culturales. Incentivar la conservación, rehabilitación y mantenimiento de trama, espacios públicos e inmuebles con técnicas apropiadas a su sistema constructivo. Propiciar la valorización del patrimonio inmobiliario por parte de la población y como un bien de propiedad social colectiva. Específicamente las viviendas-taller que son un emblema de de la arquitectura e imagen urbana de Monimbó y su actividad artesanal.

También estas acciones vendrán a;

- Reducir el déficit por estado físico de las viviendas en Monimbó, considerando las prioridades patrimoniales.
- Desarrollar políticas de protección al uso habitacional en los inmuebles de alto valor patrimonial de Monimbó.
- Aprovechar el espacio urbano de Monimbó, conservando la tipología de ocupación del suelo que lo caracteriza y valora.
- Promover la reubicación de viviendas que no presten las condiciones de áreas mínimas y seguridad para su ocupación, permanencia y consolidación.

Técnicas artesanales

La Preservación: Mediante la recopilación de información intangible y tangible de la actividad artesanal, desde el punto vista cultural como productivo, implica desarrollar procesos investigativos sobre toda la información de estas actividades, su producción, sus métodos, herramientas, usos de los productos, entre otros. Así mismo enfocar el aspecto antropológico, arqueológico y sociológico que reconstruya el acervo cultural; a partir de la memoria colectiva, de documentación existente, expedientes históricos y vestigios arqueológicos. Este trabajo se plasmaría en una serie de documentos escritos, materiales visuales y físicos, que contribuyan a preservar todo este bagaje cultural, y revalorizar su historia para potencializar su presente. La investigación participativa es esencial para que se reconstruya la historia de las actividades a través del conocimiento tácito sobre su quehacer ancestral y contemporáneo.

Transmisión: Es un rasgo importante del Monimboseño lo ha practicado hereditariamente, pero que hoy se encuentra debilitado por su falta de secuencia, retroalimentación y una reducida intervención pública. La disposición de los Monimboseño a transmitir los conocimientos de sus actividades no es ajena, pero requiere una estructura que aglutine, organice y apoye esta disposición de querer transmitir la tradición como parte de su identidad. Es importante establecer y mantener vínculos con especialistas en historia y antropología étnica y principalmente con los que han realizado estudios sobre la cultura de Nicaragua, tanto nacionales como extranjeros. Esto permitiría una divulgación de estas investigaciones a través de exposiciones, videos, folletos, seminarios, foros y actividades en pro de la transmisión de la actividad artesanal como patrimonio cultural de Monimbó.

Fortalecimiento de la Identidad, calidad de vida y organización social

Monimbó tiene su mayor patrimonio cultural en sus tradiciones y costumbres. Su patrimonio inmaterial es uno de los más ricos del país y está enraizado en sus ciudadanos, por eso se debe:

- Fortalecer la identidad histórica, como una acción donde se puedan identificar los componentes del patrimonio cultural.
- Lograr que los pobladores tomen conciencia de la riqueza cultural que ellos tienen y así apropiarse y fortalecer su identidad.
- Promover la cultura, idiosincrasia e identidad de los pobladores de Monimbó, para que la misma sea practicada por las nuevas generaciones.

Sobre la organización social es perentorio enfatizar en la necesidad de reforzar la organización de los monimboseño, así como la mejora en sus relaciones como grupo que les permitirá consolidar la gestión frente a entes gubernamentales y privados para el desarrollo de su comunidad. El concejo de Ancianos como autoridad debe estimular los factores que unifican a la comunidad, dejando a un lado las diferencias y enfatizando en lo convergente.

Acciones propuestas; fortalecimiento de la Identidad, calidad de vida y organización social		
2016-2018	2019-2021	2022-2025
Elaboración y publicación del estudio antropológico de la identidad autóctona de la comunidad indígena de Monimbó.	Investigación y fortalecimiento de saberes.	Puesta en valor de los Petroglifos del Cailagua y su relación con Monimbó.
Rescate y promoción de manifestaciones tradicionales pérdidas.	Elaboración e implementación de campaña permanente de educación y difusión del patrimonio cultural de la ciudad.	Consolidación estructural del Mercado de Artesanías y otros.
Formulación del plan de estrategias para la gestión y conservación del patrimonio intangible del barrio indígena de Monimbó.	Apoyo financiero a grupos culturales tradicionalistas.	Preservación del Patrimonio Inmaterial.
Elaboración de políticas culturales para la actividad artesanal y otras manifestaciones tradicionales.	Fomentar talleres artísticos para potenciar el Patrimonio Inmaterial.	

Fuente: elaboración propia

Economía

Se debe estimular la presencia de los productos artesanales realizados por los habitantes de Monimbó, fortalecer la creación de micro empresas artesanales para desarrollar de esta

manera la economía local. Establecer las condiciones para el desarrollo del turismo como un sector importante de la economía de la ciudad. Además de regular y controlar el uso de suelo del área de protección para mantener el concepto de lugar vivo, equilibrando el uso para evitar su absoluta tercerización. Además se recomienda;

- Establecer las condiciones para el desarrollo del turismo como un sector importante para dinamizar la economía de Monimbó y la ciudad de Masaya en general.
- Regular y controlar el uso de suelo de Monimbó para mantener el concepto de comunidad indígena, equilibrando en él los usos para evitar su absoluta tercerización.
- Revitalizar, mantener, diversificar y fomentar las actividades artesanales existentes en la Monimbó.
- Apoyar el mantenimiento, revitalización y cualificación de las microempresas vinculadas a la actividad artesanal establecidas en Monimbó.

Acciones propuestas economía		
2016-2018	2019-2021	2022-2025
Capacitación técnica y mejoras de talleres de artesanos de Monimbó para el mejoramiento de los estándares de calidad en acabado y producción artesanal.	Descentralizar el sector terciario concentrado dentro de Monimbó hacia zonas en desarrollo en busca de equilibrio socio-económico.	Promoción para la formación y consolidación de microempresas productoras de artesanías de la ciudad.
Creación y gestión de fondos para fomento a la inversión turística y cultural por parte de la empresa privada.	Elaboración de una política financiera con base en incentivos fiscales para reparación, mantenimiento y mejoras de inmuebles en el área de protección.	Apoyo y gestión para mejoramiento de inmuebles patrimoniales y de servicios de apoyo turísticos.
Promoción y regulación para el uso cultural, turístico, comercial y/o servicio en los ejes de Ave. Real Monimbó	Asistencia técnica con fines de elevar los modelos de calidad de los servicios de apoyo turístico-cultural.	
Elaboración de una campaña permanente de promoción y difusión de la ciudad como destino de turismo cultural.	Formulación de itinerarios, turísticos y/o culturales en la ciudad, principalmente dentro de Monimbó	
Formulación de plan para aprovechamiento turístico de los recursos culturales del barrio indígena de Monimbó.	Fomentar y apoyar el uso de coches halados por caballos dentro del área de interés patrimonial.	

Fuente: elaboración propia

Promoción cultural

Se debe retomar un valor de marca que contemple nombre, logotipo y eslogan, que haga referencia a su identidad de manera visual. Es pertinente utilizar los sistemas y tecnología de la información, como instrumento para la gestión y el marketing, que posicione a Monimbó desde la perspectiva de su cultura étnica y la puesta en valor su identidad. Se pretende impregnar en la comunidad esa imagen constante de cultura y tradición, a través de campañas culturales y educativas que promuevan ese sello de identidad que esgrimen con orgullo. Realizar ferias, exposiciones, conferencias, visitas guiadas y a demás invitar a los visitantes a interactuar y trabajar piezas de artesanía, para que saboreen como es el crear con las manos algo que les permite independencia y autosuficiencia, además de implementar concursos anuales entre las diferentes actividades que se realizan en Monimbó y que las entidades públicas y privadas premien a los mejores.

Comunicación y promoción; Deben hacerse esfuerzos de comunicación decididos para promover un sector que el consumidor final no identifica con claridad. Los productos artesanales de alta calidad tienen todo el derecho de estar incluidos en la refinada y conceptual categoría de lujo, la que busca valores que van más allá de la apariencia y la marca. Sin embargo hay un conocimiento real muy limitado sobre los “distritos” de la producción artística es decir, sobre los lugares y áreas donde históricamente puede encontrarse producción de este tipo con su alto valor añadido formal y cultural. Finalmente, la artesanía –en su estado actual– tiene poco atractivo para las nuevas generaciones, de ahí el problema del relevo generacional. La imagen de la artesanía debería de ser actualizada y dada a conocer a un público más amplio: por supuesto, tendrá que haber varios mensajes diferentes, para los diversos “espíritus” de la artesanía artística. Los medios de comunicación más modernos deben utilizarse para comunicar y promover la artesanía, especialmente para facilitar la comunicación con las jóvenes generaciones: podemos pensar por tanto en un incremento mayor y más provechoso de la utilización de la web, también a través de la creación de canales temáticos donde sea posible contar “historias”. Y establecer un plan de medios y difusión para la actividad artesanal.

Internacionalización y comercialización; La artesanía artística necesita proyectos personalizados para ayudar a la internacionalización y apoyar la comercialización. El proceso de internacionalización promueve los productos artesanales. La internacionalización y la comercialización deberían seguir cuatro líneas fundamentales:

- Participación en ferias y exposiciones. Debería haber un circuito de ferias para visitantes especializados y/o para el público en general. Esto debería ser “aprobado” por las Asociaciones Profesionales de Artesanos y debería haber lugares específicos para la venta de productos de artesanía. Además de la feria en sí misma, es necesario considerar la puesta en marcha de apoyos, formación y herramientas de asesoramiento para las empresas lo que les permitirá aprovechar al máximo las ocasiones comerciales y expositivas.
- Tiendas especializadas y/o galerías. Deberían ser identificadas y/o creadas las redes de tiendas especializadas en la venta de productos artesanales.
- Vínculos con los circuitos comerciales habituales y con el diseño de interiores de gama alta.
- Co-promoción de iniciativas con la distribución a pequeña, mediana y gran escala.

Investigación e innovación; Para dar soluciones estratégicas a las necesidades de innovación de las empresas, debe definirse un nuevo concepto de innovación, que sea compatible con las dimensiones y características de los talleres artesanales. Junto a la visión clásica que se enfoca en la innovación del producto o en la tecnológica, este nuevo concepto hace referencia a la innovación en los procesos cognitivos y organizacionales, necesaria para crear innovación duradera y no esporádica. Esto es innovación estratégica, que se basa en un tipo de innovación organizacional, en parte gracias a la elaboración de modelos para el desarrollo de sistemas de redes.

Formación; Apoyar modelos de formación dentro de las empresas. Localizar sobre un mapa, a escala europea, dónde existe formación adecuada para la artesanía artística, en los niveles secundario y terciario, con el objetivo posterior de establecer un sistema europeo de formación. También puede ponerse en marcha una red de escuelas de excelencia que ya incluyen la formación en sus planes de estudios la artesanía artística tradicional. Se podría prever una especie de “formación continua” para artesanos, o mejor, su constante puesta al día en los aspectos técnicos y productivos, así como en los estéticos y formales, marketing, comunicación del producto y legislación. Crear un sistema de servicios integrados que incluya a las escuelas como lugares de investigación. Una formación reglada a nivel europeo es necesaria para cumplir con los nuevos requisitos de formación continua y aprendizaje permanente provocados por la innovación tecnológica, comunicación y otros aspectos de la actividad empresarial.

Educación; La historia de la actividad artesanal y las artesanías debe ser escrita a nivel nacional e internacional, con referencias también al desarrollo histórico de las principales artes: es necesario presentar planes de formación de la historia de la artesanía en todos los niveles educativos. Esto tendría el efecto de fortalecer una cultura y creatividad comunes en Nicaragua, necesarias para la afirmación de una identidad común de los monimboseños en lo referente a la actividad artesanal.

Itinerarios y rutas turísticas

El turismo es uno de las principales industrias europeas en términos de creación de puestos de trabajo y volumen de negocio: alrededor del 80% de los turistas europeos viajan por placer, mientras que el 20% restante lo hace por negocios según el INTUR (2015). El sector de la artesanía es un componente fundamental del turismo, una auténtica “atracción turística”, por tanto, es esencial explotar las sinergias que existen entre la artesanía y el turismo, para lograr beneficios y desarrollo recíprocos.

Integrar a Monimbó a la Ruta de turismo cultural de la ciudad de Masaya. Esta ruta a partir de la Iglesia San Sebastián para posteriormente dirigirse hacia la Iglesia Magdalena; es en este punto se propone una continuación a lo interno de Monimbó, para la creación de corredores de turismo artesanal por las calles, de forma que se pueda observar al artesano trabajando, exponiendo y comercializando sus productos, así como también transmitiendo su tradición desde sus talleres convertidos en aulas culturas o museos vivos, donde los transeúntes conozcan el arte y cultura. Para esto es necesario potenciar el uso actual de sus calles y andenes para la producción artesanal, ajustando dichos espacios a las necesidades de su actividad, con una mayor vocación peatonal y más limitada el vehicular. También se propone potenciar el uso actual de la vivienda taller para la actividad artesanal, de forma que esta tradición de vivienda productiva, se mantenga como parte de su sello cultural y también de su imagen urbana. Fomentar la localización de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, etc.) en las áreas fuera de la zona de concentración de inmuebles patrimoniales. Entre otras acciones se tienen que considerar;

- Crear las condiciones básicas para el desarrollo turístico de forma armónica con la dinámica cultural y la actividad artesanal de Monimbó.
- Fomentar el turismo como un sector económico rentable y dinamizador del desarrollo de Monimbó.
- Incentivar la mejora de la calidad de la oferta de servicios de apoyo al turismo.

- Fomentar el establecimiento de centros especializados para la atención al turismo y vinculados a la actividad artesanal, gastronomía y cofradías de Monimbó.
- Fomentar la localización de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, etc.) en las áreas fuera de la zona de Monimbó.
- Desarrollar los potenciales naturales y culturales para el crecimiento del sector Turístico.
- Incentivar la consolidación y fomento de microempresas artesanales y tradicionales.
- Diseñar rutas turísticas que valoren el patrimonio material e inmaterial de Monimbó.

Acciones propuestas turismo		
2016-2018	2019-2021	2022-2025
Diseño de itinerarios turísticos-culturales en Monimbó como mejora de los servicios culturales al visitante.	Construcción de senderos Monimbó-Petroglifos del Cailagua.	Campaña permanente de promoción y difusión de la ciudad como destino de turismo cultural.
Realizar capacitaciones especializadas a los prestadores de servicios turísticos y culturales	Establecimiento y regulación de zonas para esparcimiento nocturno	Creación de fondo de apoyo para la gestión y mejoramiento de hospedajes, restaurantes y servicios de apoyo turísticos.
Fomento, creación y regulación de equipamientos y servicios turísticos-culturales en el eje Monimbó.	Instalación de señalización turística, en puntos de interés.	Potenciar la laguna de Masaya a través de la interconexión municipal por medio de la vía acuática.
Fomento, creación y regulación de equipamientos y servicios turísticos-culturales	Recuperación, mejoramiento y promoción de servicios gastronómicos tradicionales (vigorón, fritos, refrescos y dulces)	
Creación de un itinerario turístico y/o cultural que promueva los talleres artesanales del barrio Monimbó		

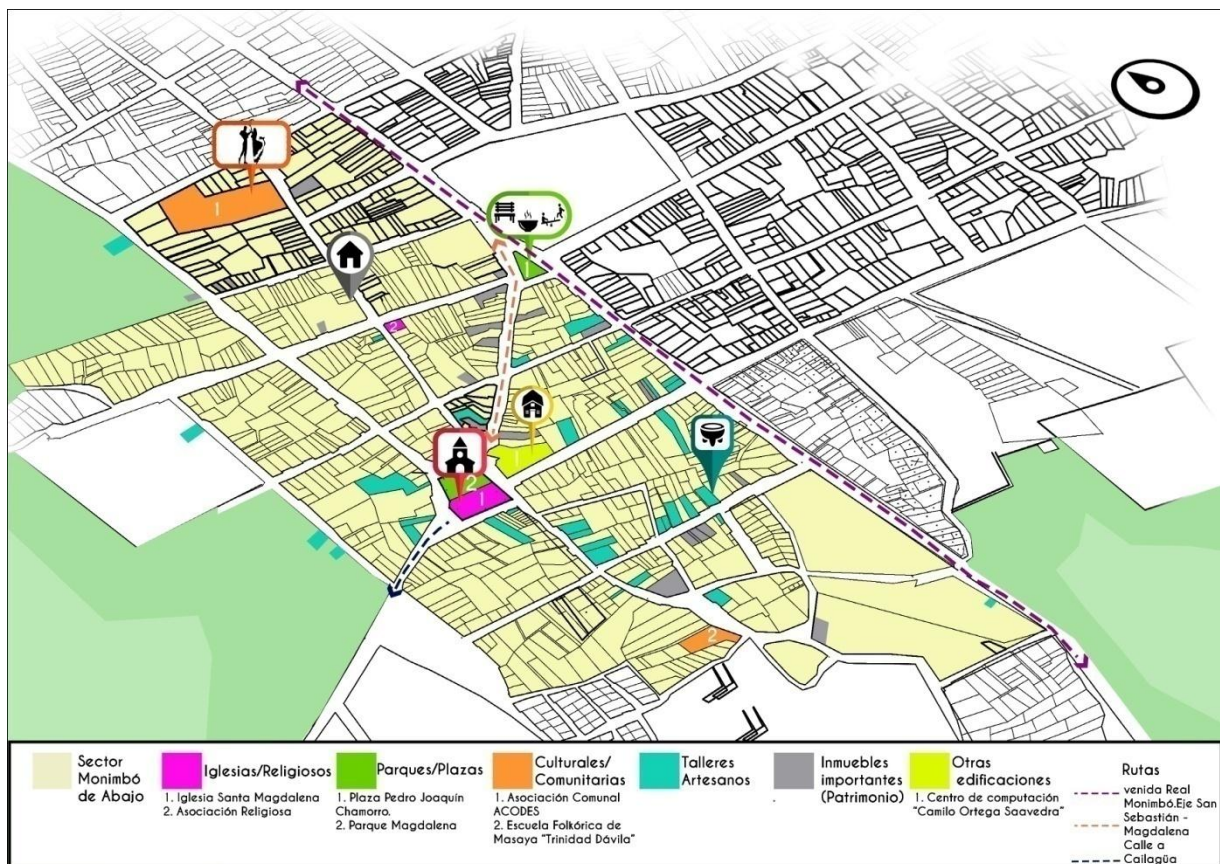
Fuente: elaboración propia

Museos; La conexión entre la artesanía artística y los museos, o los circuitos museísticos, es otra faceta de la estrecha relación, ya mencionada, entre la artesanía y la cultura –entendida en su sentido más amplio- del lugar donde se produce y origina. Este es el motivo por el que los museos son importantes aliados para el desarrollo y explotación de la artesanía, utilizando dos líneas principales de acción:

- **Artesanía y librerías de los museos.** Deben producirse y venderse objetos inspirados en el patrimonio artístico para desarrollar un vínculo entre la artesanía y el arte, y para hacer frente a la mentalidad de “souvenir” ofreciendo productos de calidad, que sugieren una interpretación original de la propia obra de arte.

- **Exposiciones temporales en conexión con los museos.** Espacios unidos o cercanos a los museos pueden servir como lugares para organizar exposiciones temporales – personales o colectivas– dedicadas a la mejor artesanía, contribuyendo a cierto tipo de producción como las modernas artes decorativas. La organización y coorganización de exposiciones dedicadas a la artesanía artística, deben ser desarrolladas, en colaboración con los museos asociados.

Plano 4; Rutas turísticas



Plano 3; Elaboración propia

Protección ambiental

Integrar un estudio de evaluación de impacto ambiental, ya que este es un procedimiento técnico-administrativo que sirve para identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales que producirá un proyecto intervención en su entorno inmediato.

- Establecer un sistema de saneamiento integral para los Recursos naturales de la ciudad y especialmente de Monimbó (borde de la laguna) que procure la recuperación ambiental y uso por la población en actividades que no dañen el ecosistema.
- Valorizar la imagen urbana de Monimbó promoviendo la limpieza de redes de distribución eléctrica, así como instalación de iluminación artística en inmuebles patrimoniales.
- Crear las condiciones básicas para elevar el nivel de calidad y saneamiento urbano en importantes poblaciones de Monimbó.
- Elevar las condiciones de seguridad de la población y del patrimonio en Monimbó.

Acciones propuestas ambiental		
2016-2018	2019-2021	2022-2025
Elaboración y gestión de estudio de ampliación de la red de drenaje y sanitario pluvial en el área no servida cercana y/o del centro de la ciudad.	Implementar iluminación que armonicen con los edificios públicos patrimoniales.	Construcción de drenaje sanitario en sendas aun no servidas.
Limpieza de basura en lotes baldíos y cauces de Arroyo, seguida por la colocación de rótulos que concienticen a la población a no votar basura.	Soterramiento de la red de energía eléctrica en calles avenidas y conjuntos urbanos que presenten mucha contaminación visual.	Completar y actualizar planes de manejo ambiental
Eliminación de los botaderos ilegales de basura sobre todos los presentes en el barrio de Monimbó.	Mantenimiento de alumbrado público.	
Elaboración y gestión de estudios puntuales, perfiles y proyectos.	Instalación de hidrantes.	

Fuente: elaboración propia

Con estas acciones y lineamientos se concluye la propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal de Monimbó, esperando que estas sean implementadas por los actores e instituciones involucradas en Monimbó. Estas acciones y lineamientos están centradas en el resguardo de los atributos identificados; Identidad cultural, Productos artesanales y/o artesanías y Espacios públicos y privados, estos atributos son los que se gestionan de forma transversal en la propuesta de gestión cultural. Para esto hay que definir una serie de instrumentos, crear planes, programas y proyectos e incidir políticamente y que artesanos como pobladores de Monimbó hagan suya esta propuesta de gestión cultural para la actividad artesanal.

CAPITULO V

Conclusiones

Conclusiones y recomendaciones

La cultura ha sido y es una pieza fundamental en el desarrollo de las sociedades, es reflejo y producto de éstas, como en el caso de Monimbó y su actividad artesanal.

Frente a la globalización, actualmente el papel del Estado y las instituciones locales se están redefiniendo; y en el ámbito cultural se requiere que administre y gestione la cultura, coordine, asegure la autonomía, la libertad y circulación de la expresión artesanal como patrimonio cultural. Es importante que estas instituciones y actores deban propiciar una política, planes, programas y proyectos transversales, en la cual participen otros sectores, iniciativa privada, artistas independientes, artesanos, organizaciones civiles y autogestoras, entre otras.

En forma visible son variados y complejos los deberes que recaen sobre las personas y la institucionalidad pública del Estado en asuntos pertinentes al patrimonio cultural. Allí se entrelazan medidas que en su gran mayoría resultan vinculantes y que, no sobra decir, trascienden elementos voluntaristas cuya omisión deriva en profundos niveles de responsabilidad.

La actividad artesanal como patrimonio cultural de la comunidad indígena de Monimbó, enfrenta riesgos no sólo tangibles e intangibles, sino sociales, económicos y de exposición a competencias con otros focos de interés, podrían afectar y hacer que esta actividad se descontinúe y pierda sino se logran establecer parámetros y acciones para su gestión cultural.

La actividad artesanal es un Patrimonio Cultural que logró llegar a varios escenarios, uno de ellos el económico a diferencia de otros, permitiendo la creación de industrias culturales y escuelas de Artes y Oficios como el programa “Escuela Taller” de la AECID, que propende con la conservación de oficios tradicionales ligados al patrimonio con una vinculación de población vulnerable, brindando conocimiento para el desarrollo sustentable de cada uno de los aprendices. Como apoyo a lo anterior hay que pensar en propuestas de valor en términos de comercialización que fortalezcan las iniciativas centradas en el saber y el artesano, al generar marcas colectivas, marcas de certificación y/o denominaciones de origen según sea necesario, que permitan afirmar lo local con una proyección global.

Los artesanos con su entorno, sus oficios artesanales tradicionales y el resultado de estos, son un activo cultural del cual deben partir planes, programas y proyectos donde la generación y transmisión de conocimiento ligado a la comercialización de objetos artesanales con identidades culturales aporten al desarrollo desde lo económico; siempre y cuando se apege a la conservación del conocimiento de generación en generación sabiendo que las identidades culturales son dinámicas y están en constante construcción y crecimiento.

Todas las iniciativas propuestas en las acciones y lineamientos deben ser procesos de inclusión social que permitan la generación de mejores redes y por ende el desarrollo humano de las y los artesanos, las personas que las rodean y quienes las visitan o tienen algún contacto sea personalmente o por el objeto artesanal. Las artesanías tienen una fuerte relación con la naturaleza, al tomar de ella las materias primas y los insumos necesarios, este aprovechamiento debe ser planeado y sostenible pensando en el planeta y las generaciones que han de venir y realizar esta actividad.

En Monimbó hay patrimonio cultural inmaterial en sus tradiciones, costumbre y en su oficios artesanales, por ende es necesario una serie de acciones y lineamientos para poner en marcha la gestión cultural, estas propuestas hay que ponerlas en escenarios de discusión local, vinculando entidades gubernamentales, instituciones académicas y el sector privado, también se deben generar espacios de debate para replantear la manera de ver, de pensar y de actuar desde diferentes profesiones como el diseño, la antropología, la historia, entre otras, sobre el sector artesanal y vincular procesos de gestión cultural que conlleven a reivindicar la importancia y aporte de la artesanía a la identidad cultural de Monimbó a nivel local como nacional.

Este estudio dio una perspectiva importante de la historicidad y cultura de Monimbó, así como la delimitación de sus valores, atributos y significación cultural para evidenciar lo relevante de la actividad artesanal, así como, las formas de vida en torno a este oficio ancestral, que permite tener una radiografía y de esta manera proponer acciones que fomenten el desarrollo socioeconómico, la preservación y transmisión de la actividad artesanal a futuras generaciones. De igual forma las y los artesanos y sus talleres deben expandir sus actividades, aumentar sus ingresos y crear nuevos empleos para otros.

Los organismos y/o programas de desarrollo deben poner en marcha acciones dirigidas a la promoción de artesanías y a apoyar la apertura de nuevos mercados para las y los artesanos de Monimbó, ya que ellas no realizan actividades específicas dirigidas a la identificación de nichos de mercado donde puedan ofertar sus artesanías. También las y los artesanos demandan de la alcaldía, instituciones u organismos que apoyan la actividad artesanal, la facilitación de un local para exponer sus productos y proyectarse, solicitan apoyo para promocionar y exportar sus productos, para que estos sean reconocidos a nivel internacional como clara expresión de la cultura de Monimbó.

Por último es necesario destacar que esta serie de acciones y lineamientos son un primer paso para lograr la gestión cultural de la actividad artesanal de Monimbó, pero este debe ser tomado con responsabilidad por todos los involucrados y estar consientes que este es un proceso largo y continuo que buscara la mejora y actualización constantemente según los cambios en la dinámica de vida de los monimboseños, por lo que la gestión cultural de la actividad artesanal se vuelve un reto, y con este trabajo se dan los primeros pasos para lograr ponerla en marcha y que Monimbó siga siendo eternamente laborioso...

Referencias

- AECID (2009). *Masaya Historia y Vida*. Programa Patrimonio para el Desarrollo, AECID - Nicaragua
- AECID (2010). *Proyecto Revitalización de Eje San Sebastián – Magdalena, primera etapa Tiangué de Monimbó*, Masaya.
- Alvarado, C. y Chamorro, S. (2009). *Propuesta de Mejoramiento Barrial en Monimbó de Abajo, Masaya Para el Año 2009*, Tesis de Arquitectas no publicado, Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua.
- Alcaldía de Masaya (2004). *Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Masaya (2004 - 2024) - (PMDUM)*
- Avendaño, H. (1979). *Monimbó: Tradiciones y Símbolo de liberación*, Managua, Nicaragua.
- Bonfil, G. (1991). *Pensar nuestra cultura. Nueva Imagen*. México
- Bonfil, G. (1980). *La nueva presencia política de los indios Un reto a la creatividad latinoamericana*, en: Anuario Indigenista, vol, XL, México, p, 165-191.
- Brigante, M. & Oneto, F. (2007). *Identidad e imagen del Artesano Urbano, Promoción y Canales de Comunicación del Producto Artesanal Urbano*. Buenos Aires: Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Metodología Aplicada la Diseño. Universidad de Buenos Aires.
- Esgueva, A. (1996). *La Mesoamericana nicaragüense. Instituto de Nicaragua y Centroamérica*. Managua.
- Hatch, M. (1997). *Organization theory: modern, symbolic, and postmodern perspectives*. Oxford University Press.
- Fernández, G. & Guzmán, A. (2001). *El turismo cultural y el patrimonio en el marco del desarrollo sustentable*. Argentina
- Feilden, B. & Jukka, J. (1998). *Manual para el manejo de sitios del patrimonio mundial*. ICCROM, Roma.
- García Bresó, J. (1992). *Identidad y cultura en Nicaragua: estudio antropológico de Monimbó*. Castilla - La Mancha España: COMPOBELL, S.L. Murcia.
- García Bresó, J. (1992). *Monimbó: una comunidad india de Nicaragua*. Managua: Multiformas
- Guerrero, J. & Soriano, L. (1965). *Monografía del Departamento de Masaya*: Nicaragua
- Idiáquez, T. (1993). *Censo de Monimbó 13, 14, y 21 de Marzo de 1993*. Managua.

- Ibarra, E. (2001). *Fronteras étnicas en la conquista de Nicaragua y Nicoya: entre la solidaridad y el conflicto 800 d.c.- 1544* - 1.ed. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica
- Inesta, (1990). Patrimonio, identidad y política.
- Instituto Nacional de Turismo (INTUR) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2011). *Ruta Colonial y de los Volcanes de Nicaragua*.
- Instituto Nicaragüense de Cultura(INC) - AECID (2011).*Catálogo de Bienes Culturales Inmuebles, Granada y Masaya*.
- Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa. (INMPYME). (2005). *Diagnóstico de las Necesidades de Transferencia tecnológica de las MIPYME sector artesanal*. Managua, Nicaragua: s.r.
- Leytón, E. (2006). *El viaje de la artesanía: desde la cultura popular a la de mercado*. Revista de Antropología Rural (0001). Recuperado 10 de marzo 2013, de http://www.antropologiarural.cl/?page_id=9.
- Malo, C. (2000). *Cultura popular*. Ecuador
- Rodríguez, D. & Venegas, M. (2007). *Cultura y Vida Cotidiana, Masaya Segunda Mitad del Siglo XIX a la Actualidad*. Managua, UNAN – MANAGUA
- Tajfel. H. (1982). *La identidad social y la conducta inter-grupal*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Tresserras J. (2001).Gestión del patrimonio histórico. Barcelona: Ariel.
- Squier, E. (2006). *Nicaragua de océano a océano, Cinco Semblanzas de Squier*. Fundación Uno. Managua
- Soriano, M. (2005). *La profesionalización de la gestión cultural*. Chile
- Yesca León, M. (2008). *La cultura organizacional y el desempeño de los negocios de artesanía*. Tesis de Maestría en Ciencias, Instituto Politécnico Nacional, Oaxaca, México.

Bibliografía consultada

- AECID. (s.a.). **Manual de Gestión del Ciclo de un Proyecto**. Agencia española de cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID - AMHON.
- AECID. (2010). **Paisajes Culturales: Compresión, Protección y Gestión**. I Encuentro-Taller. Cartagena de Indias. 19 – 22 de Octubre de 2010.
- Alfaro, E. & Segal, A. (2009). **Propuesta de mejoramiento habitacional “Calle Antigua**
- **Los Pueblos” en el barrio Monimbó de Abajo**, Managua.

- Arellano, J. (2002) **Voces indígenas y letras coloniales de Nicaragua y Centro América**. PAVSA
- Ayón, T. (1993). **Historia de Nicaragua: desde los tiempos más remotos hasta 1852**. Segunda edición. Managua; Fondo de Promoción Cultural BANIC
- Ateneo de Masaya. **El Espectador**. N° I, Tomo I. Tipografía. Masaya 1939.
- Balladares, S., Cordero, C., Murillo, R., Gaitán, L. J., & Hernández, I. (2009). **Masaya, Historia y Vida. Masaya**: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID
- Barrantes, R. (2009) **Investigación: Un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo**. Edición 15. San José, Costa Rica: EUNED
- Bonfil, G. (1989). **El Patrimonio Cultural de México: un laberinto de significados. Folklore Americano**. Pp.125-145.
- **Centroamérica de los cronistas de indias. (1977)**. Oviedo, Introducción y notas Dr. Eduardo Pérez Valle (serie crónicas N° 4) Banco Central de América, Managua.
- Ceballos, M. (s.a.) **Conservación de Monumentos**, Universidad de San Carlos.
- Chafón Olmos, C. (s.a.). **Eugene Viollet Le Duc su idea de la restauración**. Cuaderno de arquitectura Virreinal .No.5 .Unidad de postgrado UNAM.45pp
- Chew, K. (s.a.). **Restauración de la Casa Tobada y Asturias**. Guatemala
- Eskorcía, A. (s.a.). **Apuntes históricos de la ciudad de Masaya**, Masatepe, Nicaragua: Club del Libro Nicaragüense.
- Eskorcía, A. (s.a.). **Panorama folklórico masayés**, Managua: El Amanecer Instituto Nicaragüense de Turismo, Dirección de Recursos Turísticos (INTURISMO).
- Esgueva, A. (1999). **Conflictos y Paz en la Historia de Nicaragua**. Taller de Historia No.7. IHNCA – UCA. Managua.
- **El Patrimonio Tangible e Intangible de la Mancomunidad de COLOSUCA**. Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo- AECID.
- Fernández de Oviedo, G. (1976). **Nicaragua en los cronistas de indias**, serie cronistas, número 3, Managua, colección cultural del Banco de América
- Fernández, G. y Guzmán, A. (2001). **El patrimonio histórico cultural revalorizado en el marco de un desarrollo sostenible del turismo**. Ciudad virtual de Antropología y Arqueología, México. Disponible en: <http://www.naya.org.ar/>
- Froebel, J. (1978). **Siete años de viaje**. Fondo de Promoción Cultural del Banco Central, Managua.

- Fundación Vida. (2002). **Colección Cultura de Centroamérica**. Serie Cronistas N6. Managua
- Gámez, J. (1975). **Historia de Nicaragua. Desde los tiempos prehistóricos hasta 1860, en sus relaciones con España, México y Centro América**. Fondo de Promoción Cultural del Banco Central, Managua
- G. Torres, M. (2009). **Visión de Nicaragua y Centroamérica en el legado de Walter Lehmann El archivo fotográfico de sus viajes 1907-1909**. Managua : IHNCA-UCA
- Haberland, W. (1974). **Culturas de la América indígena: Mesoamérica y América Central**. Fondo de Cultura Económica
- Hernández Sampieri, R. (2006). **Metodología de la Investigación**. Cuarta Edición. México D.F: Mc Graw Hill: Interamericana.
- Hernán, M. (2008). **Gestión Cultural, Un enfoque de proyectos a partir del contexto**. Honduras
- Hüper Argüello, W. (1995). **La esclavitud indígena en Nicaragua en la primera mitad del siglo XVI**. UNAN MANAGUA
- Incer Barquero, J. (1985). **Toponimias indígenas de Nicaragua**. Libro Libre
- Incer Barquero, Jaime. (s.a.). **Descubrimiento Conquista y Exploración de Nicaragua. Inventario y evaluación del patrimonio turístico del departamento de Masaya**, Managua: INTURISMO.
- Kinloch Tijerino, F. (2008). **Historia de Nicaragua**. Editorial IHNCAUCA tercera edición, Managua, Nicaragua
- Kirkland Lothrop, S. (2003). **Culturas Indígenas de Nicaragua**. Editorial HISPAMER, segunda edición, Managua
- Levy, P. (1873). **Notas Geográficas y Económicas sobre la República de Nicaragua**. París, Librería Española de Denné Schmiltz.
- Membreño Idiáquez, Marcos. **La estructura de las comunidades étnicas: itinerario de una investigación teórica desde Nicaragua**.-- 2 -- Managua: Envío, 1998.
- Membreño Idiáquez, M. (1998). **La Estructura de las Comunidades Étnicas, Itinerario de una investigación teórica desde Nicaragua**. Editorial Envío, segunda Edición, Managua, Nicaragua
- Miranda de Peña, M. (1979). **Reivindicación revolucionaria y cultural de Monimbó (grupo étnico), a la luz de su cronología histórica y su interpretación crítica**. Managua, 1979.

- Malo, C. (2000). **Patrimonio Cultural Intangible y globalización. Conferencia de Turismo, Colombia.** Disponible en: <http://www.anonimoslatinos.org/No1/patrimoe.htm>
- Morel de Santa Cruz. (1752). **Visita apostólica, topográfica, histórica y estadística de todos los pueblos de Nicaragua y Costa Rica, hecha por el Ilustrísimo Señor don Pedro Agustín Morel de Santa Cruz, Obispo de la Diócesis en 1751 y elevada al conocimiento de S.M. Católica Fernando VI el 8 de setiembre de 1752.**
- Ortega de Sánchez, G. (1974). **La tradición como fenómeno psicosocial en el barrio indígena de Monimbó.** Managua
- Palacios Vivas, E. (1972). **Organizaciones tradicionales y recientes en la comunidad indígena de Monimbó.** UNAN, Managua
- **Persistencia indígena en Nicaragua.** CIDCA-UCA, 1992.
- Piura López, Julio. **Metodología de la Investigación Científica. Un enfoque integrador.** 1ª edición, Managua PAVSA, 2006.
- Ramírez Valera, F. (1994). **La participación de la familia en las tradiciones culturales y en la organización de la comunidad de Monimbó.** Managua.
- Ramos. (2000). **Turismo Cultural. Tierramérica.** Disponible en: <http://www.tierramerica.net/2000/0820/losabias.shtml>
- **Revista de Historia.** (2002). **Comunidad y Pueblos Indígenas de Nicaragua.** Editorial IHNCA (Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica) UCA. Managua, Nicaragua, #14 Mayo 2002.
- **Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano.** Nº 82. Julio de 1961.
- **Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua.** Tomo L, Managua, Nicaragua, C.A. Mayo 2001.
- **Revista de Historia y Ciencias Sociales.** Historia, arqueológica, Estudios Regionales, Sociología, Departamento de Historia UNANM-Managua, Nicaragua, # 7 , II Semestre 2005.
- Romero Vargas, Germán. **Las estructuras sociales de Nicaragua en el siglo XVIII.** Vanguardia, 1988.
- Romero, G. (1992). **Persistencia indígena en Nicaragua,** CIDCAUCA. Primera edición, Managua
- Serna, M. (2003). **Crónicas de Indias,** editorial CATEDRA, tercera edición, Madrid

- Squier, Ephraim George. **Nicaragua, sus gentes y paisajes**. EDUCA, San José Costa Rica, 2da. Edición 1972.
- Squier, Ephraim George. **Nicaragua de océano a océano, Cinco Semblanzas de Squier**. Fundación Uno. Managua. 2006.
- Soriano, M. (s.a.). **Fundamentos de Gestión Empresarial para la Cultura y las Artes**.
- Talleres de Historia, **Nº 6. Nación y Etnia. ¿Identidad natural o construcción cultural?** Editora: Frances Kinloch Tijerino. Managua: IHN-UCA, 1994, 143 p.
- Treserras, J. (2001). **Patrimonio, Turismo y Desarrollo Local: Situación y Perspectivas**.
- Curso Modelo de Gestión Cultural: **Ciudad, Patrimonio cultural y Turismo**. Pamplona, España.
- Vannini, M. (1995). **Encuentro con la Historia de Centroamérica y Nicaragua**. Instituto de Historia de Nicaragua. UCA, primera edición, Managua
- Valle Castillo, J. (2006). **Memorial de Masaya**, Managua, Editorial PAVSA

Otras fuentes de información; Apuntes de asignaturas de la Maestría en Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural para el Desarrollo 2011 – 2013;

- Barrantes, Celia. **Curso de Territorio, Sociedad y Cultura**. Ciudad de San José, Costa Rica, Julio de 2011.
- Chew, Karim. **Curso de Métodos de Investigación para Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural**. Ciudad de Guatemala, Marzo de 2011.
- Castellanos, Edler. **Curso de Taller caso de estudio**. Ciudades de Comayagua y Gracias, Honduras, Honduras 2011.
- Dardón, Danilo. **Curso de Educación y Participación Ciudadana**. Ciudad de Guatemala, Marzo de 2012.
- Espino, Ariel. **Curso Coordinación de Equipos Multidisciplinarios para la Gestión del Patrimonio Urbano Histórico**. Ciudad de Panamá, Octubre de 2012.
- Joya, Olga. **Curso de Conservación y Gestión para el Desarrollo Sostenible**. Ciudad de Guatemala, Marzo de 2011.
- Martínez, Eva. **Curso de Estrategias de Sostenibilidad del Patrimonio Urbano Histórico (PUH)**. Ciudad de Guatemala, Marzo de 2012.
- Monterroso, Raúl. **Curso de Gestión Pública para el Patrimonio Cultural**. Ciudad de San José, Costa Rica, Julio de 2011.

- Noguera, Juan Francisco. **Curso de Teoría, Historia y Crítica de la Conservación del Patrimonio**. Ciudades de Comayagua y Gracias, Honduras, Honduras 2011.
- Rivera, David. **Curso de Espacios de Difusión, Valoración e Interpretación del Patrimonio Cultural**. Ciudad de Panamá, Octubre 2012.
- Tejeira Davis, Eduardo. **Curso de Metodología y Técnicas para la Elaboración de Planes de Manejo**. Ciudades de Comayagua y Gracias, Honduras, Honduras 2011.
- Viñals, María José. **Curso de Patrimonio y Turismo Cultural**. Ciudad de León, Nicaragua. Junio de 2012.

Documentación UNESCO y otras organizaciones:

- Convenciones y Cartas Internacionales (UNESCO e ICOMOS).
- Carta del Turismo Sostenible de Lanzarote, en 1995
- Carta de Cracovia (2000) plantea: “Salvaguardar el patrimonio cultural: los elementos individuales del patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. E
- Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (1987)
- Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos (1964)
- Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas (1987)
- Carta internacional de artesanías
- Declaración de Quebec del 2008, plantea nuevos conceptos para considerar el espíritu del lugar; Reconociendo que el espíritu del lugar está constituido de elementos materiales (sitios, paisajes, edificios, objetos) e inmateriales (memorias, relatos, ritos, festivales, conocimientos),
- Normas de Quito
- ONU .Documento sobre la conservación, la proyección del Patrimonio mundial, cultural y natural. Paris, 1972.15pp.
- UNESCO (1972). Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, con el propósito de impulsar un sistema colectivo de salvaguardia. De ahí la trascendencia de las declaratorias del patrimonio cultural y natural de la humanidad.

- UNESCO (1996). El Patrimonio: Legado del pasado al futuro. Disponible www.unesco.org/whc/2giftes.htm
- UNESCO (1997) Quinta Conferencia Internacional de Educación de las Personas Adultas.
- UNESCO (1999). EL Turismo Cultural y la UNESCO. Disponible en: http://www.unesco.org/culture/tourism/html_sp/chairs.shtml
- UNESCO (2000). Conferencia de Venecia la “diversidad de las culturas nacionales, su singularidad y su originalidad constituyen una base especial para el progreso humano y el despliegue de la cultura mundial”.
- UNESCO (2000). Conferencia de Venecia 2000. Disponible en: www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml
- UNESCO (2001). Patrimonio inmaterial. Disponible en: <http://www.unesco.org/culture/heritage/intangible/html>
- UNESCO (2001). *Patrimonio Cultural intangible*
- UNESCO (2003). Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- UNESCO (2004). Gestión Integral del Patrimonio en el marco del II Curso Taller Internacional “Elaboración y gestión de planes de manejo para paisajes culturales.
- UNESCO (2005). Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
- UN (1992). Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Brasil, 1992),
- MERCOSUR (2000). Declaración de las Segundas Jornadas de (Reforma 22 sep. 2002).

Leyes de Nicaragua:

- Constitución Política de la República de Nicaragua
- Código Penal (ley no. 641)
- Ley de protección al Patrimonio Cultural de la Nación (Decreto No. 1142)
- Ley No. 893, que declara el 18 de noviembre, Día nacional de los artesanos y de las artesanías.
- La Gaceta diario oficial de la República de Nicaragua

Consulta a expertos:

- Consejo de ancianos de la comunidad indígena de Monimbó.
- Historiadores de la comunidad indígena de Monimbó
- Autoridades y técnicos de la Alcaldía de Masaya

Fuentes orales:

- Entrevistas artesanos de Monimbó.
- Entrevistas a pobladores de la comunidad indígena de Monimbó.
- Entrevista a principales autoridades de la ciudad de Masaya.
- Líderes comunitarios.
- Actores culturales.

Fuentes Cartográficas:

- ***Atlas Histórico de Nicaragua.*** Colección Cultural de Centroamérica de Banco UNO, 2003 - *Consiste en la recopilación de los mapas y planos antiguos de Nicaragua.*
- ***Mapas y planos de Masaya y la comunidad indígena de Monimbó,*** Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales y Alcaldía de Masaya.
- Otras fuentes que se consulten, incluyen fotos antiguas, planos actuales y antiguos, etc.
- INETER. ***Planos geográficos,*** 1956.
- Dirección General de Cartografía. ***Pictomapa de ciudad escala 1:5,000, Masaya.*** 1967
- Ministerio de Defensa. ***Ortofotomapas*** de diferentes años.

Fuentes iconográficas:

- ***Colección de fotografías Memorial de Masaya.*** *Contiene las fotografías de la ciudad de Masaya desde finales del siglo XIX.*

Bases de Datos:

- Biblioteca Mundial, UNESCO <http://www.wdl.org/es/>
- Biblioteca Salomón de la Selva, UNAN. <http://www.unan.edu.ni/>
- Biblioteca del Banco Central <http://biblioteca.bcn.gob.ni/>
- Biblioteca José Coronel Urtecho, UCA <http://bjcu.uca.edu.ni/>

Anexos

ENCUESTAS

Encuesta pobladores y artesanos del Barrio Monimbó de Abajo

Fecha: _____

Barrio: Monimbó de Abajo

Manzana No/: _____

Encuesta No: _____

Nombre del Encuestador: _____

1. Esta usted integrado a las actividades culturales de su barrio: _____
Si No
2. Si la repuesta es SI, en cuantas actividades al mes: _____
1 2 3 4 o Más
3. Pertenece a alguna organización relacionada con la cultura: _____
Si No
4. Si la repuesta es SI, en cuantas organizaciones: _____
1 2 3 4 o Más
5. Existes grupos de personas que se reúnen en la comunidad para discutir sobre aspectos culturales: _____
Si No
6. Si se reúnen, en que problemas han ayudado a la comunidad (Que han ayudado a resolver): _____
7. Cree usted que las organizaciones sociales y culturales de esta comunidad han contribuido al arraigo y apropiación de sus costumbres y tradiciones: _____
Si No
8. Dependiendo de la repuesta anterior, argumente porque SI o porque NO:
9. Tiene usted acceso a proyectos culturales: _____
Nada Poco Mucho
10. Si tiene acceso a proyectos culturales en que se ve beneficiado:
 - A. Mejoras en la infraestructura de sus viviendas-talleres: _____
Nada Poco Mucho
 - B. Aumento en la producción de bienes culturales: _____
Nada Poco Mucho
 - C. Otras, especifique en que o cómo:

Encuesta sobre los cambios sociales y culturales en los Pobladores del Barrio Monimbó de Abajo, que se han generado a partir de la declaración de Monimbó como Patrimonio Cultural de la Nación.

Fecha: _____

Barrio: Monimbó de Abajo

Manzana No/: _____

Encuesta No: _____

Nombre del Encuestador: _____

1. Esta usted integrado a las actividades culturales de su barrio: _____
Si No

1.2. Si la repuesta es SI, en cuantas actividades participa al mes: _____
1 2 3 4 o Más

2. Pertenece a alguna organización relacionada con la cultura: _____
Si No

2.1. ¿Por qué se encuentra o no, organizado?:

Considera que de esa forma
contribuye al desarrollo

Si

No

Le permite estar integrado. Y hacer
algo por el bien de su comunidad.

Si

No

Otras razones
Porque su trabajo lo exige/
por la ayuda que brindan

2.3 Si la repuesta fue SI, en cuantas organizaciones: _____
1 2 3 4 o Más

3. Cuando se reúnen en su barrio u organización lo hacen para:

Preparar
actividades
culturales.

Discutir sobre la
búsqueda de

Resolver
problemas del
barrio.

Otras razones

3.1. Han ayudado o resuelto problemas de la comunidad: _____
Nada Poco Mucho

4. Las organizaciones sociales de esta comunidad han contribuido al arraigo y apropiación de sus
costumbres y tradiciones: _____
Nada Poco Mucho

5. Tiene o ha tenido acceso a proyectos culturales: _____
Si No

5.1. Si tiene o ha tenido acceso a proyectos culturales en que se ve beneficiado: Capacitación _____
Nada Poco Mucho

Mejoras en la
infraestructura de sus
casas-talleres (centros
de trabajo).

Nada

Poco

Mucho

Aumento en la
producción de
bienes culturales

Nada

Poco

Mucho

Otro

5.2. De quien ha recibido este beneficio: _____
Gobierno central Alcaldía municipal ONG- cooperaciones inter. Otro

ENTREVISTAS

Entrevistas a artesanos(as)

1. ¿Cuál es su actividad artesanal que usted o su familia realizan?
2. ¿Desde cuándo realiza esta actividad artesanal?
3. ¿Encuentran respaldo e interés de las instituciones públicas y organismos civiles a su actividad artesanal?
4. ¿Su actividad artesanal tiene algún registro en asociaciones, organizaciones, gremios, alcaldía etc.?
- ¿Qué tipo de relación tiene con estas instituciones u organizaciones?
5. ¿ha sufrido modificaciones la forma o instrumentos de trabajo para realizar su actividad artesanal, respecto a los que antes se usaban?
6. ¿Mencione el parentesco tiene los que trabajan en el taller?

Historicidad

1. ¿De dónde proviene su actividad artesanal?
2. ¿Qué conoce o recuerda de la historia de esta actividad artesanal?
3. ¿Quién o quienes transmitieron el conocimiento para realizar su actividad artesanal?
4. ¿Se identifica con esa historia y tradición de artesano?, ¿Por qué?
5. ¿Sus antepasados utilizaban este mismo espacio para realizar la actividad artesanal?
6. Según su consideración ¿Qué cambios ha sufrido la actividad artesanal en Monimbó, o no ha sufrido cambio?

Identidad

1. ¿Qué lo motiva o lo ha motivado a realizar la actividad artesanal? (conocimiento, afectos, amor y placer al arte de crear, la necesidad de sostener la tradición, influencia del mercado al nivel que sea, la necesidad económica).
2. ¿Qué valor tiene para Ud. lo que produce en su actividad artesanal?
3. ¿Qué significa para Ud. ser artesano?
4. ¿Cómo definiría usted artesanía?
5. ¿De qué forma el pueblo Monimboseño se identifica con la actividad artesanal que se desarrolla en el Barrio?
6. ¿La población en general le da el valor que usted considera que tienen sus piezas?
7. ¿Qué sentimientos les genera al decir “Monimbó cuna de la artesanía indígena pacífico”?
8. Se siente orgulloso de ser Monimboseño?, ¿por qué?
9. ¿Cómo vislumbra el futuro de la actividad artesanal de Monimbó?
10. ¿Qué percepción tiene de la siguiente expresión o slogan?; “Monimbó Cuna de la Artesanía Indígena del pacífico”. Si no la ha escuchado que opinión tendría la expresión.
11. ¿Para usted en donde radica la identidad del pueblo de Monimbó?, y ¿Por qué?
12. Si tuviera que señalar los aspectos que diferencia al pueblo de Monimbó, respecto a otras comunidades, ¿Cuáles serían estos?, y ¿Por qué?
13. ¿Cuáles son las principales amenazas que visualiza para la actividad artesanal hoy día?

El espacio público y las viviendas taller

1. ¿Dónde se ubica el taller de su actividad artesanal?

Si se la respuesta es que se encuentra “en su casa de habitación”, preguntar: ¿desde cuándo esto ha sido así?, ¿Siente comodidad?,

¿Cómo preferiría que fuese la organización de su taller artesanal y su casa de habitación?

2. Si el artesano entrevistado realiza su actividad artesanal en espacios públicos, preguntar: ¿Desde cuándo realiza su actividad en espacios públicos?

3. ¿Por qué lo hace?, ¿se siente o no expuesto a algún peligro al trabajar en el espacio público?

Actividad artesanal

1. ¿Cuál es su rol de cara a la actividad cultural, al fomento y protección del patrimonio artesanal?

2. ¿Su institución cuenta con alguna política, programas o proyectos que responda al fomento de la actividad artesanal? Si cuenta con programa o proyecto ¿qué es lo que se persigue?

3. ¿Se cuenta con alguna ley que fomente y resguarde el patrimonio artesanal?

4. Desde el punto de vista de su institución, ¿Cuáles son los puntos débiles y fuertes de la actividad artesanal?

5. Para la Alcaldía: ¿Cuántos y que tipos de talleres de artesanía están registrados?,

Respecto al Ingreso bruto municipal ¿Cuál es el porcentaje que representa la actividad artesanal respecto a otros rubros? Sobre Monimbó.

GRUPOS FOCALES

- De forma espontanea se generaron grupos de discusión con pobladores y artesanos, lo cuales fueron enriquecedores y generaron información complementaria a las entrevistas.

MAPEO

- Se realizaron recorridos por todo el sector de Monimbó para identificar los talleres existentes pertenecientes a gente del mismo Monimbó.

REUNIONES Y TALLERES

- Como parte del trabajo realizado en el Programa de Patrimonio para el Desarrollo de la AECID, durante el periodo de 2010 al 2012.